EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.321 — Montevideo, Viernes 8 de Octubre de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis meses	"	5.50
" doce meses	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 meses	"	5.50
" 12 meses	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 meses	"	8.50
" 12 meses	"	16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South America Press Litd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Espectáculo de ilusionismo, y magia, por Raymond.—Hoy viernes 8, a las 9 p. m.: función.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 6.00; Id altos, id id, 4.00; Id cazuela, 2.50; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulia balcón, id id, 1.50; Id altas, id id, 1.00; Luneta de cazuela, id id, 0.50; Id de paraiso, id id, 0.50; Entrada general, 0.80; Id de cazuela, 0.30; Id de paraiso, 0.30.

URQUIZA—Hoy viernes 8, a las 9 p. m.: Exhibición de la película NOBLEZA GAUCHA.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones id id, 2.00; Id de cazuela, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraiso, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraiso, 0.10.

POLITEAMA—Hoy viernes 8, gran función por la compañía de circo de Holmes.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcones sin etrada, $ 4.00; Sillones y tertulias, 1.00; Delantera de cazuela, 0.30; Id de galería, 0.30; Entrada general, 0.60; Id de cazuela, 0.20 Id do paraiso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Espectáculos por secciones. Mañana sábado 9, debut. A las 8.45: 1.a sección, EL INDIANO; 2.a, LA ALEGRIA DEL AMOR (estreno); 3.a, EL PRESUPUESTO (estreno).

Precios de los las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraiso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraiso, id id, 0.30: Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraiso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scéne, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de pariso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraiso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

CASA moderna, gran comodidad, 8 piezas, cuarto baño, 50 metros, 18 Julio, $ 5.000 contado, resto plazo. Daymán 1128, de 8 a 13. 3286-Oc.11.

PEDIDOS POR CARTA: Se atiende cualquier pedido que se haga por carta á esta Imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos. h.n.o.

SALA — alquilase, balcones y luz eléctrica. Orillas del Plata 2536 y P.te Batlle, á 100 metros del Arsenal de Guerra. Oct. 9.

CASA con subsuelo, jardín y caballeriza, en la Figurita, paraje alto, véndese en $ 6.000, con facilidades. Informes: Bacacay 1339. 3272-Oc.12.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipoteca, por crecida que sea, sobre campos o casas. Rapidez. Reserva. Agencia Bidart. Jackson 1424. 3259-Oc.8.

PESOS 90—Se alquila salón con comodidades para familia. 25 de Mayo 518. 3258-Oc.8.

LECHEROS—CABAÑEROS — Véndese con grandes facilidades pago o arriéndase establecimiento de lo mejor, instalado 500 metros Estación Cardal 166 hectáreas (campo flor, con aguadas y grandes comodidades para familia y para explotación. Tratar: Pedro Aguirre, Estación Cardal. 3257-Oc.11.

CORSETERAS buenas maquinistas se precisan en la nueva fábrica Sierra 2150, esquina Lima. Trabajo seguro. 3256-Oc.15.

SE DESEA tomar en arrendamiento de 1.500 a 2.000 hectáreas de campo bueno, cerca de estación. Informes: Misiones 1480. 3080-Oc.8.

VAINILLAS: Quiere Vd. lucir la verdadera vainilla Parisién en sus vestidos. Mando a Bs. Aires 562, Casa Batlle. 3237-Oc.10.

EMPRESA TEATRO SOLIS — Se previene a los señores Accionistas, que pueden pasar todos los días hábiles por la Secretaría de la Empresa, de 1 a 4 p. m., desde el día 2 del corriente, a recibir el 115.o Dividendo. —Montevideo, Octubre 1.o de 1915.—El Secretario. 3208-Oc.10.

CASAS de altos, se venden baratas, situadas en las calles de Mercedes, Convención y Parque Urbano. Tratar: calle Cebollatí 2073. 3221-oct.14.

CHACRA PICHINCHA vendo 10 F. frente macadam, Colón, $ 7.500 con 18 mil pies viña nueva en producción, frutales, álamos, dos ranchos buenos, etc. Datos: Daymán número 1209, de 5 1|2 a 8. 3251-Oc.8.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabo bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elfo García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas de la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik. Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2219-h.n.o.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador. Misiones 1482. h. n. 5.

¡A CUARENTA CENTESIMOS! el ciento de elegantes tarjetas de visita. En los talleres de esta Imprenta. h.n.o.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

SUS TARJETAS DE VISITA mándelas hacer en los Talleres de este diario. Calle Rincón 583-587. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA —Abogados — Rincón 497. Teléfono. Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.— Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

TRAVIESO JOSE M. y EDUARDO —Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf :La Uruguaya 453 (Central). 4973-h.n.o.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

TRATAMIENTOS ESPECIALES PARA LA CURACION DEL

ASMA

Y LAS AFECCIONES DAL PULMON, CORAZON Y ESTOMAGO

CONSULTAS DE 2 á 3 y 30 p. m.

LAVALLEJA, 1720 entre Minas y Magallanes

Dr. JOSE A. RAMPINI

3207-prm.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 1047-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1322. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. eléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE

ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz Eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|o.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

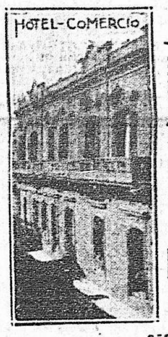
Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.



MERCEDES

de JOSE M. de PAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad. habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

2584 h. n. o.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo

— DE —

PEREIRA Hnos

Sucesores de . Barnecbo

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia

Teléfono: La Cooperativa

SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
2766. h. n. o.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico. — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilítica. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 5.30 p. m. 264-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 693-pte.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matris y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. **Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis.** Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el **herniel radioeléctrico.** Consultas todos los días. Yaro 1419. 1734-perm.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones 1371 2818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que han sido declarados en quiebra los comerciantes de San Bautista, señores Luis Erié y Marcelino Melogno, que queda prohibido hacerles pagos o entregas de efectos, bajo apercibimiento de ley, que se ha fijado en cincuenta días el término dentro del cual deberán los acreedores presentar sus justificativos, habiendo sido sorteado Síndico el comerciante don Polidoro Alvariza.—Guadalupe, Setiembre 21 de 1915.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 3096-Oc.14.

SEÑORES: INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de

EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO

Calle Rincón núm. 583
Los Dos Teléfonos

GENERALES

Banco Comercial

Se invita a los señores Accionistas de este Establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos, tendrá lugar el viernes 15 del corriente, a las dos de la tarde, en el salón del Banco.

Oden del día:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria del Balañce General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 30 de Setiembre de 1915.

2.o Designación de dos Accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y el secretario, el acta de la presente Asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores Accionistas pueden concurrir a la Secretaría del Banco hasta el 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, Octubre 6 de 1915.
El Secretario.
3261-Octub. 8.

Junta de Administración Militar

(CANTINAS)

Llamado a licitación pública

Llámase a licitación pública por última vez, para la consignación de los siguientes artículos con destino a la provisión de las Cantinas Militares: Aceite de olivo puro. Azúcar.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles, de las 13 a las 17.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados, se recibirán: las del aceite el día 6, a las 15, y las del azúcar, el 10, a las 15, en cuyos días y horas serán abiertas por el escribano de la Administración, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera a los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 2 de 1915.—Erebo Baycé, secretario general interino. 3231-oct.11.

Ferrocarril Midland del Uruguay Ltdo.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, á partir del 1|o de Noviembre próximo, quedará anulada la tarifa especial para ganado, de las estaciones Tres Arboles y Francia de esta compañía, á Central (Montevideo), volviendo á regir la tarifa ordinaria de combinación, ó sea $ 27.82, por wagón, desde ambas estaciones—Paysandú, Julio 31 de 1915.—La Administración. 2543-Oc.31.

BILZ SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se verificará el lunes 25 de Octubre de 1915, a las 4 1|2 p. m., en el local de la Sociedad, calle Marcelino Sosa 2147.

Orden del día:

1. Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo.
2. Distribución de las utilidades.
3. Reforma de los Estatutos.
4. Elección de 2 Directorios, la Comisión de Cuentas y sus respectivos suplentes.

Para tener representación a la Asamblea, los señores accionistas deberán suscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Zabala N.o 1574, de 3 a 5 p. m., y retirar el boleto de entrada, en el que se determinará el número de votos que le corresponde, hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea.

A. Lalanne,
Secretario.

3186-d.p.m.oct.21.

Talleres Gráficos del Estado

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación, para la adquisición de 52,850 kilos de papel y artículos de encuadernación destinados a los Talleres Gráficos del Estado, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en estas oficinas, calle Magallanes N.o 379, todos los días hábiles, de 8 1|2 a 11 1|2 y de 14 a 17 1|2.

Las propuestas en el sellado correspondiente y sobres cerrados, se abrirán en esta oficina el día 13 de Octubre de 1915, en presencia del escribano de la Administración y de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniere a los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 2 de 1915.—**El Administrador.** 2223-oct.13.

SANTEÏNE
estreñimiento
PURGANTE AGRADABLE
Obra SIN COLICOS
El más fácil PARA LOS NIÑOS
MONTAGU-PARIS y farmacias

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de Octubre próximo, a las 16, en el local de la Compañía, calle Cerrito número 491, para considerar la siguiente

Orden del día:

Memoria y Balance anual.

El registro de accionistas permanecerá abierto en el local de la Compañía desde el día 1.o hasta el 10 de dicho mes, siendo las horas de inscripción de 14 a 17, con excepción del último día que por disposición del artículo 12 se cerrará a las 15.—Montevideo, Setiembre 23 de 1915.—El secretario.

3105-oct.11.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Durazno y Río Negro—El sábado 9 de Octubre—Con coche-restaurant.

Salida de Central 9.30, Yatay 9.39, Piedras 10.2, Canelones 10.31, Santa Lucía 10.56, Florida 12.21, La Cruz 12.53, Sarandí 13.34, P. de Maciel 10.51, Goñi 14.9, Durazno 14.39, Molles 15.42, Río Negro 16.25.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Río Negro el 11 de Octubre a las 9.10, y de Durazno a las 10.55 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 12 de Octubre.

Boletos de ida y vuelta: a Durazno, 3.00, 2.00, 4.50; a Río Negro 4.00, 3.00, 6.00.

Central a Minas—El sábado 9 de Octubre

Salida de Central 13.30, Yatay 13.40, Pando 14.22, Pedrera 14.50, Tapia 15.6, Migues 15.26, Montes 15.40, Solís 16.2, Ortiz 16.14, Minas 16.33.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el lunes 11, a las 11.40.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, A. General.

3241-Oc.16

OJO Abastecedores, Lecheros y Agricultores

Se arriendan 57 hectáreas de campo en el Rincón del Cerro, próximo a los frigoríficos y a los mataderos, para tratar, dirigirse a la casa calle Convención 1309, escritorio de Pedro Etchegaray. — Montevideo, Octubre 5 de 1915. 3263-Octub. 22.

Junta de Administración Militar

Llamado a licitación pública

Llámase a licitación pública por última vez, para la adquisición de 6.000 kilos azúcar Mauricio y 400 kilos azúcar refinada en pancitos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles, de las 13 a las 17.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán el día 10 del corriente, a las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el escribano de la Administración, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran al acto reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera a los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 2 de 1915.—Erebo Baycé, secretario general interino. 3230-oct.11

Avisos del día

Aviso al Comercio

Ha reanudado sus tareas de PUBLICIDAD COMERCIAL interrumpidas por su reciente enfermedad, el señor F. Bayley Muñoz.

Oc.9.

Banco de Crédito

DIVIDENDO N.o 28

Se hace saber a los señores accionistas, que pueden pasar por las oficinas del Banco desde el nueve del corriente, a cobrar el dividendo de 2 o|o trimestral que corresponde al 30 de Setiembre ppdo.—El secretario. 3287-Oc.19.

José L. Laugarou

El Miércoles 13 de Octubre

A las 4 y 1|2 de la tarde

EN MI TATTERSALL

Agraciada, 1733 esquina Cuareim

De 1000 bolsas afrechillo y 100 cajones papas inglesas

Venderé artículo en perfecto estado, el afrechillo en bolsas de 50 kilos y las papas en cajones de 45 kilos.

En seguida:

1 carro de 4 ruedas en buen estado con sus arreos correspondientes.

Nota—La entrega concluído el remate. Comisión de 3 o|o a cargo del comprador. 3285-Oc.13.

DEOLINDO F. TIRELLI

A la más alta oferta.—Venta que urge. —De la buena, cómoda y bien situada propiedad, sita en el Barrio Tomás Gomensoro.

EL DOMINGO 10 de Octubre de 1915, a las 4 de la tarde, procederé a la venta de esta espléndida propiedad, en el paraje arriba indicado, frente a la calle Presidente Berro N.o 8, a 200 metros del Boulevard Artigas y a 200 metros de 8 de Octubre, o sea del Parque Nacional. Tiene 6 piezas y un gran salón de panadería, gran horno, caballeriza, gran altillo, aguas corrientes, luz eléctrica, tiene adoquinado desde su entrada hasta la caballeriza, gran parral, buen algibe. Area: 8 metros 59 de frente por 43 de fondo. Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Seña: $ 200. Nota. Se puede pagar mitad al contado y mitad a dos años de plazo, con interés. Por más detalles: Justicia 2068. Teléfono: 29, Aguada. 3284-Oc.8.

BANCOS

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 8 de 1915

El fomento de la renta

Servicios industriales que deben estar a cargo de las municipalidades y del Estado

Ha llegado la oportunidad de que el Poder Ejecutivo aborde la reforma de nuestro régimen tributario, sobre la base de la explotación de servicios industriales por el Estado y las municipalidades, sacando el más rápido partido posible del esfuerzo que se proponen realizar el gobierno y la banca de los Estados Unidos para vincularse al movimiento económico del Río de la Plata.

Puede y debe hacer estudiar en Norte América diversas fórmulas de municipalización de servicios, que antes de ahora hemos señalado y a cuya ejecución se ha contestado invariablemente con argumentos fundados en la falta de ambiente para las operaciones de crédito.

Los tranvías, las aguas corrientes, los teléfonos, son organismos económicos que todas las grandes ciudades han municipalizado ya o tienden a municipalizar, con el doble propósito de abaratar la cuota que paga cada habitante y de obtener por el ensanche del servicio una fuente de recursos para atender el pago de los presupuestos municipales. Lo que el Estado compra por uno, puede valer como dos luego de municipalizado, por efecto de la multiplicación o de la simplificación de los servicios. Las aguas corrientes, darían una entrada doble o triple, aún después de una fuerte reducción en las tarifas, si el consumo en vez de ser facultativo fuera declarado obligatorio, como lo exige imperiosamente la higiene pública. Los tranvías, producirían un resultado financiero todavía más brillante del que tienen, aún abaratados los pasajes, por el castigo de diversos rubros que emanan del funcionamiento de administraciones y usinas separadas y de líneas sin servidumbre. El servicio telefónico, aún reducida su cuota a la mitad de la vigente, daría utilidades apreciables al tesoro municipal por la supresión de la competencia de dos empresas particulares y la construcción de líneas subterráneas, único modo de prestigiar y regularizar el servicio.

Habría, pues, positiva conveniencia en que el Poder Ejecutivo hiciera practicar un estudio de la organización actual de esos servicios particulares, de sus rendimientos y de su posible ensanche, y enviara el resultado a Norte América como medio de provocar propuestas para el suministro de fondos destinados a la compra o construcción, sobre la base de administraciones industriales autónomas, porque de otro modo no habría propuestas serias.

Y puede y debe hacer estudiar también fórmulas de explotación de servicios industriales destinados a impulsar la renta de la Nación en algunos casos y los progresos económicos del país en otros.

Del punto de vista del fomento de la renta, existen entre nosotros dos ramos que sin duda alguna darían lugar en las plazas proveedoras de capital, a propuestas de importancia. Nos referimos a las industrias del alcohol y del tabaco. La primera, está monopolizada de hecho y el pasaje al Estado ninguna alteración causaría en plaza. La segunda, es teatro de una activa competencia, pero por efecto de esa misma lucha sería fácil obtener la aquiescencia de los concurrentes a favor de la explotación por el Estado. El monopolio perseguiría aquí dos grandes fines: asegurar la buena calidad del producto, porque ya que hay gente que bebe, conviene por lo menos que beba el alcohol menos tóxico posible; y sacar el más alto rendimiento fiscal de los consumos del vicio, y ambos fines son de fácil realización dentro del régimen del monopolio, único que puede evitar la elaboración clandestina, ese enemigo formidable del tesoro público y de la salud de la población consumidora.

Del punto de vista del fomento del progreso económico del país, existe un servicio, el de ferrocarriles, cuyo traspaso al Estado urge, en holocausto a los grandes intereses industriales de la campaña, que bajo el actual régimen están sometidos sin contralor alguno a los intereses industriales de las compañías concesionarias, en materia de tarifas, de itinerario y hasta de tren rodante.

Los materiales de estudio están prontos en nuestras oficinas técnicas de impuestos internos de consumo y de control de ferrocarriles. ¿Qué se perdería con someterlos a la consideración de los capitalistas norteamericanos y esperar propuestas que podrían resultar de la mayor importancia?

NUESTROS CÓDIGOS

Y EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Nuestra legislación positiva, y nos referimos a la que constituye los distintos cuerpos de leyes codificadas con que cuenta el país, requiere ser objeto de una amplia revisión en lo que respecta a las cuestiones de derecho internacional privado que ha previsto y resuelto. Si bien, en efecto, puede en general decirse que ella ha consagrado sobre el particular principios y conclusiones que aún hoy merecen decidida y unánime adhesión entre nosotros, presenta, sin embargo, en esta parte, defectos que es conveniente hacer desaparecer, sobre todo si se considera las pocas dificultades que la obra ofrece.

El derecho internacional privado, por lo mismo que es una ciencia que aún se halla en estado embrionario, progresa rápidamente, ofreciendo un continuo y pronunciado proceso evolutivo. No es de extrañar, pues, que ofrezcan, hoy, los defectos apuntados leyes que han sido redactadas hace ya algunas décadas y que, si pudieron ser entonces consideradas muy buenas, ya no se hallan en la actualidad a la altura de los adelantos realizados por la ciencia y consagrados por tratados que ha suscrito la República.

Vamos a particularizarnos en este artículo con los Códigos Civil y Penal. El de Procedimientos se halla en estos momentos sometido a la revisión de una ilustrada comisión de jurisconsultos que sabrá introducirle las reformas necesarias; el de Comercio, que en materia de quiebras podría ser objeto de algunas correcciones, se halla también en esa parte pendiente de una revisión ya decretada, y, en fin, en cuanto respecto al de Instrucción Criminal, sus disposiciones sobre la materia han sido derogadas o modificadas por otras posteriores del Código Penal.

En cuanto al Código Civil, se recordará que hace ya algunos meses se anunció que la Cámara, a propuesta de uno de sus miembros, abordaría la revisión de los artículos que se relacionan con la materia internacional. Pero el tiempo ha transcurrido y nada se ha hecho. La revisión es sin embargo necesaria. Hay en esas disposiciones de materia internacional contenidas en el mencionado cuerpo de leyes, graves defectos. Baste recordar que algunas de ellas llegan a consagrar soluciones inspiradas en el sistema dicho de la nacionalidad, sistema que en general ha rechazado con toda razón el mismo Código y que ha merecido unánime desaprobación de parte de nuestros jurisconsultos. Un país de inmigración como el nuestro no puede de aceptar esa teoría de la nacionalidad, que traería el caos en nuestra vida jurídica y social, al aplicar a cada habitante de la República las leyes de su país de origen. La territorialidad de la ley, es decir, la aplicación de la ley del lugar en cada caso, es la única solución que podemos admitir. Pero si la pretendemos en nuestro beneficio no podemos luego rechazarla cuando así nos convenga o parezca convenirnos. Es esto, sin embargo, lo que ha pasado con algunas disposiciones del Código Civil, especialmente en materia de matrimonio. Dictada la ley de matrimonio civil obligatorio en un momento de apasionamientos, el legislador creyó necesario declarar nulo el matrimonio del oriental celebrado en el extranjero, en contravención de la ley nacional. Se quería evitar así que se burlara la obligación de contraer el matrimonio laico, casándose simplemente por la iglesia en un país extranjero. Pero es esto querer someter al nacional a nuestra ley más allá de las fronteras patrias, lo que constituye una negación de la teoría de la territorialidad. El Congreso de Montevideo y la doctrina en general se han mostrado desfavorables a la solución que da nuestro Código a esta cuestión que hemos querido recordar, meramente por vía de ejemplo.

Pues bien; como este punto existen muchos otros que deben ser objeto de revisión en el Código Civil a fin de que todas sus disposiciones sean concordantes con los principios generales en el mismo aceptados, los que son, por lo demás, los que han consagrado el Congreso de Montevideo y todos nuestros internacionalistas. La reforma, por otra parte, no ofrecería, como hemos dicho, mayores dificultades y podría realizarse sin que fuera siquiera necesario modificar la actual numeración del articulado del Código. Es esta, al menos, la opinión que nos ha dado uno de nuestros especialistas en la materia.

En cuanto al Código Penal también debe ser reformado tomando como base las conclusiones del Congreso de Montevideo. Los defectos que ofrece son análogos a los del Civil, sobre todo en materia de extradición, la que niega cuando el requerido por un país extranjero es oriental.

Trátase como se ve de reformas necesarias para unificar nuestra legislación y ponerla al nivel de los progresos alcanzados por la ciencia internacional americana cuya más alta manifestación son los Tratados del Congreso de Montevideo.

Convendría pues que el Ejecutivo se preocupara de tan interesante cuestión designando a alguno de nuestros abogados competentes a fin de que propusiesen las reformas pertinentes que serían luego sometidas al Cuerpo Legislativo.

Y proponemos se haga una designación individual en vista del mal resultado que han dado las comisiones a las que tantas veces se ha encomendado la revisión de nuestros Códigos. El resultado ha sido casi siempre, en efecto, la eternización de las reformas que nunca acaban de ser propuestas.

Federación Rural

Nuevas adhesiones

A la lista que oportunamente se han publicado de las Sociedades Rurales departamentales que han designado ya sus delegados ante el Congreso Rural que con el objeto de instalar la Federación Rural se inaugurará el día 12 del corriente, en el local de la Asociación Rural del Uruguay, debemos agregar hoy la siguiente:

Sociedad Rural Hípica de Nico Pérez;—José Batlle y Ordóñez Setiembre 29 de 1915.—Señor Presidente del Comité Ejecutivo del 12o Congreso Rural, doctor José Irureta Goyena.—Distinguido señor: Tengo el honor de comunicar a usted que la Comisión de la Sociedad Rural e Hípica de Nico Perez ha nombrado para que la represente ante el Congreso Rural a celebrarse el día 12 de Octubre próximo, en el local de la Asociación Rural del Uruguay, en aquel acto, como sus delegados con plenos poderes a los señores don Carlos de Castro y don Eduardo Arecena.

Saludo a usted con mi mayor consideración y alta estima. — Felipe Gadea primer vice presidente.

En Dolores

Dolores, Setiembre 5 de 1915.—A Presidente Congreso Rural, doctor José Irureta Goyena.—Montevideo —Asociación Rural que presido nombró delegados doctor Federico Fleurquín y J. Ferrer Olais.

Saluda a usted atentamente.— Juan C. Marfetán, presidente.

Invitación

Debiendo reunirse el Comité Ejecutivo del XII Congreso Rural hoy viernes 8, a las 5 de la tarde, en el local de la Asociación Rural del Uruguay calle Uruguay 864, se invita a las siguientes personas:

Doctor José Irureta Goyena, doctor Manuel Quintela, doctor Alejandro Gallinal, José Elorza, Dr. Juan Antonio Escudero, Oscar Orozco, ingeniero agrónomo Washington Escudero Caprario, doctor Carlos Noriega Castaños, ingeniero Carlos A. Arocena, Juan María Oliver Alejandro Victorica, doctor Bernardo Riet Correa, doctor Febrino L. Vianna, doctor Lauro V. Rodríguez, doctor Domingo R. Bordaberry, Braulio Tanco, Francisco Haedo Suárez, Joaquín C. Sánchez Santiago E. Bordaberry, Alejandro M. Uriarte, Nicolás Inciarte, Pedro J. Pochintesta, Félix Buxareo Oribe, ingeniero agrónomo Guillermo Pérez Butler, Angel Bonilla, Thomas W. Jefferies, Alejandro B. Larriera, Urbano Echenique, Luis Ignacio García, doctor José Pardo Santayana, doctor Juan Andrés Ramírez, doctor Eduardo Acevedo, Ernesto F. Perez, ingeniero-agrónomo José A. Otamendi (hijo), Ambrosio Miranda, Fermín Hontou, doctor Francisco N. Oliveres, Francisco Magnano, doctor Julio M. Sanchez, Manuel Rubio y García, doctor Luis Alberto de Herrera, Ramón F. Peyrallo.

Audiencias diplomáticas

Ayer jueves, conferenciaron con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Manuel B. Otero, los siguientes jefes de misión diplomática: el Encargado de Negocios del Imperio Alemán, barón de Ow-Wachendorf; el Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Católica, señor Silvio Fernández Vallín; y el Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, señor Cyro de Azevedo.

Las libretas de identidad

Decreto del Ejecutivo

Noticiamos en uno de nuestros números anteriores, que el Ministerio del Interior había resuelto autorizar a las Jefaturas Políticas de campaña, el expendio de las libretas de identidad. Completando aquella noticia damos a continuación el decreto que autoriza dicha medida, así como las consideraciones en que el Ejecutivo funda su resolución.

Dice así el decreto del Ejecutivo:

Considerando: que los importantes servicios que presta la Oficina de Identificación de la Policía de Montevideo con la expedición de libretas de identidad deben ser generalizados en todo el país, para lo cual, esta con atribuir igual cometido a las demás Jefaturas Políticas y de Policía de los departamentos de campaña;

Considerando: que esta conveniencia ya fué reconocida en el mensaje remitido a la Honorable Asamblea General con fecha 12 de Agosto de 1912, el cual sirvió de antecedente a la ley de 11 de Mayo de 1914, habiéndose limitado la expedición de libretas únicamente a la Jefatura Política de Montevideo por funcionar en ésta en forma regular la Oficina de Identificación.

Considerando: que ya algunas jefaturas disponen de los elementos indispensables para atender dichos servicios en forma apropiada, por manera que los vecinos de campaña podrían ventajosamente proveerse de esos elementos tan útiles para toda clase de relaciones y que constituyen además un auxiliar de primer orden para la justicia criminal, que hacen imperiosa la generalización en su ampliación y

Visto que nada obsta a que transitoriamente, mientras no se modifique el artículo 2.o de la ley de 2 de Mayo de 1914, con la denominación de libretas de vecidad se expidan por las jefaturas políticas libretas de identificación a los que la soliciten, sin perjuicio de que su contenido se trasmita a la Jefatura Política de Montevideo a fin de que la Oficina de Identificación de ésta lleve un registro complementario del que actualmente tiene, con lo que se conseguirá uniformidad y garantías completas en las constancias, datos y demás requisitos que contienen dichos documentos, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o Las Jefaturas Políticas y de Policía de los departamentos del litoral e interior expedirán en lo sucesivo "Libretas de Vecindad" a las personas que lo soliciten, las cuales contendrán las mismas constancias y datos que las libretas de Identidad que expida la Jefatura Política de Montevideo.

Art. 2.o La Jefatura Política de Montevideo impartirá las órdenes oportunas para que se suministre a la de los departamentos las instrucciones pertinentes para que puedan cumplirse por éstas lo que prescribe el artículo anterior.

Art. 3.o Los precios de las Libretas de Vecindad serán los establecidos en la resolución de fecha 12 de Julio de 1915.

Art. 4.o Las referidas jefaturas trasmitirán por primer correo a la de Montevideo el contenido exacto de cada libreta de Vecindad que expidan, debiendo la última formar un registro complementario de las que se expiden actualmente en la capital.

Art. 5.o Diríjase a la H. Asamblea General el mensaje y proyecto de ley acordados.

Art. 6.o Las Jefaturas Políticas de campaña harán identificar además á todo detenido con motivo de delito y a los cadáveres de personas desconocidas.

Art. 7.o Comuníquese, publíquese e insértese. — VIERA. — Baltasar Brum.

EL DIA DE LA RAZA

LA MANIFESTACION POPULAR

Todo hace prever que la gran manifestación que el Comité organizador de la Fiesta de la Raza proyecta realizar en la mañana del martes próximo, asumirá grandes proporciones. Todas las instituciones nacionales — con excepción de los Exploradores de la Metropolitana, que para ese día preparan la conmemoración de su primer aniversario — así como las españolas, italianas y francesas, han prometido su concurrencia en corporación a este acto. Estas sociedades se reunirán en sus respectivos locales a las 9.30 de la mañana, donde concurrirá una de las bandas de música, para ir a las 10 a formar en el lugar que le corresponde en la columna. A fin de evitar tropiezos, se ha resuelto que la entrada de las corporaciones sea por la calle Ejido y 18 de Julio, ocupando puestos a medida que vayan llegando. Una delegación de 20 niños de los Vanguardias de la Patria — institución a quien se debe la iniciativa de este homenaje a la fecha del Descubrimiento de América — formará al frente de la columna llevando las banderas americanas. Ha sido designado inspector de la columna el señor Arturo Scarone y sub inspector el señor Juan José Collazo quienes resolverán todas las dudas que puedan presentarse durante la organización y marcha de la columna. En la explanada del muelle A. se instalará la tribuna en la que los oradores designados harán uso de la palabra. El acto terminará a las 12 en punto, en que se hará una salva y los vapores surtos en el puerto harán oir sus silbatos, mientras las campanas de todas las iglesias y capillas serán echadas a vuelo durante media hora. A partir del sábado la comisión de manifestación realizará sesiones diarias en el Círculo de la Prensa, reuniéndose a las 5.30 de la tarde.

Entusiasta adhesión de los españoles

Continúan con entusiasmo y actividad los trabajos emprendidos por la colectividad española para coadyuvar a la iniciativa del Comité que preside el doctor Williman.

En la reunión celebrada anoche en la Asociación Española se autorizó al Presidente señor García Conde para manifestar a aquel Comité que los trabajos de propaganda iniciados por ella eran precisamente con el objeto de secundar la acción del Comité, exhortando a sus socios y a los españoles en general a contribuir al mayor brillo de las fiestas proyectadas, como así se había hecho constar en las invitaciones y avisos publicados.

En el barrio Galicia Chica se ha constituído una comisión por los señores Juan Mosteiro Mouriño, José Costa Facal, Manuel Mariño, Juan Martínez Pose, José Angeriz, Lucas Rodríguez (hijo) y Fermín Vázquez (hijo) que se propone embanderar como siempre aquel barrio y dirijir exhortaciones a sus vecinos para que asistan a la manifestación el día 12 a las 10 de la mañana.

El Club Español, la Asociación Española, los Centros Gallego y Catalán, el Orfeón Español, el Círculo Lucense han resuelto iluminar y adornar profusamente los balcones y frentes de sus locales é invitar a sus asociados para concurrir a la casa de la Asociación Española, Avenida de la Paz entre Soriano y San José, el día y hora indicado para de allí partir en corporación a unirse a la columna que saldrá de la plaza Cagancha.

El comercio mayorista y minorista ha resuelto cerrar sus casas todo el día de la fiesta y en ese sentido van teniendo éxito las gestiones emprendidas por las comisiones de propaganda nombradas en la sesión del martes.

Han prometido acompañar a los españoles en la manifestación el Ministro y Cónsul de su nacionalidad.

Ateneo de Montevideo

Sesión de la Junta

Presidiendo el doctor Williman y asistiendo los señores Repetto, Martí, Furriol, Piñeyro y Potenze, se reunió ayer la Junta Directiva del Ateneo de Montevideo habiendo considerado los siguientes asuntos:

Se aceptan nuevos socios.

—El Comité Ejecutivo, organizador del Primer Congreso Médico Nacional, solicita autorización para radicar su secretaría. Se accede.

—El Comité E. Universitario contra el servicio militar obligatorio solicita la cesión de la sala de Actos para realizar la conferencia de uno de sus miembros, en la noche del 9 del corriente.

Dado que la sala está cedida, no se hace lugar a lo solicitado.

—El Centro Militar y Naval hace saber la constitución de nuevas autoridades. Se acusará recibo.

—La Asociación "Boy Scouts" desea instalar la dirección y administración de la revista que editará. En atención a razones de orden interno no se puede acceder a lo solicitado.

Centro Guerreros del Paraguay

Una visita interesante

Ayer visitó a sus compañeros de campaña, el coronel del ejército argentino don Manuel A. Silva, sobreviviente de la campaña del Paraguay uno de los veteranos más activos y de más amplia labor con que cuenta el ejército del vecino país. Es autor de diversos proyectos, entre los cuales son dignos de citarse el que se refiere a la creación del cuerpo de Obreros Paz y Trabajo y la construcción de un palacio para los inválidos del ejército argentino. Su autobiografía pone de manifiesto sus méritos y la suma de servicios prestados al país vecino, en el que actuó brillantemente en multitud de hechos guerreros.

En el local del Centro de Guerreros del Paraguay fué recibido por su presidente, coronel don José Luis Gómez, y los miembros de la directiva, coroneles Pedro Ramos, Enrique Fleitas y tenientes coroneles Almanzor Chirife y Pedro Onetti, con los cuales el viejo veterano recordó las glorias y visicitudes de la cruenta campaña.

El coronel Silva que visitó todas las dependencias del Centro Guerreros del Paraguay, quedó gratamente impresionado, no sólo de la amplitud del local, sino también de su colección de valiosos cuadros y reliquias históricas. Fué obsequiado el distinguido veterano con una copa de champagne, brindando el coronel Gómez, presidente del centro, por la prosperidad personal del visitante y por la de los demás compañeros de campaña en la Argentina, así como de la nación vecina.

El coronel Silva agradeció la demostración de que era objeto así como las manifestaciones del coronel Gómez, pronunciando el siguiente discurso:

Señor Presidente del Centro de Guerreros del Paraguay.—Camaradas:—Me siento feliz y contento al encontrarme entre vosotros en este recinto, que para mí representa la Casa Histórica de esta querida patria y os conceptúo apóstoles y mártires de la libertad de ella.

En vosotros saludo a vuestro talentoso y valeroso ejército.

Han transcurrido dos años en que tuve el alto honor de ser presentado a ustedes, mis apreciables camaradas, por vuestro compatriota el dignísimo coronel Gómez; recorro mi vista y quedo encantado de los progresos realizados que se han llevado a cabo en tan corto lapso de tiempo por lo que os felicito con lo profundo de mi alma.

Ahora permitidme que diga sin restricciones que debéis presentar al pueblo este grandioso museo para que en él vea la juventud los sacrificios de los que lucharon por el engrandecimiento de vuestra queridísima República del Uruguay, y que es a ustedes que hay que premiarlos en justicia, siguiendo el ejemplo de las naciones europeas.

Nosotros los veteranos y patricios fuimos a la guerra contra un tirano invasor y nunca contra un valeroso pueblo.

Sin el sacrificio nuestro el invasor se habría adueñado de vuestra patria y de la mía.

Haced que vuestros hijos den conferencias en público y lean las autobiografías para que conozcan los sacrificios que se hicieron que son largos y regados con vuestra sangre, y que los encargados más tarde de hacer historia la conozcan en vida por sus sobrevivientes.

Es necesario, queridos camaradas, que estrechemos filas, las horas para nosotros son cortas y si fuimos hermanos en los campos de batalla, seamos también en la paz.

Viva la República del Uruguay.

Viva su talentoso y valeroso ejército.

Telégrafos departamentales

Solicitud de la Jefatura Política de Maldonado

La Jefatura Política de Maldonado solicitó hace algún tiempo del Ministerio de Industrias, la cesión de materiales de las antiguas líneas telegráficas que unen a Pan de Azúcar y San Carlos y a Maldonado y Punta del Este, líneas que se destinan hoy al servicio policial.

La Dirección de Correos ha informado favorablemente sobre el particular.

En la Cristóbal Colón

La ceremonia de hoy

Como lo noticiamos oportunamente, a las 10 a. m. del día de hoy, tendrá lugar en el local de la benemérita sociedad de beneficencia "Cristóbal Colón" una sencilla y tocante ceremonia, con motivo de descubrirse el busto erigido en dicho local a la memoria de Laureano B.



Busto de Laureano B. Brito que será descubierto en la mañana de hoy, en la "Cristóbal Colón".

Brito, ex presidente de la Sociedad y uno de los elementos que más esfuerzos realizara en pro de su actual estado floreciente. La ceremonia será sencilla pero en medio de dicha sencillez tendrá toda la elocuencia del más alto y justiciero homenaje. Han sido invitados para presenciarla, además de los miembros del filantrópico extinto en cuya memoria se realiza el homenaje, los miembros del Directorio de la Sociedad "Cristóbal Colón" y los socorridos y asociados de la misma.

Monopolio de Seguros Agrícolas

Ayer fué distribuido á estudio de los senadores el proyecto que comprende los seguros agrícolas, entre los que pueden ser monopolio por parte del Estado.

Al efecto, desde la promulgación del mismo, el importe de las sumas adeudadas por primas de seguros agrícolas, se considerará comprendido en el privilegio de que gozan los gastos de la cosecha, con arreglo al artículo 2344 del Código Civil.

La Comisión de Fomento del Senado ha producido su dictamen, completamente favorable al proyecto.

Los residentes extranjeros y el 12 de Octubre

Interpretando los deseos de varios jefes de misión diplomática acreditados en la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores se dirigió ayer al del Interior pidiendo fueran impartidas órdenes oportunas a fin de que se permita a los extranjeros residentes en todo el país izar los pabellones de sus nacionalidades respectivas, conjuntamente con el pabellón nacional, el próximo 12 de Octubre, como acto de adhesión a la fecha universal que se conmemorará en ese día.

Estampillas del Correo

Emisión que se extingue

Hallándose en circulación la nueva emisión de sellos oficiales autorizada por decreto de Julio último, ha quedado un saldo de la emisión vieja. Y lo más práctico,—según aconseja la Dirección de Correos—es proceder a su extinción por el fuego, con intervención de la Contaduría General de la Nación.

EN EL SENADO

Sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 15 y 30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión del proyecto de ley aconsejado por la Comisión de Legislación sobre interpretación de los artículos 11 y 49 de la ley de Elecciones para la Convención Nacional Constituyente.

Primera discusión del proyecto de ley, sobre impuesto á los avisos.

Primera discusión del proyecto de ley, por el que se le da nueva forma orgánica á la Dirección General de Correos.

Pedido de una escuela extranjera

MUESTRARIO DE MINERALES

El Cónsul del Uruguay en La Paz (Bolivia) ha elevado a nuestro gobierno un pedido de la Escuela Mixta "José de San Martín", de aquella ciudad, que desea una colección de Minerales diversos del Uruguay para destinarlos a la enseñanza objetiva.

Más la Inspección de Minas que ha informado sobre el particular, manifiesta que le es imposible complacer ampliamente el pedido, porque dispone de ejemplares aislados de los minerales, que son precisamente los que presentan los interesados acompañando a sus denuncias.

EL NUEVO MINISTRO DE SUIZA

De hoy a mañana llega a esta capital el señor Pablo Dinichert, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Confederación Suiza, que sucede, en el mismo cargo que aquí desempeñaba, al señor Alfonso Dunant, llamado a ocupar un puesto en el Ministerio de Negocios Extranjeros, en Berna.

El señor Dinichert viene con el objeto de presentar al Presidente de la República las cartas que le acreditan en el carácter diplomático de que está investido. La ceremonia correspondiente es muy posible que se realice en el correr de la semana próxima.

Acompañará al nuevo ministro, el secretario de la Legación de Suiza, señor Max Ratzenberger, quien aprovecha esta circunstancia para volver a Montevideo, antes de partir para Europa, cosa que hará en breve.

Facultad de Medicina

Sesión del Consejo

Con asistencia de los señores doctores Arturo Lussich, Bernardo Etchepare, Buenaventura Delger, Alberto Vazquez Barriere, dentista señor Héctor Cohas y bajo la presidencia del Decano doctor Américo Ricaldoni, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina y ramas anexas, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Se dió cuenta de la nota del P. E. por la que se comunica la aprobación de las planillas de gastos a cargo de "Economía" de acuerdo con lo resuelto al efecto por el Consejo Central Universitario, y que corresponde al ejercicio económico de 1915-1916.

Idem idem, comunicando la aprobación del nombramiento del dentista señor José E. Palumbo para el cargo de Asistente honorario de Clínica Odontológica; de la resolución del Poder Ejecutivo por la que se aprueba la modificación introducida al artículo 53 del Reglamento General; y de la que aprueba el proyecto de régimen de exámenes de conjunto propuesto por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

A propósito del régimen de exámenes de conjunto, el Consejo resuelve solicitar del Poder Ejecutivo una aclaración en la redacción del artículo 3.o del reglamento respectivo a fin de aclarar las dudas que pudieran surgir en la aplicación del mencionado régimen.

En colación privada recibe el título de doctor en medicina y cirugía el bachiller señor Andrés Russi.

Se aprueba el siguiente proyecto sobre historias clínicas, en sustitución del que rige en la actualidad:

Artículo 1.o Sin perjuicio de los demás requisitos reglamentarios, para ser admitido a los exámenes de Clínica—o al de Patología General, tratándose de la Clínica Semiológica —será necesario que el alumno presente, al solicitar el examen, tres historias Clínicas, como mínimum, por cada uno de los semestres escolares cursados, debiendo esas historias venir firmadas por el alumno y fechadas y visadas por el Jefe de la Clínica en que han sido redactadas. Para las Clínicas que no son materias de examen especial (Dermosifilopática, Otorinolaringológica, Oftalmológica y Terapéutica) igual presentación, y en las mismas condiciones, será indispensable para dar por ganados los cursos respectivos.

Art. 2.o Las historias destinadas a examen serán, en el momento oportuno puestas en conocimiento del Tribunal que haya de entender en ellos, para que, si se cree conveniente, se hagan objeto de interrogatorio y en cualquier caso se tomen en cuenta para la calificación de la prueba. Terminado el examen, se reintegrarán las historias a las Clínicas de que procedan.

De esta resolución se requiere aprobación del Poder Ejecutivo.

En la solicitud de reválida del título de doctor en medicina y cirugía del señor José Di Luca, se resolvió declararlo en condiciones de ser admitido a los exámenes correspondientes, y en la de igual índole del señor Emilio Rainosso, que ya rindió los exámenes correspondientes se declara definitivamente revalidado ordenándose la respectiva inscripción por Secretaría.

A propuesta del Decano se aprueba el siguiente Reglamento de la parte práctica del examen de Anatomía Patológica, (plan de 1912). Dicho examen tendrá una parte práctica que consistirá en el reconocimiento de una preparación y de una o varias piezas de Anatomía Patológica para lo cual el Tribunal señalará el tiempo que crea conveniente. Esta resolución, también requerirá aprobación del P. E.

Se aprueban las siguientes propuestas:

Doctor Tabaré Regules, para el cargo de Jefe Adjunto de la Sala Algerich, del servicio del doctor Soca; doctor Juan A. González Tafernaberry, para el de Jefe de la Clínica Obstétrica (Servicio del profesor Pou Orfila), en reemplazo del doctor Antunez, que renunció dicho cargo.

El Consejo autoriza al Decano para elevar al Poder Ejecutivo el resultado del Concurso de Ayudantes Disectores del Instituto de Anatomía. El Tribunal de dicho Concurso declaró a los tres concursantes señores Alejandro Volpe, Samuel Bertón y J. Teodoro Decoud, aptos para desempeñar los mencionados cargos.

Se concedió licencia por el término de dos meses al bachiller Alberto Scaltriti, en el cargo de Jefe de Laboratorio de la Clínica del doctor Navarro, encargando de esas tareas durante dicha licencia al Laboratorio Central de las Clínicas.

Se acepta la renuncia, que por haber sido electo representante de la Nación presentó el doctor José P. Urioste del puesto de Profesor Agregado de Medicina, resolviendo el Consejo proponerlo para que, en carácter interino y honorario y sin calidad de empleado público, continúe el doctor Urioste en el desempeño de dicha Agregación.

Por no encontrar fundados los motivos invocados por el doctor Manuel Albo, no fué aceptada su renuncia del cargo de Profesor Agregado interino de Operaciones.

Fué autorizado un pedido de libros para la Biblioteca del Instituto de Química y fueron resueltos infinidad de asuntos entrados, de trámite y solicitudes de estudiantes, entre los cuales merecen especial mención la aceptación de un intercambio de publicaciones científicas, propuesto por el Instituto Modelo de Clínica Médica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, que funciona en el Hospital Rafson, bajo la dirección del profesor doctor Luis Agote.

Fué resuelta también una cuestión de interpretación del Reglamento sobre provisión de los cargos de Ayudantes Disectores.

El Consejo resolvió también que por Secretaría se diera una explicación sobre el alcance y el objeto del Reglamento y de las Bases del Concurso para la provisión de los cargos de Agregados en la Facultad, que hacemos conocer a nuestros lectores.

Concurso de Disectores

Comenzaron a recibirse en la Facultad de Medicina y ramas anexas, las pruebas de competencia del concurso de disectores del Instituto de Anatomía, de acuerdo con el llamado que para la provisión de tres cargos hiciera la secretaría de la Facultad. Ante un tribunal constituído por los doctores Arturo Lussich, Ernesto Quintela, Lorenzo Mérola, Francisco A. Caffera, Manuel Albo y Pedro Barcia bajo la presidencia del primero de los nombrados, dieron comienzo a las pruebas los bachilleres señores Samuel Bertón, Alejandro Volpi y Teodoro Decoud, únicos aspirantes inscriptos para el desempeño de los mencionados cargos.

El tribunal, después de deliberar, aceptó ayer los aspirantes ya mencionados, por haber demostrado la necesaria competencia en las pruebas a que fueron sometidos.

La pesca con red

LOS PESCADORES DE PUERTO DE SAUCE

Hace algún tiempo, los vecinos de Puerto del Sauce pidieron al Ministerio de Industrias autorización para pescar con redes de mano.

Es el único trabajo posible para todas esas gentes en estos tiempos de vida difícil. Y así, tanto el Instituto de Pesca como la Comandancia de Marina han aconsejado al Ministerio, se resuelva la petición de modo favorable.

El barrido de las calles

Nos ha llamado la atención que el barrido de algunas de nuestras calles céntricas empiece a las once y media de la noche en perjuicio de la salud del numeroso público que sale a esa hora de los teatros y biógrafos y circula por las aceras.

Llamamos la atención del Intendente Municipal sobre esta grave inconveniencia del servicio, pues, en nuestro sentir, la referida limpieza debería comenzar a una hora mucho más avanzada.

Servicio militar obligatorio

Declaración ministerial

En un reportaje hecho al Ministro de la Guerra y Marina, señor Joaquín C. Sánchez, ha hecho declaraciones terminantes sobre la implantación, en nuestro país, del servicio militar obligatorio.

El proyecto de ley respectivo será sometido a las deliberaciones parlamentarias en el corriente mes de Octubre, estableciéndose en él el servicio de conscripción por seis meses para los contingentes de jóvenes de 20 años. Así mismo se mantendrá el sistema de enganche, formando el futuro ejército, voluntarios, contratados y reclutas. Los conscriptos se incorporarán por mitades, una hará vida de cuartel o campamento de Enero a Julio y la otra de Julio a fin de año. Así mismo se establecerán stands de tiro en todos los departamentos a fin de que todos los ciudadanos se ejerciten en el servicio de las armas. El servicio de enrolamiento se establecerá para los ciudadanos comprendidos entre los 20 a los 45 años. Proyecta así mismo el Ministro de la Guerra dar carácter a las actuales instituciones conocidas por Vanguardias de la Patria, Boy Scouts y Exploradores, a fin de que su instrucción y preparación se realice de acuerdo con un programa determinado.

Escuela Nacional de Comercio

Estudiantes aprobados en el examen del primer acto, para ingreso: Jesús Amézaga Alvarez, Ricardo T. Mastropaolo, Elisa A. Franceschini, Rafael Abella, Pedro J. Mendiguibel, Alfonso Bazet (hijo), Alfredo García Moyano, Julio Pazos, Dalmiro Pérez, Eduardo Francis, O. Ernesto Crisci, Alberto González, Ricardo Quintero Pujadas, Carlos E. Forcella, Juan M. Abella Viera, Ricardo Aznarez, Elías Manevich, María E. Auguerot, Alberto G. y San Juan, Omar Morales.

Cumpleaños del rey de Italia

El 11 del actual en conmemoración del cumpleaños del rey de Italia, se realizará una fiesta organizada por la comisión, integrada por los señores Americola, Busso, Almirante, D'Apponte, Dragonetti, Lanziani y Charelli. Habrá también un reparto de comestibles á las familias de los reservistas. Los donantes deben apresurar el envío de artículos.

En la Policía Sanitaria Animal

Con motivo de la denuncia formulada ante el Ministro de Industrias sobre mala inversión de fondos en una de las reparticiones dependientes de esa Secretaría de Estado, el doctor Amézaga ha encargado al Oficial Mayor del Ministerio de Industrias, doctor Justino Jiménez de Aréchaga, la instrucción del sumario a que ha dado lugar la denuncia citada.

NOTAS DE FENIX

L'ardua sentenza

La Junta Económico-Administrativa de esta capital acaba de aplicarle un "no ha lugar" a la pretensión de que se dejase sin efecto la reciente ordenanza sobre los perros que andan por las calles, y se nos figura que igual providencia le espera si va en apelación al Ministerio de Gobierno, si es que no se opta por dejarla dormir encarpetada.

Así, pues, ya saben a qué atenerse los canófilos que no puedan conciliar su amor con el respeto que merece la inmunidad del pellejo ajeno: o dejan en casa el perro, o si le permiten salir fuera de ella deben ponérle bozal y conducirle atado a una cuerda, so pena de caer en poder de la perrera.

Club de señoras

En la capital de Chile ha comenzado a funcionar una institución que era allí completamente desconocida, al revés de lo que sucede en los Estados Unidos de Inglaterra. Trátase de un Club de Señoras, de cuyos propósitos dan idea los siguientes conceptos de los estatutos:

"No tendrá por objeto nada que se acerque a feminismo, a alejar a las socias de sus casas o a formar marisabidillas. Su propósito será cultivar todo lo bello en el alma de la mujer chilena, principiando por la más grande de todas las bellezas... "que es la reunión y acercamiento de todas nosotras, (dice), en un hogar amplio, en donde todas juntas formemos un sol de armonía que dirija en todas direcciones sus rayos de protección bienhechora, ya sea en el arte, en la ciencia, en la música, en la literatura, en los idiomas, en las flores, etc."

El cuento de la inspección

Las autoridades escolares del departamento de Tacuarembó han recibido telegráficamente una denuncia, por la que se señala a una señora — ilustre desconocida — como invistiendo el cargo de Inspectora Nacional de Instrucción Primaria, a fin de obtener con esto usufructo personal. Se presentaba a las escuelas rurales invocando investir el cargo oficial mencionado, con objeto de que los maestros le comprasen la "Biblioteca Internacional de Obras Famosas", de la que, al parecer, es agente. Los maestros rurales creyendo buenamente en la autenticidad de la gerarquía escolar invocada, no sólo le adquirían la famosa biblioteca, sino que también dejaban constancia de la visita de la apócrifa funcionaria.

Calzones cortos

En Gallipoli hace demasiado calor para los soldados europeos a las órdenes de sir Ian Hamilton. Debido a esto hubo que hacer importantes concesiones en el uniforme. Por ejemplo, es regular que se ande en camiseta. Pero lo característico son los pantalones cortos. El pantalón favorito de los soldados es un calzón corto, de "drill kaki", lo suficiente para cubrir los muslos. Los que no pueden resolver el problema de otra manera, cortan por lo sano; acortando los pantalones.

Escena horrenda

"Gaceta Republicana", periódico colombiano, trae el suelto que copiamos a continuación:

"El alcalde de Duitama (Boyacá) encerró en la cárcel a los señores Laureano Pinto, Cresencio Medina, Maximino Silva, Ramón Becerra y Deogracias González, dejando las puertas herméticamente cerradas, lo cual produjo la muerte de todos ellos por asfixia. Algunos presos habían sido puestos en el cepo; júzguese cuál sería la desesperación de estos infelices al faltarles el aire respirable y sentirse atados de pies y manos."

El arte y el honor

Esta guerra de Italia tiene ya aspecto y porte clásicos.

Todos los autores con que en la escuela se alimentaron nuestras inteligencias y nuestros ensueños de jóvenes vuelven a hablarnos en su lengua musical y suntuosa. Ahí están siempre Virgilio y Tácito. "Dulcia linquimus arva", solloza tiernamente el primero. "In pedite robur", afirma el segundo al definir la infantería. La majestad del pasado mezcla a nuestras preocupaciones inmediatas, recuerdos de todos los siglos. Sin ser infiel, la antigüedad palpita y se moderniza. Los cimientos del Capitolio se estremecen a cada sonido de su campana, y los arcos triunfales, los pórticos, se preparan para las entradas de la Victoria. En los cielos rasos de la Sixtina, la mano de Miguel Angel retoca, en un ángulo, el "Juicio final", e introduce, inexorable, en la turba de sus condenados, nuevos personajes.

Todo proclama la guerra y se adapta a ella con grave alegría. El arte se eleva por encima de sí mismo, listo a hacer, si es necesario, el sacrificio de sus tesoros, para conservar intacta esa obra maestra, inmaterial y divina, que se llama Honor.

Henry Lavedan.

Un par de fábulas ajenas

EL ARQUITECTO Y EL ANDAMIO — Quitó el andamio Simón—después que una cosa hubo hecho,—y el andamio con despecho—exclamó: ¡Qué ingrata acción!

A tan necia exclamación—dijo Simón muy formal:—Quitarte antes, animal,—fuera imprudencia no escasa; mas, puespués de hecha la casa,—¿hay cosa más natural?

EL PADRE, EL HIJO Y EL PERRO—Bramaba el viento agitado,—cuando subían a un cerro—un padre con su hijo apoyado,—y detrás de ambos un perro.—Y con mortal pesadumbre—el viejo desfallecido,—cayó exánime en la cumbre,—entre la nieve aterido.

Y—marcha—al joven le dijo;—no encuentres cual yo la muerte.—Pues adiós—contestó el hijo;—y huyó temiendo igual suerte.—Mas desde un monte cercano,—libre ya de todo empeño,—vió que, más fiel que el hermano,—quedó a morir con su dueño.

Sin rival en el mundo

En Coppet, junto al lago de Ginebra, existe la tumba más extraña del mundo. Fué Coppet la residencia favorita de la célebre madame Stael y de su padre el famoso economista Necker. Al morir éste, dispuso, que tanto su cadáver como el de su esposa, fallecida algunos años antes, fuesen, no sepultados por el procedimiento ordinario, sino conservados en una vasta tina llena de espíritu de vino. Y, así, continúan los dos cuerpos, constituyendo, la singular tumba la principal atracción del turista curioso y de buen estómago.

Tanto empeño mostraba Necker en esperar el día del Juicio Final, sumergido en alcohol, que temeroso de que su familia descuidase al correr del tiempo esta última voluntad, legó cierta suma al ayuntamiento del pueblo, a fin de que no faltase nunca espíritu de vino en la tina funeraria. Esta se encuentra empotrada en el suelo de un jardín y cubierta parcialmente por un grueso de árboles que hizo plantar allí el barón de Stael, nieto de Necker.

Novela extraordinaria

"Le Temps", de París, refiere así el éxito enorme alcanzado por la novela d Gaston Leroux "El hombre que vuelve de entre los muertos":

"Este libro saludado desde su publicación, en 1914, por artículos entusiásticos, ha alcanzado, de un solo golpe, una venta en Francia, de 200.000 ejemplares. Hoy seguramente pasa la venta total de 400 mil. Y mientras que traductores en todas las lenguas ejercitan su talento sobre el texto de "El hombre que vuelve de entre los muertos", una casa americana ha pagado en 150 mil francos el derecho de reproducir esta novela en un film cinematográfico."

La raza caballar chilena

En Santiago ha aparecido un libro sobre la raza caballar chilena, cuyo autor, el coronel Pedro Morandé Vicuña, manifiesta mucha alarma por falta de ganado de arrastre.

Dice que éste representa un tipo distante del tradicional caballo chileno, descendiente directo del andaluz, que fué famoso y hoy se halla mezclado con tres o cuatro razas inglesas, resultando un tipo inferior al original.

El coronel Morandé recuerda las dificultades habidas en 1879, cuando la guerra del Pacífico, para proveer a la caballería, y se pregunta alarmado, qué se haría ahora en caso de un guerra, cuando el 75 por ciento de los caballos que necesita el ejército, deben ser del tipo de arrastre.

¿En qué quedamos?

Los chinos no se hallan muy seguros de que les convenga la República. Anuncian de Pekín que el Consejo de Estado, asumiendo funciones legislativas, ha aprobado las reglas y condiciones de la elección de los miembros de la asamblea popular que deberá decidir si China en el futuro ha de volver a ser una monarquía o continuará bajo el régimen republicano.

La Orden de "El Mérito"

Los diarios de Río Janeiro traen los discursos que allí se pronunciaron, en el palacio de la legación chilena, en el acto de recibir el doctor Ayarragaray, ministro argentino, las insignias de primera clase de la orden de El Mérito. Asistieron los señores Lauro Muller, Ministro de Relaciones Exteriores; Edwin Morgan, Embajador Americano; doctor Cardoso de Olivera, Ministro del Brasil en Méjico y su señora; doctor Tanco Argaiz y señora; señores Lucas Ayarragaray, Irarrazabal Zuñarte y Barros Moreira; doctor Erasmo Callorda, Encargado de Negocios del Uruguay; doctor Novoa Valdez, primer secretario de la Legación de Chile y señora; doctores Gomes Garriga, Leguisamón Poudal y Galvao Bueno (hijo).

Lo mismo que aquí

Un articulista de "El Liberal", de Madrid, nos permite saber que aquella capital cojea del mismo pié que la capital uruguaya en punto a cambios en la nomenclatura de las calles:

"Hace días (dice) que el querido compañero Zozaya ponía, según acostumbra, los puntos sobre las íes, en este continuo tejemaneje de cambiar los nombres de las calles, sobre el que ya ha habido hasta que legislar, aunque en vano, como todo lo útil. En último término, que se dé el nombre que se quiera a las calles nuevas; pero respétese la tradición, la poesía —decía Zozaya con su mago estilo— y, puede añadirse, los sagrados fueros de la Historia.

Sin contar, de principio, con que no es este el modo adecuado de honrar a los grandes hombres que lo merezcan; ni los graves y a veces irreparables perjuicios y molestias que se causan a todos, forasteros y vecinos. Da pena ver hoy en casi todos los medianos comercios de Madrid tener a cada momento que mirar, o gente que acude al favor de mirar el plano o nomenclátor, para saber hacia donde cae alguna calle, que a lo mejor está al lado, y harta de ser conocida por su tradicional y comúnmente más breve nombre, perdiéndose así un tiempo, que, si es oro, excusado es decir cuanto vale.

Por eso, en muchas grandes ciudades de América, y aun de Europa, se sigue el sistema de nombrar las nuevas calles con sólo números o letras, y es lo mejor.

Pero — se objetará — así no se honra a los grandes hombres, ni los grandes hechos. ¡Bah, bah! Todos sabemos que en aquellas naciones se honran como deben honrarse.

En vida, impidiendo que haya maestros de escuela y catedráticos que tengan que dedicarse a toreros para ganar que comer y consideración social. Después de muertos, atendiendo a su familia, editando y pagando sus obras y erigiendo cuantos monumentos no estorben y adornen."

Un par de barquichuelos

En el Ministerio de Marina de los Estados Unidos se afirma que está en preparación el proyecto de construcción de dos cruceros, que serán los más rápidos del mundo.

Desarrollarán una velocidad de 35 nudos por hora y estarán provistos de seis cañones de 16 pulgadas.

FENIX.

Lo del vapor «Río Amazonas»

Solucionado amistosamente

Como amplio desagravio a las autoridades aduaneras, el agente del vapor italiano "Río Amazonas", señor Antonio Piaggio, y el capitán del mismo señor Carrara, han presentado una nota a la Dirección del Resguardo, en la que, el comandante del cargoboat nombrado hace constar, que al no permitir la inspección del buque por el subinspector, jefe de la Oficina de Bahía del Resguardo, señor Juan Carlos Gómez Folle, sin previa autorización del cónsul de su país, reconoce haber incurrido en una falta grave, que desea reparar. En consecuencia declara que no ha sido su propósito desacatar a las autoridades aduaneras, ni mucho menos desconocer la soberanía del país, solicitando por lo tanto se dé el incidente por no producido, suspendiéndose todo procedimiento.

Por lo que respecta personalmente al señor Gómez Folle, lamenta haberle causado esa molestia, que tiene su origen en la ignorancia de las disposiciones aduaneras.

Como se sabe, esta cuestión se inició a raíz de un acta levantada a bordo del "Río Amazonas" por el señor Gómez Folle y firmada por el capitán del mismo, en la que este, manifestaba que sin una disposición emanada del representante diplomático de Italia, no consentía que su buque fuese inspeccionado.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

EL EDIFICIO DEL CABILDO

FERROCARRIL ELECTRICO EN PAYSANDU

ENSEÑANZA PREPARATORIA EN VARIOS LICEOS

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Francisco Accinelli.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

El primer Congreso Médico Nacional

El señor Martínez Thedy formula moción para que el proyecto del Poder Ejecutivo, sobre subsidio al primer Congreso Médico Nacional, fuera tratado sobre tablas siempre que en la sesión que se celebraba, se formara "quorum" máximo. De lo contrario, para que se incluyera en primer término, en la orden del día de la sesión próxima. Así se resolvió.

Impuesto Inmobiliario en Paysandú y Artigas

Por su parte, el señor Paullier (don F.), mociona para que los proyectos sobre aumento del 2 o|oo del impuesto inmobiliario en los departamentos de Artigas y Paysandú sean tratados también en ambas discusiones en la sesión del sábado. Esta moción fué igualmente aprobada.

El edificio del Cabildo

Después el doctor Herrera recuerda que hace tiempo se constituyó en esta capital, una institución humanitaria para defender los pocos monumentos nacionales que tenemos, contra la acción del tiempo y los avances del error.

No sabe si esta Comisión está en ejercicio, pero si piensa que podría entrar en tareas, ante el espectáculo que ofrece el patio del Cabildo, lleno de andamios.

Pero ya que ella no hace nada, cree de su deber llamar la atención del hecho que se proyectan ampliaciones arquitectónicas que constituyen una verdadera herejía histórica y artística.

Observa que hace algunos años se hicieron a la entrada unos cuartos del peor gusto, para instalar la Contaduría de la Cámara.

Ultimamente se hicieron reparaciones en el salón de la Cámara y si bien rinde sus consideraciones a los artistas que construyeron la obra, trabajando con la mayor devoción y con propósito inteligente y sano, opina que no debieron llevarse a cabo.

Critica algunas refacciones como las que dicen relación con los zócalos y jarrones colocados a la entrada, que son de un estilo completamente distinto al del conjunto del edificio.

Agrega que por una ironía de las cosas, está junto al templo de la persuasión, la cárcel de policía, lo que le produce el efecto de una guardia a la puerta de una biblioteca. Propone que una Comisión de la Cámara inicie ante el Poder Ejecutivo las gestiones para que la policía cambie de sede y se ordene la cesación de las obras comenzadas.

El doctor Gallinal (don H.), dice que no había podido apercibirse a las obras a que se refería el doctor Herrera, pero encuentra plausible su iniciativa, porque este edificio es un verdadero monumento que debe conservarse.

Opina que ésto con una ley especial podría modificar el carácter del edificio.

Apoya la moción de la designación de una Comisión para que dictamine respecto a lo que deba hacerse.

En seguida se concreta la moción en el sentido de que se designe una Comisión especial que aconseje lo que convenga hacerse para la mejor instalación de la Cámara y se disponga la inspección de las obras que se ejecutan.

Esta moción fué desechada.

El doctor Herrera pide se haga constar que considera de urgencia la inspección de las obras.

Como algunos miembros pidieran que se leyera nuevamente la moción, efectuada ésta, se vuelve a votar y resulta aprobada.

Los doctores Narancio y Infantozzi dejan constancia de su voto en contra.

En consecuencia, la Mesa nombra para constituir esa Comisión, a los señores Buero, Herrera y Martínez Thedy.

Tranvía eléctrico en Paysandú

Se entra a la orden del día, en la que figuraba en primer término, para ser tratado en general y particular, el proyecto que autoriza a la sociedad anónima Tranvía Eléctrico de Paysandú, para cambiar la tracción animal que actualmente emplea en sus líneas, por la de electricidad.

En general, es aprobado el proyecto sin observación alguna.

En particular, el artículo 1.o es sancionado sin observación alguna.

En el artículo 2.o, el doctor Terra (don D.), observa que por éste la empresa podía extender sus líneas a toda la ciudad y si bien esto e conveniente hoy, podría no serlo dentro de algún tiempo, en que otra compañía deseara instalarse en Paysandú. Como la concesión es de 75 años, cree que debería aclararse que la extensión de las líneas no podía hacerla sin previo acuerdo de la Municipalidad.

Según el doctor Narancio, éste era el pensamiento de la Comisión, considerando que para aclararlo bastaba con cambiar algunas palabras que por error aparecieron traspuestas.

Insiste el doctor Terra (don D.), en que de cualquier modo no estaba claro.

El artículo es sancionado después, con una agregado del doctor Terra, en el sentido arriba indicado.

Hasta el artículo 22 inclusive, se aprueban sin observación alguna.

Como artículo 23 sustitutivo, el doctor Narancio, presenta el siguiente, a nombre de la Comisión, que fué aceptado con la eliminación de dos palabras que figuraban al final:

Artículo 23. La Municipalidad se reserva el derecho durante el término de la concesión, de establecer servidumbre de vías.

En el artículo 31, el doctor Ramírez pide que se mantengan las reglas generales, pues en él se suprimía una instancia en los casos de pleitos entre la empresa y el Estado.

Según el artículo, de las resoluciones de los Poderes Públicos la empresa podría recurrir ante la Alta Corte de Justicia, que resolverá en última instancia.

El señor Canessa, cree que lo que se podría establecer era el juicio arbitral.

Al doctor Martínez le parece que si la empresa propusiera el arbitraje convendría aceptarlo, pero cuando ella no lo ha indicado, no hay por qué establecerlo.

El doctor Ramírez redacta el artículo en la siguiente forma:

Artículo 30. De las resoluciones de los Poderes Públicos conforme a las reglas establecidas, la sociedad anónima Tranvía Eléctrico de Paysandú, tendrá los recursos establecidos en los artículos 41 y siguientes de la ley orgánica de Juntas.

Por su parte, el señor Canessa presenta otro, conteniendo el procedimiento de arbitraje.

El miembro informante, doctor Narancio, declara que la Comisión mantenía el artículo en la forma en que figuraba en el proyecto.

El doctor Toscano, hace constar que votará el artículo tal como lo propuso la Comisión, cuyo espíritu está de acuerdo con las intenciones de la empresa, pues, lo que buscaba era abreviar términos.

En cuanto al artículo del señor Canessa, sobre el arbitraje de la Comisión no lo toma en cuenta, porque significa una modificación del contrato.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el artículo y es aprobado. Lo mismo sucede con el proyecto que se comunicará ahora al Senado.

Enseñanza preparatoria en varios liceos

Continúa la sesión con la discusión particular del proyecto referente a la enseñanza preparatoria en los liceos de Salto y Paysandú.

El señor Ferrer Olais, que tenía la palabra en este asunto, no se encontraba presente.

En consecuencia, lo sustituye el doctor Arias, quien se declara de acuerdo con el proyecto y contesta las objeciones hechas al mismo.

Cree que a lo que se debe temer no es al proletariado intelectual, sino al proletariado pseudo-intelectual.

Opina que debe recibirse con los brazos abiertos a todos aquellos que ingresan a las aulas con el deseo de saber. Ahora a aquellos que lo hacen guiados por un fin económico, ya tratarán desviarse a otras actividades.

Termina diciendo que creía que debe votarse el artículo 1.o en la forma aconsejada por la Comisión, como también el 2.o, que autoriza al P. E. para hacer extensivos los beneficios de la enseñanza preparatoria a dos liceos más, que él, con acopio de datos, podía señalar cuáles serán.

El doctor Maldonado se declara partidario de los liceos como medio de intensificar la cultura general. Esta idea, se ha ido acrecentando en él, debido al hermoso resultado que ellos vienen dando.

Hace notar el enorme entusiasmo intelectual que dichos liceos han despertado.

Luego el orador rebate algunas opiniones del doctor Simón, manteniendo breves diálogos con este legislador.

Opina el doctor Maldonado, que si se han de modificar los estudios de los liceos debe hacerse en una forma que beneficie a la campaña.

Dice que votará los beneficios para el liceo del Salto, solamente, porque entiende que sería un mal generalizarlo.

El doctor Simón le pregunta si para el caso que se probara que en otros departamentos existen liceos como el del Salto, aceptaría la extensión del beneficio, respondiéndole que no.

Habla después, el señor Ferrer Olais, llegado momentos antes a la sesión. Da a conocer sus opiniones sobre lo que conceptúa el verdadero alcance de los liceos, contestando los argumentos del señor Antuña.

El doctor Schinca se declara adversario al proyecto y cita en apoyo de sus tesis la opinión de un célebre educacionista francés, el cual aboga por la reducción posible de los centros de enseñanza superior.

Como la sesión se quedó sin número, no pudo llegar a votarse el asunto.

Orden del día

He aquí ahora, la orden del día para la próxima sesión:

Discusión general y particular del proyecto acordando un subsidio al Congreso Médico Nacional y de los que aumentan el 1 o|oo en la Contribución Inmobiliaria en Paysandú y Artigas.

Continuar la discusión particular del referente a enseñanza preparatoria en los liceos del Salto y Paysandú.

Discusión general de los siguientes: Pavimetación asfáltica en la capital y Condena condicional.

Discusión particular del que crea el cargo de inspector de liceos.

Discusión general de los siguientes: Modificación al artículo 8.o de la ley de creación de los liceos departamentales; Pensiones a la vejez y Ferrocarril Durazno-Trinidad.

POR EL MUNICIPIO

Análisis de bebidas

De acuerdo con lo dispuesto por la Dirección de Salubridad, en estos días la Sección Química procederá a recoger muestras en los establecimientos donde se fabrican refrescos, licores, sodas, etc., con el fin de comprobar las condiciones en que se destinan al consumo.

Establecimientos reglamentados

La Sección Policía, cumpliendo lo ordenado por la Dirección de Salubridad, notificará á los propietarios de fábricas, panaderías, caballerizas y demás establecimientos industriales y casas de inquilinato, procedan al blanqueo y pintura general de los locales citados.

Vigilancia de los lecheros

La misma Dirección gestionará ante la Intendencia se provea á la Sección Química de los medios de locomoción necesarios para poder efectuar una vigilancia eficaz en los lecheros, pues se desea que se haga la revisación de la leche por la mañana, tarde y noche.

Cobro de multas

El procurador de la Dirección de Salubridad ha dado cuenta que no obstante las gestiones que lleva á cabo ante los juzgados de las secciones 11 y 20, no ha sido posible que los jueces den cuenta del resultado de las multas que se tramitan á varios lecheros, por infracción á la ordenanza que reglamenta el expendio de ese artículo.

La Dirección citada, por intermedio de la Intendencia, pedirá á la Alta Corte de Justicia adopte con los funcionarios referidos las medidas que considere convenientes.

Ensanche del camino Propios

La Dirección de Obras Municipales ha solicitado deshabite la propiedad municipal, ocupada con taller de herrería de propiedad del señor Juan Camaño, y situada en terreno necesario para el ensanche del Camino Propios.

El procurador intimará el desalojo judicial de la finca.

Salud pública

En el día de ayer se han denunciado los siguientes casos de enfermedades contagiosas: Difteria 3 y escarlatina 2.

Las operaciones aduaneras

Gestiones de los agentes marítimos

Ayer de tarde visitaron en su despacho al jefe de la División del Resguardo señor José C. Perichón, los señores Antonio Piaggio, A. Real de Azúa y Christophersen Hnos., quienes en representación de los agentes marítimos, deseaban cambiar ideas, para simplificar ciertos procedimientos que se siguen en las operaciones aduaneras.

La entrevista duró más de una hora y dió por resultado un acuerdo, con la base de un nuevo reglamento aduanero que será presentado por la comisión nombrada, y que debe ser estudiado por el señor Perichón, aconsejando al gobierno su aprobación o rechazo.

Mientras se realiza el examen de las nuevas disposiciones, el señor Perichón a un pedido de los agentes, dispondrá que en las listas de provisiones, que deben entregar los buques al recibir entrada, solo conste los víveres que se consumirán en el puerto, lacrándose las despensas.

Empréstito de Conversión

Servicio completado

El Ministerio de Hacienda comunicó al Banco de París y de los Países Bajos, que completado el servicio de intereses del Empréstito de Conversión de 5 por ciento de 1910, correspondiente al semestre que vence el 31 de Diciembre del corriente año, solicita que imparta sus instrucciones al Banco de la República, agente de los tenedores de ese empréstito, para que entregue al gobierno desde el día 5 del corriente el 24 por ciento de la renta de aduana afectado a ese servicio.

La Asociación Patriótica

En el correr del mes en curso se realizará la constitución oficial de la novel Asociación Patriótica del Uruguay, creada con el objeto de conmemorar nuestras glorias patrias y rendir el debido homenaje a sus hijos ilustres y a sus héroes. Hoy a las 5.30 de la tarde realizará su última reunión en el Círculo de la Prensa la comisión encargada de redactar los estatutos de este nuevo centro, cuyos comienzos se desenvuelven en medio de las mejores perspectivas. Personalidades de todas las fracciones en que se divide la opinión pública, se han adherido a la iniciativa, anotando sus nombres en el registro de socios. El lunes todos sus componentes se reunirán a las 9 de la noche en el Círculo de la Prensa en asamblea general, con el objeto de proceder a la aprobación definitiva de los estatutos. La inauguración oficial del centro se llevará a cabo — según todas las probabilidades — con una velada a realizarse en el Ateneo o en uno de nuestros principales teatros.

Asistencia Pública Nacional

SESION DEL CONSEJO

Celebró sesión anteayer el H. Consejo de la Asistencia Pública Nacional, presidiendo el acto el doctor Claudio Williman, con asistencia de los señores: ingeniero don Leopoldo Peluffo, doctor Agustín Sanguinetti, doctor Ricardo Vecino, Luis Supervielle, doctor Fernández Espiro, doctor Bernardo Etchepare, doctor Augusto Turenne, doctor Miguel Becerro de Bengoa y el Director General, doctor Scoseria, actuando el secretario, señor Jorge R. Hansen.

Leída el acta respectiva, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio del Interior, aprueba los créditos votados últimamente por la Corporación.—Comuníquense, anótense y luego archívense.

—El mismo aprueba la resolución del H. Consejo autorizando a la Dirección General para disponer de la donación del doctor Javier Mendívil en mejoras del Hospital Galán y Rocha de Paysandú.—Comuníquese, insértese y archívese.

—El mismo, aprueba la modificación al acuerdo de 9 de Junio último, disponiendo que los haberes de los sobrestantes de los Pabellones de Ginecología y de Calderas del Hospital P. Rossell, sean satisfechos a razón de $ 70 mensuales.—Comuníquese, anótese y archívese.

—El mismo, pasa a informe un expediente relacionado con los cometidos de los médicos del Servicio Público.—A informe de la Dirección General y de la Comisión Técnica.

—La Dirección General, comunica el fallecimiento del Director del Hospital Fermín Ferreira, doctor José R. Mestre.—Circúlese a los señores miembros y archívese.

—La Comisión Técnica, informa en los antecedentes relacionados con las modificaciones introducidas al reglamento del Instituto de Radiología.—Imprímase, repártase e inclúyase en la orden del día.

—Antes de entrarse a la orden del día, el señor Director dió cuenta de las medidas que adoptará a raíz del deceso del Director del Hospital Fermín Ferreira, doctor Mestre, cuya actuación como médico inteligente y altruísta hizo referencia en términos elogiosos.

Entre las medidas a que aludió el señor Director, además de la invitación al H. Consejo y al personal de la Asistencia Pública para asistir al acto del sepelio, citó las siguientes: enviar una nota de condolencia a la familia del extinto, designar para hacer uso de la palabra; en nombre de la Dirección General, al secretario de la misma y gestionar de las autoridades correspondientes, la designación con el nombre del fallecido a uno de los pabellones del Hospital Fermín Ferreira.

La Corporación aprobó las anteriores disposiciones, acordando, en cuanto a la que faculta a la Dirección para designar uno de los pabellones de la precitada dependencia con el ombre de Doctor José R. Mestre, que siempre que se proceda a redir homenajes en esta forma, se coloque en el establecimiento llamado a perpetuar la memoria de los acreedores al reconocimiento de la Institución, una chapa en la que se harán constar los méritos contraídos por aquéllos durante su actuación.

—Se resuelve luego facultar a la Dirección General para aceptar el legado hecho por la señora Mariana Etchegaray y para cumplir la condición modal que establece dar el nombre de la extinta a uno de los pabellones de la Maternidad.

—Después de un cambio general de ideas se resolvió aplazar la consideración de los antecedentes sobre expropiación de terrenos linderos al Hospital Pereira Rossell, debiendo pasarse aquéllos a la Comisión Técnica, a fin de que se expida para la sesión próxima respecto de cuáles son los terrenos que a su juicio deben ser materia de la expropiación.

—Fué reanudada después la discusión motivada por las propuestas para construir la chimenea del pabellón de máquinas del Hospital Pereira Rossel, asunto éste que no llegó a solucionarse y a propósito del cual hablará en una nueva reunión el señor Director General.

—Finalmente se acordó pasar nota al doctor Andrés Lerena, lamentando el fallecimiento de su hijo Jorge Lerena Acevedo.

Comité Pró-Armenia

Al objeto de allegar recursos para aliviar en lo posible la triste situación en que quedaron poblaciones enteras de origen armenio después de los atropellos de que les hicieron víctimas los turcos, se ha constituido en Londres, bajo la advocación del Lord Mayor de la gran capital, un comité de socorros, con delegaciones en todos los países del mundo.

En Montevideo está encargado de recoger las cantidades donadas con ese objeto el señor Ministro de Inglaterra en el Uruguay. A la Legación de dicho país pueden, por consiguiente, dirigirse las personas que quieran contribuir a tan filantrópica obra.

Banco Hipotecario

LA SERIE Q

El Directorio del Banco Hipotecario pondrá en circulación en las primeras operaciones que realice la nueva serie de títulos, los que llevarán la letra Q. Esta tarde por el Ministerio de Hacienda se puso el cúmplase a la ley dictada por el Cuerpo Legislativo, autorizando la emisión de la nueva serie. Su cotización en la Bolsa se iniciará también de inmediato, previéndose desde ya que el tipo será con muy poca diferencia igual al de la serie P., que actualmente es de 85.60 o|o al contado.

La dirección de Impuestos Internos

Medidas acertadas

CANELONES, Octubre 7.—Señor Director: Es digna de comentario favorable la actitud del director de la Oficina de Impuestos Internos, doctor Sorín, organizando los servicios de su dependencia para evitar la realización de contrabandos entre la capital y los pueblos del interior, como así mismo para propender al aumento de las fuentes de recursos departamentales.

Es indiscutible que con la cooperación del gobierno al plan formulado por el doctor Sorín, las rentas aumentarán y se evitará por otro lado las infracciones a la ley.

Con la nueva organización para perseguir a los infractores, se ha conseguido apresar una cantidad grande de tabaco en Las Piedras, lo mismo que a un individuo que llevaba cigarrillos sin estampillas para San José.

Ya se nota en algunas secciones del departamento en que ha intervenido directamente la Dirección General, más aumento en el impuesto de abasto. En oportunidad daré más detalles. — Corresponsal.

Partida de reservistas italianos

Ayer salió una nueva tanda de reservistas italianos de Buenos Aires, a bordo del "Garibaldi", que por tercera vez conduce a Italia a los que acuden al llamado bajo banderas. Entre los que parten figura el joven Amílcar Massone, a quién le fué ofrecido un banquete en que hablaron, en nombre de los Bomberos Voluntarios de la Boca, el señor Liberti; por la Federación de las sociedades italianas, su presidente señor Figari, y otros caballeros de la colectividad italiana. El "Garibaldi" conduce también numerosos pasajeros de clase.

Administrativas

Funcionamiento de Cajas Rurales

Con fecha de ayer el gobierno autorizó el funcionamiento de las Cajas Rurales de Villasboas, Ombúes de Oribe y Feliciano, en el departamento del Durazno y en Valentines, departamento de Florida.

Al mismo tiempo, les concedió la personería jurídica que solicitaron.

Personería jurídica cancelada

Ayer se resolvió cancelar la personería jurídica acordada á la sociedad anónima denominada Fábrica N. de Sombreros, recientemente disuelta.

Moralizando

El Ministerio de Hacienda remitió al señor Agente Letrado de Canelones, los antecedentes relativos á la entrega de la cantidad que indebidamente se apropió el Agente de Rentas de San Antonio.

Procurador de impuestos

Fué nombrado procurador de impuestos internos en la Administración de Rentas de Tacuarembó el señor Virgilio Valdez.

Previsión de accidentes del trabajo

El Ministerio de Hacienda concedió un plazo de 4 meses á los señores E. Vignoli é hijos, de 10 meses á los señores Acosta y Lara y Guerra, de 90 días á los señores Ruiz, Nadal y Galfetti, de 20 días al señor Domingo Fernández, de tres meses al señor Natalio Borgarelli, de 90 días á los señores Dominoni, Gatti y C.a, de 30 días al señor Gabriel Ríos, de 30 días á los arquitectos J. Vázquez Varela y Daniel Roco, para colocarse en las condiciones prescriptas por el decreto reglamentario de la ley sobre previsión de accidentes del trabajo.

LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO

El Poder Ejecutivo puso ayer tarde el cúmplase a la ley recientemente sancionada por la Asamblea General, por la cual se prorroga hasta el 1.o de Enero del año entrante el actual presupuesto de gastos. Según todas las probabilidades, esta prórroga será la última, pues el Cuerpo Legislativo tiene el propósito de dejar sancionada la nueva ley antes de la fecha citada. En el nuevo presupuesto no habrá aumentos de importancia. Tan solo se incorporarán gastos que actualmente se satisfacen por eventuales y se crearán algunos puestos sumamente indispensables para la buena marcha de la Administración Pública.

HOSPITAL MACIEL

Movimiento del mes de Setiembre

Durante el pasado mes de Setiembre, por las diversas policlínicas del Hospital Maciel, se operó el siguiente movimiento: Aplicaciones electroterapia, 481. Consultas, 2819. Enfermos de ambos sexos asistidos en las policlínicas, 2137. Operaciones practicadas, 198. Curaciones, 2241. Extracciones odontológicas, 338. Obturaciones odontológicas, 276. Masajes, 337. Recetas despachadas por las Policlínicas, por la farmacia del Hospital Maciel, 6527. Radiología. Sección administración. Enfermos nuevos, 269. Sección Rontgendianósticos. Enfermos nuevos 257. Radiografías, 160. Radioscopias, 185. Sección Rontgenterapia. Enfermos nuevos, 18. Aplicaciones, 125. Sección Radiumterapia. Enfermos nuevos, 15. Aplicaciones, 374.

Teatro Progreso de Paysandú

Su completa transformación

Soplan los mejores vientos para la transformación del teatro Progreso de la ciudad de Paysandú, según lo hace notar un colega de aquella localidad. Los planos y memoria descriptiva de los trabajos a realizarse, se encuentran ya en poder de los propietarios del teatro, quienes han de disponer, de un momento a otro, la iniciación de las obras. Se trata de una obra magnífica que significa la transformación completa del coliseo de la calle Comercio.

Con las reformas proyectadas, la capacidad del Progreso actual aumenta en más del doble, como se verá por los siguientes datos:

La capacidad de la platea, incluyendo las tertulias bajas proyectadas, será para 440 personas; palcos altos de balcones y avant scene, 114; cazuelas, 312 y paraíso, 165; lo que da un total de 1131 asientos.

El número de palcos se elevará a 24.

También se cambiará el actual mobiliario, por otro que sea la última palabra en la materia.

Las reformas proyectadas y los muebles se han presupuestado en 35.000 pesos, aproximadamente.

De inmediato se pondrá manos a la obra, en los cuerpos laterales del teatro, y después de las fiestas de la Exposición de Noviembre próximo, los trabajos se extenderán a la sala y proscenio.

Se piensa reabrir el teatro en el mes de Mayo, inaugurándolo con una gran compañía de ópera.

La cortesía francesa

Rue Montevideo

Escribe "El Diario" de la vecina orilla: "Muchos son los argentinos que ignoran que hay en París una "Rue Buenos Aires". La capital francesa tendrá muy pronto una "Rue Montevideo". Estas dos consagraciones de las capitales platenses en la "Ville Lumiere", merecen ser conocidas. La República Oriental del Uruguay ha incorporado últimamente a sus fiestas nacionales el 14 de Julio. Este homenaje a Francia ha sido muy lisonjeramente interpretado por el mundo pensante parisien. Los hombres públicos franceses le han dado todo el alcance que tiene. Y para corresponder a él, la municipalidad parisiense se prepara á dar a una de las calles de la vieja Lutecia el nombre de la capital de la República Oriental.

No pecaremos de indiscretos si añadimos a esto que la "Rue Montevideo" de París, se deberá también, en parte, a la influencia de que goza en los círculos mundanos y políticos de París un conspícuo propagandista oriental que en estos momentos prosigue una campaña periodística en favor del intercambio económico y espiritual entre Francia y las repúblicas sudamericanas: hemos nombrado a Eugenio Garzón."

Club Salteño de Regatas

Marcha auspiciosa de los trabajos

Transcribimos de un colega salteño:

"Puede afirmarse ya que el Salto contará en breve con una institución deportiva llamada a tener el más brillante de los éxitos.

Nos referimos al Club Salteño de Regatas que, constituído por un grupo de entusiastas sportmen, contará con el local flotante que hasta ahora ha sido sede del Club Nacional de Regatas de Montevideo y el cual será conducido hasta nuestro puerto, tan pronto la institución montevideana se traslade a su nueva sede.

El costo de ese local es de tres mil pesos oro, pagaderos la mitad al contado y el resto a seis, nueve y doce meses de plazo, cantidad aquella que ya ha sido cubierta por los socios fundadores del nuevo centro deportivo.

Para dar una idea del local a que nos referimos, nos bastará decir que, fuera de baños, toilettes, dependencias diversas, etc., cuenta aquel con trescientos casilleros modernos, cuyo costo se calcula en mil trescientos pesos; y que el mismo local está asegurado en la cantidad de 20.000 pesos, dato elocuentísimo éste."

Banco Anglo Sud-Americano

El señor gerente de la sucursal en Montevideo del Banco Anglo Sud Americano, recibió hoy un telegrama del directorio de Londres haciéndole saber que se ha declarado un dividendo final de cuatro chelines por acción, siendo la distribución total por el año que terminó el 30 de Junio, de 8 o|o.

POR EL AMBIENTE DE LA GUERRA EUROPEA

EN LOS OTROS SECTORES DE LA LUCHA

HECHOS Y COMENTARIOS

La situación balcánica

Todo contribuye a evidenciar cada vez más la inminencia de nuevas complicaciones en la región balcánica; el ultimátum que Rusia ha dirigido a Bulgaria y los desembarcos de fuerzas franco-inglesas en los puertos de Salónica y Kavalla, indican que los países de la triple "entente" han reconocido que la actitud antiservia que ha observado hasta ahora el gobierno de Sofía tiende a transformarse en hechos, y tratan, en consecuencia, de auxiliar al ejército del rey Pedro en su nueva tarea, contra el ataque de revés que pueden intentar los búlgaros.

No debe abrigarse la menor duda de que el territorio balcánico será muy pronto teatro de grandes acontecimientos militares; los intereses que comprometerá la intervención de Bulgaria son de tal magnitud, que ambos grupos de adversarios tratarán, por todos los medios, de evitar que la amenaza a sus conveniencias pueda transformarse muy pronto en inevitable realidad.

En representación propia y de sus aliadas, y con el ultimátum que ha presentado a la cancillería de Sofía, Rusia ha jugado la última carta para decidiría, ya que no a su favor, por lo menos a permanecer neutral; Alemania y Austria, en cambio, redoblan sus esfuerzos para precipitar los sucesos a fin de aplastar cuanto antes a Servia y socorrer a Turquía.

Todo el mundo se ha dado cuenta del empeño que pone la diplomacia de las grandes potencias para atraer a su favor al gobierno búlgaro. Es en Sofía, y no en Bucarest o Atenas, donde se concentra el interés de las cancillerías, apesar de que, como es sabido, el ejército búlgaro es inferior numéricamente al de Rumania y aún al de Grecia. Para atraerse a Bulgaria, las potencias de la triple "entente" le han ofrecido compensaciones territoriales a expensas de Grecia (región de Kavallá, de Servia (parte de la Macedonia) y de Rumania (distrito de Silistria); es decir, que se pedían sacrificios a todos con tal de conformar a los búlgaros. Puede presumirse lo que les habrá prometido la diplomacia austro-alemana.

Es que, como lo hemos dicho en otra oportunidad, la intervención de Bulgaria constituiría un acto de enorme trascendencia para el desarrollo futuro de la lucha en todo el este. Esa importancia no proviene propiamente del esfuerzo que podrían ejercer los trescientos o cuatrocientos mil hombres que lograría poner sobre las armas aquel país, pues ese número de combatientes no puede influir mayormente en el sentido de modificar las actuales condiciones de equilibrio reinante entre los enormes efectivos que han movilizado las grandes potencias. La importancia proviene de la situación en que Bulgaria se encuentra colocada, y de la dirección en que puede hacer gravitar el esfuerzo de sus soldados.

Si Bulgaria permaneciera neutral, sería muy difícil, por no decir imposible, que los austro-alemanes llenasen su propósito de aplastar a Servia, porque esta nación recibiría elementos de Grecia y de los aliados por el ferrocarril que costea el río Wardar, muy cercano, en parte, a la frontera búlgara. Cuando el ejército del rey Pedro se viera mal parado, por no poder resistir a la presión teutona en las márgenes del Danubio, se retiraría hacia el sur, como lo hizo la vez anterior, en Diciembre, con la seguridad de que mientras más se retirase, tanto más se acercaría a la región montañosa de Rudnik, al oeste del Morawa ó de Timok, al este del mismo río, punto en que la defensa es más fácil y se acorta más la distancia á Salónica, por donde los aliados la abastecen de lo que necesita y por fin más se alejan los austro-alemanes de su base de operaciones, situada al otro lado del Danubio.

Fué procediendo de esa manera cómo el ejército servio, que en Noviembre retrocedió ante las tropas invasoras del general Potiorek, pudo en Valjewo, un mes después, y luego de retroceder cien kilómetros, volver á tomar la ofensiva é infligir una aplastadora derrota á los austro-húngaros que lo perseguían.

Pero si Bulgaria corta el ferrocarril que une á Nish con la ciudad y puerto de Salónica y todavía, ataca por retaguardia a las fuerzas servias, el aniquilamiento de éstas debe descontarse como algo completamente seguro. La destrucción más ó menos total del país es tanto más de temerse si se tiene en cuenta la resistencia, rayana muchas veces en heroísmo, que siempre ha opuesto el pueblo servio cuando se ha tratado de defender el suelo patrio contra la invasión extranjera.

Por muy rápido que anden los anglo-franceses y los griegos, es materialmente imposible, debido á las escasas vías de comunicación de que pueden disponer, que logren llegar a tiempo para evitar que Servia sea vencida. Es completamente inoficioso hablar de 600.000 hombres concentrados en el puerto ruso de Odessa y de 200.000 listos para desembarcar en Salónica cuando llegue el momento; las enormes columnas de víveres, los numerosos parques de munición y material, los miles de caballos y vehículos que son necesarios para iniciar la marcha por un territorio como el balcánico, que no ofrece para el avance sinó muy limitados caminos y ninguna vía férrea—es lógico aceptar que la única existente, Salónica Nish, sería destruída por Bulgaria en todo el trayecto cercano á su frontera,—es algo que exige mucho tiempo y muchos barcos para el transporte desde Odessa, ó desde Francia é Italia.

Hay quienes creen que esas masas de tropas se mueven con tanta facilidad que en unos cuantos días pueden ser embarcadas en el oeste de Europa y transportadas á regiones lejanas, para iniciar marchas de invasión por el interior de países de escasísima vialidad, cuyo terreno es muy montañoso, y en que la población está avezada á la guerra de bandas. Esa rapidez de transporte puede ser cierta cuando se trata de un par de batallones, pero es imposible cuando se habla de cinco ó seis cuerpos de ejército de 40.000 hombres cada uno. Para que el lector pueda darse una idea de lo que representa el número de tropas que se dicen concentradas en Odessa á fin de aplastar á Bulgaria antes de que esta tenga tiempo de atacar á Servia, diremos que si se situaran en columna normal de marcha, por el único camino existente desde Varna (puerto búlgaro del Mar Negro) á la frontera nordeste de Servia, ó de Sofía, con los parques de munición y demás secciones de bagajes y de víveres indispensables para una campaña, resultaría que los 600.000 hombres ocuparían una extensión de 1.000 kilómetros; de manera, que un tren de pasajeros nuestro, de los llamados rápidos, necesitaría marchar 16 horas á gran velocidad para llegar desde la cola hasta la cabeza de la columna.

Las noticias sobre la marcha hácia la frontera servia, en el Danubio, de los 600.000 rusos á través de Bulgaria, ó de los 200.000 anglo-franceses y 150 mil griegos á lo largo de los ríos Wardar y Morawa por los precipicios de las montañas de Macedonia y Kosowo, aparecen tan desprovistos de toda lógica como los comunicados de los últimos días que anuncian "la llegada á Orsowa (ángulo de la frontera servio-rumano-austro-húngara) del general Mackensen á la cabeza de 250.000 austro-alemanes para empezar las operaciones contra Servia". Estas son solamente fantasías, pues los ejércitos no marchan ni se concentran de esa manera; tal noticia telegráfica, en la que, sin embargo, se basan, ciertos juicios, deja una impresión como si el general Mackensen se hallara á la cabeza de una pequeña columna que esa tarde hubiera llegado al Danubio, después de la jornada diaria.

Para evitar más tarde nuevas repeticiones, diremos que en el oeste, donde los alemanes, por ejemplo, disponían para la concentración de veintidós líneas ferroviarias (catorce de ellas de doble vía y más de cien caminos anchos y perfectamente macadamizados, un ejército de 600.000 hombres, con todos los elementos de lucha, puede ser transportado en un frente de 460 kilómetros (largo de la frontera franco-belga-alemana), desde una distancia variable entre 40 y 200 kilómetros, tan solo en una semana; pero tratándose de marchar por tierra, las cosas pasan de muy distinta manera. Ese mismo número de tropas, para trasladarse de un punto á otro y concentrarse en otro, á 100 kilómetros de distancia, utilizando dos caminos, necesita más de dos meses, suponiendo que todo marche sin el menor inconveniente.

Hemos querido dar estos detalles para explicar nuestra discrepancia con la creencia de que los aliados tengan tiempo de tender la mano á los servios antes de que éstos puedan ser aplastados por los austro-alemanes desde el norte y por los búlgaros desde el este y sur. Si Bulgaria será después á su vez, aniquilada ó no, es cuestión distinta, pero con ello no se habrá evitado el sacrificio de Servia.

Pero es que como pérdida, lo de Servia sería una parte mínima; la verdadera importancia- para la causa de los aliados reside en lo que respecta á Rusia, á Francia y á la Gran Bretaña.

Para los moscovitas la intervención de Bulgaria significa que el ala izquierda de su extenso frente, que se apoya en Rumania, y que es la parte donde con menos sacrificios han podido contener á los austro-alemanes y aún tomar la ofensiva, puede verse amenazada en cualquier momento, pues, entiéndase bien, para los teutones, en la situación actual y más todavía si cuentan con Bulgaria, conviene mucho pasar por Rumania, aún cuando sea necesario emplear la violencia; contra los 500.000 rumanos que le disputen el paso, siempre les resultará una gran economía de fuerzas. El pasaje por Rumania, además de permitir á los teutones tomar de flanco á los moscovitas, les facilitará llegar al mar Negro por tres líneas férreas y también por agua, navegando por el Danubio y tal vez por el Dniester.

Todo cuanto se diga es poco sobre los perjuicios quo ocasionaría á Rusia un estado de cosas semejante.

Para los anglo-franceses, la intervención de Bulgaria no tendría otro efecto inmediato que crear un nuevo teatro de operaciones y una nueva sangría a las tropas que combaten en Suiza al canal de la Mancha. Bien lo ha dicho hace pocos días un distinguido crítico militar francés al instar a la diplomacia franco-inglesa á satisfacer pronto y toda amplitud las aspiraciones búlgaras para evitar á cualquier precio que el reino se lance á la guerra en contra de los aliados: "Todo acto que obligue á distraer nuevas tropas para emplearlas fuera del país, dará por resultado nuevos debilitamientos de nuestra situación frente á los alemanes en las líneas de Francia y Bélgica".

Así habla un hombre que entiende y que juzga las cosas con criterio estrictamente profesional, sin dejarse llevar por la peligrosa tendencia de creer que se ayuda más al país y que se es más patriota cuando se resta importancia á todo lo que signifique una desventaja para su propia causa.

Los preparativos búlgaros en Agosto y Setiembre

Durante los meses de Agosto y Septiembre los búlgaros estuvieron trabajando fabrilmente en la construcción de fortificaciones á lo largo de la frontera griega. Del lado de Nevrokop tendieron nuevas líneas de trincheras. Los trabajos fueron inspeccionados por oficiales superiores. Otra medida de precaución tomada por el gobierno búlgaro fué licenciar á todos los obreros griegos, armenios é italianos que trabajan en las minas de cobre. También fué despedido el director belga de una de estas minas.

A principios de Septiembre se señaló una concentración de fuerzas búlgaras en la frontera griega, diciéndose que se trataba de maniobras proyectadas para fines de mes. "Le Temps", de París, tuvo conocimiento de estos particulares por conducto de su corresponsal en Dedeagatch.

Las tropas búlgaras concentradas fueron, según noticias recibidas de Atenas por "L'Echo de Paris", las divisiones 18 y 19, comandadas por el general Stakailof, antiguo jefe del estado mayor del general Ivanof. Ambas divisiones acamparon en las inmediaciones de Jeni-Tsiflik, cerca de Koula, en la región de Melnik.

Otras dos divisiones, que constituían el 15.o cuerpo de reserva, abandonaron sus acantonamientos y se dirigieron á Nevrokop.

Toda una redacción italiana bajo banderas

La "Gaceta de Mantua" es un antiguo diario italiano de filiación política moderada. Todo el personal, desde el director basta el gerente, ha tomado las armas. El director, señor Enrique Scavizzi, es subteniente voluntario de la territorial; el redactor, William de Carli, abogado, es también subteniente voluntario en la artillería de fortaleza, y actualmente se encuentra en el frente, en Cadore. El redactor, Renato Fattori, es sargento de ingenieros y se encuentra en Vallarsa; el cronista, César Beduschi, es voluntario ciclista y está en el sector de Garda; el repórter-gerente, Francisco Guerra, se encuentra como voluntario en la frontera veronesa. La redacción ha tenido que ser confiada á los amigos políticos.

Los alemanes en el Extremo Oriente — Versiones sobre los preparativos en China.

Durante las operaciones contra Kiao-Chau, fué una necesidad militar de los japoneses violar el territorio de la China, y después de su victoria contra los alemanes, y aprovechando la situación política favorable en que quedaron, impusieron á aquella nación un humillante tratado. Esto sirvió para aumentar la antigua antipatía de los chinos por los japoneses, mientras que, por lo contrario, crecieron las simpatías de los alemanes, á quienes, con fundadas razones, consideran el enemigo natural de aquellos otros. Si hemos de creer á las revelaciones de un alto personaje japonés, los alemanes han sabido aprovechar muy bien una y otra circunstancia, y están efectuando en China trabajos semejantes á los que llevaron a cabo con tanto éxito en Turquía y más tarde en Bulgaria.

Trataríase de arrojar á los chinos contra los japoneses de Kiao-Chau, contra la Siberia y contra el Afghanistán. Este último país, limítrofe con la India inglesa, también ha sido trabajado por los alemanes, y parece que en el Afghanistán reina alguna agitación, habiendo, además, circulado la noticia de que allí se organizaron bandas hostiles á Inglaterra.

El autor de las revelaciones es el señor Tsambou, que fué entrevistado en Salónica, á su paso por aquella ciudad para el Extremo Oriente, por un corresponsal de "Le Temps", de París.

El señor Tsambou, después de hablar extensamente sobre la cooperación japonesa, acerca de la cual declaró que todo antagonismo con Rusia había desaparecido en su país, y que las usinas japonesas trabajaban activamente, dijo que en la China existe una vasta conspiración alemana á los fines ya indicados. Los alemanes tienen agentes por todas partes, y como la vigilancia de las autoridades no es rigurosa, encuentran terreno propicio para su propaganda.

Los alemanes — siempre según el señor Tsambou — cuentan con varias estaciones radiotelegráficas en diversos lugares del territorio. Dos están en Pekín, una en Shanghai, una en Ming-Po y dos en Tien-Tsin. Las estaciones de Pekín son muy poderosas. Por último tienen en Pekín una gran fábrica de municiones, donde actualmente fabrican cartuchos y fusiles en cantidad.

El señor Tsambou añade que los alemanes han conseguido complicar en sus proyectos á algunos hombres de gobierno chinos.

VIDA SOCIAL

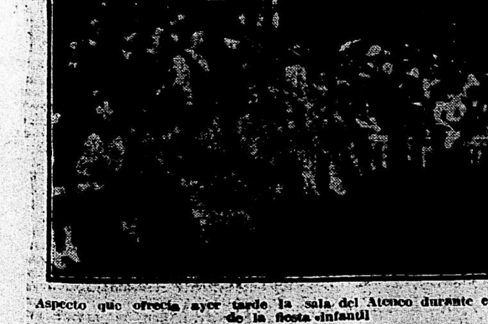
LA EXPOSICION DE ARTE SUNTUARIO—Una digresión oportuna—

Mañana se clausura en el Ateneo la "Exposición de Arte Suntuario" que organiza con verdadero éxito la "Unión Jeanne D'Arc".

En diversas ocasiones nos hemos ocupado bien detalladamente sobre lo que importaba la iniciativa en nuestro medio, en cuanto a su valer artístico. Pocas veces hemos visto en Montevideo, un conjunto de arte tan sobresaliente como el que hemos venido admirando noche a noche en la amplia sala del Ateneo.

Los ejemplares más valiosos de arte pictórico han tapizado los muros del Ateneo, mostrando a los "experts", que nuestra ciudad ya va tomando las proporciones de gran centro de arte y que a él le rinden culto los espíritus que pueden, por medio del dinero, adquirir preciosidades notables en materia artística.

El éxito social más decidido ha venido a coronar el fin perseguido por los organizadores de esta Exposición, pues nuestras familias más características han respondido con su presencia, a la invitación que en este sentido les hiciera la "Unión Jeanne D'Arc".



Aspecto que ofrecía ayer tarde la sala del Ateneo durante el desarrollo de la fiesta infantil

Ayer, la matinée infantil tuvo su éxito, a pesar del mal tiempo; los niños llegaron algo tarde, pues las mamás temían a la lluvia; pero a eso de las cinco, empezaron a caer deliciosas criaturas, con trajes de disfraz, la mayoría. Hubo pozo de Jacobo, carrera de papas, pesca milagrosa, ojo y cola al chanchito y varios otros juegos que hicieron las delicias de la gente menuda. El señor Carimbini dijo bonitas cosas que dejaron a los niños boquiabiertos, y, después de puestas en larga fila las graciosas muñequitas vivas y vivarachas, llenas de impaciencia, se procedió a la votación para los premios al mejor disfraz, resultando con el primer premio Alicia Lalanne Coutoisie, de dama antigua; segundo premio Olga Brito Franschini, de camorra; primer premio de varón, Alberto Lalanne, de spahis.

Entre las niñas que concurrieron, nos llamó la atención principalmente las siguientes: Olga Brito Franschini, de camorra; Nené Lalanne Coutoisie, de alsaciana; Mirta Mones Quintela, de griega; Lily Lalanne Courtoisie, de dama antigua; María Esther Brito Franschini, de dama de la edad media; María Mercedes Iglesias, de muñeca; Martá Brito Labourdette, de normanda; Renée Estrázulas, de imperio; Dora Stahan Ingouville, de bailarina; Totó Lalanne Courtoisie, de baturro; Gloria Quintela Castro, Julio Lalanne Courtoisie, niños de Vaeza Ocampo, de Herrera Arteaga, de Davie Ingouville, Raúl de Malherbe, niños de Real de Azúa Días, Bombita Denis Fleurquin, Price Estrázulas, Flores Reissig, Berro Estrázulas, Fernández Rama, Quintela Castro, Morquio Márquez, y muchas otras.

La reunión de mañana va a reunir en el Ateneo a todo lo más distinguido de Montevideo, según hemos oído decir en estos últimos días en nuestros salones más caracterizados.

EN EL CLUB URUGUAY—La fiesta de anoche en honor de los esposos Vaeza Ocampo-Belgrano—

Como no podía menos de suceder ha resultado un verdadero acontecimiento mundano la fiesta realizada anoche en el Club Uruguay en honor del señor Adolfo Vaeza Ocampo y de su señora esposa Panchita Belgrano.

Los salones de nuestro primer centro social sirvieron anoche de marco a una de esas fiestas del más refinado buen tono. Selección en la concurrencia, exquisitez en el ambiente, elegancia hasta en el más mínimo detalle.

Hace tiempo que no asistíamos a una reunión tan esplendorosa, pues parecía haberse dado cita todo lo más representativo de nuestra sociedad. Las damas rivalizando en belleza y distinción daban la nota más armoniosa en aquel esplendoroso conjunto.

Todo se adaptaba a que la fiesta fuese espléndida y ello ha sido la demostración de amistad más elocuente que pudiera ofrecérseles a los distinguidos esposos Vaeza-Belgrano, por quienes nuestra sociedad siente verdadero "feble".

A la hora en que escribimos estas líneas, el baile está en todo su apogeo de animación. Los valses sucédense entusiastas y el elemento joven aprovecha tan notable programa.

Tanto en los salones como en el comedor, los grupos de damas y caballeros comentan con entusiasmo el éxito de la fiesta.

Como se ve, esta fiesta no ha podido resultar más encantadora, y ello lo demuestra la lista, aunque algo incompleta, de la concurrencia femenina:

Señoras: Ana Vazquez Sagastume de Piera, María Carolina Regules de Castellanos, Valentina Butler de Fynn, Aminta Stirling de Cash, Blanca Viaña de Martí, María Antonieta Platero de Real de Azúa, Elisa Artagaveytia de Gard y San Juan, Ema Platero de Risso, Julia Villegas de Shaw, Cristina Mendez de Pietracaprina, Dolores Bocage de Williams, Carmen Martínez de Williman, Carmela Prieto de Martínez, Matilde Testaseca de Guerra Romero, Margarita Brunel de Barreiro, Azema Correa de Martínez, Zoraida Casteráa de Muñoz, Martina Thevenet de Preve, Adelaida Casterás de Scoseria, Rosa Carril de Fernández y Medina, Socorro Martínez de Sosa Días, Elvira Serratosa de Vidiella, Adela Folle de Sturzenegger, María Harley de Gómez Folle, Lola Díaz de Basañez, Amanda Brito del Pino de Seré, María Castro de Figari, María Solari de Sánchez, María Fleurquin de Beisso, señora de Santayana, María Fleurquin de Denis.

Señoritas: Valentina Fynn Butler María Angélica Castellanos Alvarez, Chicha Piera, Silvia Burmester, Sara y Blanca Torres Cabrera, Blanca Martí Viaña, Margarita Platero Fynn, Lía y Ester Azevedo Tourem, Dominga y Pascuala Carvalho Alvarez, Margarita Figari Legrand, Azema y Margarita Martínez Correa, Lola Piñeyrúa Estrázulas, Amalia Maeso Latorre, Della Giuffra Simees, Adelina Pacheco González, Margarita Benzano, Catita Pérez Gomar, Celina Costa, Reina Pietracaprina, María Cash, Ernestina Muñoz Oribe, María Sienra Arias, Malvina Vidiella, María Díaz Abella, María y Celia González Lerena, Alcira y Cristina Martínez Santos, Josefina Brito del Pino, Eliza Artagaveytia Marcenal, Paulina Algorta Camusso, Anita Mañé Algorta, Orilla Solari, María Elena y Delia Figari Castro, María Gómez Harley.

TE DE BENEFICENCIA EN EL HOTEL DEL PRADO—

A iniciativa de una selecta Comisión de Damas presidida por la señora Amelia Arocena de Zumarán, se ha resuelto ofrecer el próximo jueves, de 4 a 7 de la tarde, en el salón comedor del Hotel del Prado, un té de beneficencia.

Lo apacible de estas tardes primaverales se adaptan sobre manera a la realización de una fiesta de esta naturaleza, así es que podemos augurar al te del jueves un éxito brillante.

El dinero que se recolecte con las entradas que se vendan, la Comisión de Señoras lo distribuirá entre los muchos pobres de la localidad vecina al magnífico paseo.

Esta Comisión ha delegado las invitaciones al núcleo de señoritas que con tan feliz éxito prestigia los tés del Hotel Oriental, realizados en el invierno.

Así que vayamos teniendo otros detalles de esta fiesta, los iremos haciendo conocer a nuestros lectores.

EN EL CLUB CATOLICO — El festival del lunes próximo—

Promete ser una fiesta espléndida la que en estos momentos organiza una selecta comisión de damas con el objeto de llevarla a efecto el próximo 11 del corriente en el Club Católico.

El programa confeccionado no puede ser más interesante. En él figuran números que han de encontrar verdadera acogida en el público que asista a dicho festival.

Componen la comisión de honor las distinguidas damas: Matilde Regalla de Roosen, María Zumarán de Shaw, Elena Heber de Gallinal, Carmela Prieto de Martínez, Amelia Braga de Acevedo, Carolina Torres de Moreno, Laura Hanssens de Ketels, Clementina Ximénez de Ellis, Amelia Rolón de Montero, Leonor Cachón de Correa, Adelina Espalter de Falcao, Celia Garzón de Garzón, Elisa García Zúñiga de Ortiz de Taranco, María Arocena de Artagaveytia, Isabel Barrozo de Saavedra, Beatriz Guani de Durán, Amalia Arocena de Zumarán, Juana García de Berro, Amelia Villegas de Martínez, Ema Capurro de García Lagos, Rosa Mackinnon de Morelli, Carola Zumarán de Antuña, María Zorrilla de Montero Bustamante, Matilde Frías de Nin, Mary Christophersen de Malherbe, Nita Hoos de Jeffery, María T. Roxo de Montero Bustamante, Dinorah Braga de Garzón, Mercedes Folle de Arocena, Rosa Carril de Fernández y Medina, Martha García Lagos de Garzón, Jorgelina Fuller de Suárez.

Como se ve, no puede ser más prestigioso ese núcleo femenino, así es que nuestra sociedad en masa ha de concurrir a la bonita fiesta.

La comisión organizadora nos pide la publicación de las siguientes líneas:

La comisión que patrocina la soirée del lunes 11 en el Club Católico, ruega a los señores que no han asistido a las reuniones, y forman parte de la comisión de recepción, tengan la amabilidad de pasar por la gerencia del Club Católico, cualquiera de los siguientes días antes del 11, a fin de recoger su distintivo.

En sociedad circula desde ayer la siguiente invitación:

Distinguido señor: Tenemos el honor de invitar a usted y familia, para la soirée del lunes 11 de octubre, en el salón de actos del Club Católico. —Teresa García Lagos de Sanguinetti, María Boutevillain de Rius, María Elena Estrada de Casaravilla, Elena Arocena de Muñoz, Sara Fernández de Regules, María del Pilar Howard de García Lagos, María Luisa Carvalho de Paullier, María Cresta, Laura Gómez Folle, Adela García Lagos, Orfilia Solari, Adela Goyechea, María Josefa Ponce de León, María Esther Gallinal, María del Pilar Asiaín, Elida Falcao Espalter, Concepción Marquese, Sara Regules, Carlota Caffera.

BODAS DE ORO—

Con motivo de celebrar sus bodas de oro, los esposos Acosta-Díaz Moreira, hicieron rezar en el templo del Cordón, una misa solemne, en la que cantó el tenor Spolvorini.

Asistieron a esta misa las señoras: Díaz Moreira Acosta, Núñez Moreira, Pérez Barruetaveña, Cardellino Pérez, Etcheverry Moreira, Pérez Rey, Núñez Dullo, Herrán Vica, Cuenca y Raffo Herrán, Carvalho Lerena Acosta, Silveira Sunhary, Herrán Silveira, Winterhalter Callorda, Vázquez Barreiro Acosta, Otheguy Barceló, Uriaga G. Ribeira C., Rodríguez Gallego, Sosa Díaz, Aradas Guerra, Previtale Méndez, Langdon Urtubey, Muñecas Laborde, Chans Caviglia, Morere Chans, Brandao Sosa, Vivo Rivas, Vivo Costa; y las señoritas de Fleurquin, Pereyra Núñez, Díaz, Bustamante, Uraga, Vives Corrales, Otheguy, Pérez Rey, etc.

BENEFICENCIA—

Continúan con verdadero éxito los trabajos relativos a la gran fiesta de caridad que a beneficio de un colegio de niños pobres, se realizará a mediados del mes entrante, en uno de nuestros principales teatros.

—El 11 del mes corriente se realiza en el Biógrafo Uruguayo un gran festival pro Cruz Roja Austro-Turco-Alemana. Relacionada con esta fiesta circula desde ayer en nuestra sociedad y la colectividad alemana, la siguiente invitación:

"El comité que suscribe tiene el placer de llevar a su conocimiento que, a fin de arbitrar recursos para la Cruz Roja Austro-Turco-Alemana, ha resuelto patrocinar una velada que a beneficio de la ya expresada Cruz Roja, se efectuará el lunes 11 del corriente a las 9 p. m. en el salón del Biógrafo Uruguayo, Agraciada 2319.

Además, nos complacemos en hacerle saber que esa noche se sortearán los valiosos objetos de arte y alhajas expuestas en casa del señor Carlos Ott, y que corresponden a la rifa a beneficio de las viudas y huérfanos de los caídos alemanes (Kriegpende).

Esperando, señor, que usted no negará su concurso a una obra tan noble y humanitaria como es esta, nos es grato valernos de la ocasión para saludar a usted con nuestra consideración más distinguida.—Otto M. Müller, presidente; Carlos Steffen, vicepresidente; Eduardo de Olea, tesorero; Agustín Pin (hijo), Raúl F. Federici, Rodolfo Kliche, Pedro Estrader, B. Corradi, Pedro Velasco Cross, Juan M. Rabellino, Roberto Canto, vocales; Rogelio Icart, secretario.

VIAJEROS—

Mañana se ausenta para la capital vecina, donde piensa pasar una larga temporada el señor Eduardo Iglesias y su familia.

—Para la estancia de su señor padre, ausentóse ayer el señor Alberto Ferreira.

—Regresó de la estancia Los Cardos, de los señores Soto y Martínez, el señor Aureliano J. Iglesias.

—Para la vecina orilla parten el doctor Leopoldo Nieto y su señora esposa Zolia Grove de Nieto.

—De su estancia en Paysandú regresó ayer de tarde el señor Francisco Castellanos.

—Para Tacuarembó partieron los jóvenes Carlos María Soher y Armando Zibechi.

—Para Rivera el señor Armando Correa.

—Regresó de Minas el señor Carlos Negri.

—Para Rocha el señor Américo Obrie.

—Para la vecina orilla los señores Alberto Labrade y José Ricasol.

—De Santa Clara de Olimar llegó el señor Floro Winterhalter acompañado de su señora esposa.

—Acompañado de su esposa la señora Zulma Gallardo, partió para Buenos Aires el doctor Andrés Montaño.

—Llegó hoy de Tacuarembó el señor Amadeo Landó, de la redacción de "El Siglo".

—Del mismo punto el Ingeniero Aureliano Calleriza.

—De su establecimiento de Clara, departamento de Tacuarembó, el hacendado señor Felisberto Rodríguez.

—Regresan en breve de la Cabaña "El Pedernal" el señor Fernando Braga y la señorita Sylvia Braga Salvañach.

—Regresó de Buenos Aires, el señor Ernesto Cardoso.

EL FESTIVAL EN EL INSTITUTO VERDI—

Será todo un acontecimiento social y artístico, el hermoso festival que el 15 tendrá lugar en el Instituto Verdi, patrocinado por un selecto grupo de damas, entre las que figuran las señoras Laura Carrera de Bastos, Leonor Cachón de Correa, Fermina Ferrer de Gómez dos Santos, María Corna de Seré, Blanca Bustamante de Huertas, y muchas más, que ponen a contribución todas sus actividades para que la fiesta resulte digna del alto propósito filantrópico que la motiva. El programa es selecto y variado, así en la parte literaria como en las vocales e instrumentales. El inteligente joven Ignacio Zorrilla de San Martín, pronunciará el discurso de apertura y nuestros mejores maestros y aficionados interpretarán las otras.

EN EL CINE DORE—

Asistieron a los últimos espectáculos del Cine Doré, las familias de Torres Moreno, Belgrano Vaeza Ocampo, Folle Arocena, Shaw, Rodríguez Larreta Estrázulas, Labandera Senra, Platero Risso, Marexiano De León, Pasano Pastori, Méndez Pietracaprina, Salterain Lessa, Carbajal Gallinal, Legrand Laserre, Amy, González Minelli, Ellauri Secco, Castellanos Sosa Díaz, Coll Fynn Platero Butler Fynn, Saez Ellauri, Fresnedo Martínez, Testaseca Guerra Romero, Lapeyre González, Brown Gómez, Narbondo Guillot, Marexiano Garabelli, Gómez Folle, Figari Castro, Liendo Castellanos, Sosa Díaz Cardozo, Moró Mayer Rossi, Viaña Martí, Fagel Brazzio, Bonomi Costa, Pittaluga, Pérez Iglesias, Benzano, Algorta Guerra, Cibils Hill, García Casalla, Callegari Mousqués, Risso Antuña, Vizca Castro, Pérez Gomar, Pareja Guani, Font Trabucati, Font Starico, Diehl, Bonomi Mignone, Saavedra Barrozo, Font Roco, Bonomi Capdeville, Roosen Regalia, Carve, Saavedra Supervielle, Arteaga Herrera, Azevedo Braga, Rodríguez Prieto, Rodríguez Groiero, Cabal Ximénez, Lois, Masanés, Martinelli, Caviglia, Rezetti, Lussich y otras.

Esta noche estrena el Cine Doré la famosa Teresa Raquin, creación insuperable de Jacinta Pezzana.

ENLACES—

En la mayor intimidad se celebró el enlace de la señorita María Clementina Roux con el caballero Florindo Avallone.

LA FIESTAS DE TACUAREMBO —

Nuestros lectores están ya informados por las noticias telegráficas que publicamos oportunamente, del brillo excepcional que han revestido los diversos actos sociales realizados últimamente en Tacuarembó, con motivo de la visita presidencial y de la exposición ganadera.

Especialmente, a los suntuosos bailes celebrados en la Intendencia Municipal y Club Tacuarembó, así como a las reuniones de la exposición — en las que se puso de manifiesto la exquisita cultura de la sociedad tacuaremboense — asistió una numerosa y selecta concurrencia, notándose la presencia de muchas familias de Montevideo y otras localidades.

He aquí una nómina muy incompleta de familias concurrentes:

Valdés, Pereda, Escuder, Braga Salvañach, Oliver Arce, Gómez López, Bidegain, Barbadora, Beltrán, Gil Nadal, Tachuini, Landó, Cano, Nieto Clavera, García, Borbonet, Martínez, Catalina, Larrobla, Gerona, Marella, Erramuspe, Catalina País de Oliveres, Raineri, Oliveira, Childe, Ortiz, Alvarez, López Aguerre, Doreste, Rodríguez Bas, Maldá, Castagneto, Moros, Menéndez Alves, Ramos, Rodríguez, Pintos, Bañas, Parisi, Borda, Ardaüs, Farías, Nin y Silva, Ferreira, Magnone, Moroy, Posada, Escobar, Pinto Pereira, Freitas, Toco, Castillo, Peña, Taroco, Conzi, Castellá, Frigeiro, Gaye, Piegas, Urrell, Azambuya, Scilera, Benavides, Silveira, Afonso, Iglesias, Fernández Barboza, Olivera, Lijes, Pereira, Viñas, Martínez, Barrios, Viera, Zóboli, Praderin, Bernier, Saquieres Sienra, Gravina, Gamboa, López, Silva, Romay, García Vidal, Lenzi etc.

DEMOSTRACIONES—

Todo un éxito resultó el banquete ofrecido en el Hotel Lanata con que los estudiantes de Agronomía obsequiaron al ingeniero Gustavo E. Spangenberg por la feliz terminación de su carrera y por la designación de director de la estación agronómica del Salto.

Ocupó el lugar de preferencia el señor Spangenberg y los profesores Eduardo Gauthier, e ingeniero Carcavallo el resto de la mesa lo ocuparon los señores ingeniero Jacques Dell Harpe, ingeniero Roberto Sundberg, ingeniero Manuel Mendizábal, ingeniero Carlos M. Saralegui, ingeniero Carlos Algorta Camusso, Jacinto Durán Rubio, Leandro Gómez, Cayetano Lemolle y Ottado, Gregorio Helguera (hijo), Rafael Batlle Pacheco, Juan Yates Fleurquin, Salvador Saguer, Gustavo Fischer, Julio Rodríguez Castro, Ramiro B. Mestas, Antonio M. Carvallido, Eugenio Topolanski, Carlos E. Spangenberg, Teófilo Henry, Juan Gualberto Dellazoppa, Francisco Gómez Haedo, Atilio Guerra, Gonzalo de Salterain, Eduardo López Labandera y Jaime Rius.

Ofreció la demostración el señor Francisco Gómez Haedo en nombre del comité organizador con un brillante discurso. Le siguió en el uso de la palabra el presidente de la Asociación de Estudiantes de Agronomía en nombre de esta institución, de la que fué Spangenberg, digno presidente. Luego hizo uso de la palabra el señor López Labandera con un hermoso discurso.

Contestó el obsequiado, agradeciendo la demostración con visibles muestras de impresión y prometiendo poner toda su inteligencia y voluntad en el desempeño del puesto que le fué confiado para honrar así el instituto que lo tituló y para honra de la profesión.

ENFERMOS—

Se encuentra en el mismo estado de salud la señorita Margarita Garzón.

—Mejorado de sus dolencias el señor César Cardoso.

—Mejorado de sus dolencias se encuentra el señor Arturo Caviglia.

—Continúa enferma la niña de los esposos Lasala-Supervielle.

NECROLOGICAS—

Rodeada del cariño de los suyos, falleció ayer, tras larga y penosa enfermedad, la respetable señora Manuela Hermida de Espiritu.

Supo la extinta anciana captarse las simpatías de cuantos frecuentaron su trato y pudieron aquilatar las hermosas prendas morales que atesoraban su alma y su corazón, abiertos siempre a las excelsas manifestaciones del sentimiento.

La inhumación de sus restos, que se efectuará hoy, dará lugar a una elocuente exteriorización del pesar que la muerte de la respetable anciana ha producido en el seno de sus relaciones.

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos de Juan Nicolás Pippo agradecen sinceramente las atenciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

EL DIRECTOR

DE IMPUESTOS DIRECTOS

Bien informados, podemos afirmar que carece de fundamento la noticia sobre supuesto descontento del personal de la Dirección General de Impuestos Directos para con su Director, escribano don Juan A. Márquez, y probable información sumaria del P. E. en dicha repartición pública. Por otra parte, elementos de sancada reputación que hace ya años prestan servicios administrativos a órdenes del señor Márquez, nos han manifestado su extrañeza ante la referida noticia, pues según ellos, nunca han sido desmentidos los títulos de caballerosidad y corrección que caracterizan al Director de Impuestos Directos para con sus numerosos subalternos, títulos que trascendiendo hasta las esferas oficiales, le han granjeado siempre, la unánime aprobación de sus superiores gerárquicos.

CAMPO PARTIDARIO

Comité Central "Dr. José Espalter" Sesión de anoche

Sesionó anoche este Comité, actuando en la presidencia de turno, el señor Hermenegildo Sabat y en la secretaría, el señor César Charlone y con asistencia de los señores Perfecto López Campaña, Pablo Ricci, Alberto Charlone, Carlos A. Correa, Daniel Pérez Montiel, Darbal Sálari, Luis F. Guimaraens, Manuel Acuña Friedrich, Alberto Lasplaces, Antonio P. Marino, Modesto V. Villero, Arturo Bonino y Bolívar Soro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a considerar los asuntos que figuraban en la orden del día, entre los cuales, en primer término, el relacionado con la conferencia cívica a realizarse en el Durazno.

Se mocionó en el sentido de que los señores Salari y Pérez Montiel, se trasladarán a ese departamento a entrevistarse con las autoridades coloradas del mismo, a fin de tratar todo lo concerniente al acto cívico en perspectiva.

Por moción del señor Guimaraens, se resolvió intensificar la campaña reformista en el interior de la República.

Se comisionó a los señores Sabat y Pérez Montiel, para que se entrevisten con las autoridades de la seccional 3.a, a fin de realizar en dicha jurisdicción una conferencia partidaria.

Se aprobó una moción tendiente a aumentar el número de los secretarios de la agrupación, teniendo en cuenta la labor que implicará el nuevo período de actividades cívicas.

El Comité está citado para esta tarde, a las 18, en el local de la Comisión Nacional Colorada, a fin de tratar diversos asuntos que quedaron pendientes de resolución.

Consumo público

El precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy ha sido entregada por los abastecedores á los carniceros á los siguientes precios: Novillos y vacas de 0.22 á 0.25 pesos el kilo y terneros de 0.22 á 0.23 pesos el kilo.

Ferias francas

Hoy se realizan en el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista. Mañana en la estación Cordón y en Reducto y Colorado.

En las ferias francas realizadas ayer se ha iniciado la venta de la carne procedente del Frigorífico Montevideo, habiendo alcanzado á expenderse tres mil kilos.

La gran conflagración europea

Invasión de Servia por los austro-teutones

La crisis búlgara solucionada -- Evasivas de la respuesta búlgara a Rusia

Posición conquistada por los republicanos en la segunda línea alemana

Víctor Manuel en el frente - General italiano condecorado - Localidades reconquistadas por los rusos

Cinco mil valientes reciben la Cruz de Hierro -- Substracción de documentos importantes -- El desembarco de franceses en Salónica -- Evacuación de localidades alsacianas por los germánicos -- Preparativos de éstos en Bélgica -- Rumania previsora -- Puertos clausurados.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

El rey valiente

Un proyectil le hiere el caballo

General condecorado

ROMA, 7 — Comunican de Udine que muy cerca de la línea de fuego el rey Víctor Manuel, estuvo en peligro de muerte y se salvó milagrosamente.

El enemigo cañoneaba con mucha violencia el lugar en que se hallaba el soberano. Un shrapnell hirió al caballo que montaba el soberano, resultando éste ileso.

Según parece, el rey Víctor Manuel deseaba cooperar en la dirección de las operaciones y al dirigirse a las líneas de fuego abandonó su automóvil por ser impracticable el camino para ese vehículo. Entonces el rey Víctor Manuel montó a caballo y permanecía entre las tropas combatientes, a pesar de que caían como lluvia los shrapnells. Al ver que rodaba con su caballo, los jefes se precipitaron para socorrer al soberano, pero Víctor Manuel se incorporó ligeramente y haciendo caso omiso del fuego para que se retirase, pidió otro caballo y dijo a esos oficiales: "Aquí estamos todos para morir y para vencer."

El rey Víctor Manuel, dando muestras ya de su legendaria impasibilidad, siguió montado a caballo en medio de sus soldados. Estos, electrizados por la valentía de su rey, gritaron: "Viva Saboya", y se lanzaron intrépidamente al asalto de una fuerte posición del enemigo.

ROMA, 7—Una persona que llegó procedente de Hungría refiere que entre los refuerzos austriacos enviados al frente italiano figuran cinco mil hombres cuya edad es mayor de treinta y cinco años.

Dice también que en Viena se están preparando batallones de reclutas cuya edad está comprendida entre los 18 y 19 años.

ROMA, 7.— Desde Parma telegrafían que el comandante del ejército ha hecho entrega, en forma solemne y en presencia de una enorme multitud, de la medalla de plata al mayor general Zanchi, como premio a su bravura e inteligencia demostradas en los combates en que ha actuado en el frente austro-húngaro, al mando de la brigada a su cargo. El general Zanchi se apoderó recientemente de dos importantes posiciones defendidas por una fuerza superior a la suya.

En la ceremonia citada, el poeta Gabriel D'Annunzio ha pronunciado un hermoso discurso en el que realzó el patriotismo y valor del agraciado.

ROMA, 7—Es inminente la reunión en Turín del Comité Directivo del Partido Socialista.

Esta reunión tiene por objeto el discutir sobre la situación política del partido de resultas de la Conferencia Internacional de Zimmerwall.

También discutirán sobre las condiciones en que ha quedado la Federación Juvenil Socialista después de la expulsión de su secretario Mr. Schneider, afiliado al partido anti militarista.

ROMA, 7—La nueva lista de muertos en el teatro de operaciones contiene los nombres siguientes:

Teniente Cerono Alfonso, de Muro Lusano.

Teniente Sardi Bruno, de Ancona.

Subteniente Amecucci Luigi, de Aquila.

Subteniente Schreider Corrado, de Parma.

Subteniente Conigilo Francesco, de Lecce.

En los muertos en el accidente del "Benedetto Brin" figura el subteniente Azzabini Settimio, de Spezia.

En territorio francés

Conquista de Tahure

Un apoyo de la segunda línea

Más de mil prisioneros

Esfuerzos germánicos

Rechazo-Pérdidas graves

PARIS, 7 (Oficial)—En Champagne nuestra acción obtuvo hoy nuevos resultados.

Nuestra infantería, después de una sólida preparación de la artillería tomó por asalto la aldea de Tahure y alcanzó la cumbre de la colina Tahure que forma un punto de apoyo en la segunda línea de resistencia del enemigo.

Hemos progresado igualmente en los alrededores de la granja Navarrín.

Los prisioneros que hasta ahora han sido contados pasan de mil.

En el resto del frente solamente se señalan combates de artillería, particularmente violentos en Artois, en la región del bosque de Givenchy, en la colina 119, en el Argonne al Norte de Harazee, en el bosque Le Pretre, en Lorena cerca de Leintrey, en Reillon y Badonviller y en los Vosgos en la cresta de Metzeral.

PARIS, 7—El aviador norteamericano Bach, que presta servicio en el cuerpo de aviación francés, partió para realizar un raid aéreo hacia las líneas alemanas y no ha regresado a la base de operaciones aunque ha pasado mucho tiempo desde su salida.

No se tienen noticias de él y se teme que haya caído en poder del enemigo.

PARIS, 7—(Oficial)—El enemigo bombardeó violentamente durante la noche todo nuestro frente al Norte de Scarpe, é intentó cuatro contraataques sucesivos contra las posiciones que hemos conquistado recientemente en los bosques situados al Oeste del camino de Souchez a Angres, pero fué completamente rechazado.

Hubo un bombardeo intenso y recíproco al sud del Somme, en los sectores de Andechy, Dancourt y Canny-sur-Matz y también al norte del Aisne, en la región de Tracy-le-Val y en el bosque de Saint-Max.

En la Champagne, los alemanes, al fin del día, pronunciaron regresos ofensivos y porfiados por líneas sucesivas contra las posiciones que acababan de perder al norte de Tahure, pero fracasaron en todas partes, sufriendo gravísimas pérdidas.

En Les Eparges, hicimos explotar dos minas las que perjudicaron seriamente a las obras enemigas.

Hubo un cañoneo violento y recíproco etre el Mosa y el Mosela, al norte de Flirey.

En la Lorena, un fuerte reconocimiento enemigo intentó llegar a nuestras tricheras en la región de Athienville, pero fué detenido ante nuestros alambrados y rechazado por nuestros fuegos de barrida y por la infantería.

La acción en Bélgica

Actividad germánica

Nuevas fortificaciones

Tropas extenuadas

PARIS, 7 — Telegramas de la frontera belga-holandesa anuncian que reina gran actividad en las filas alemanas.

Los soldados de menos de cuarenta años fueron retirados de la frontera. Los alemanes establecen una actividad febril en las nuevas fortificaciones detrás del frente. El tráfico en la frontera está vigilado rigurosamente. Varios holandeses que fueron a Bélgica por asuntos de comercio se ven en la imposibilidad de regresar y se hallan detenidos en las aldeas belgas. Está prohibido a los belgas ir a trabajar en territorio holandés. El diario "Les Noticias" de Maestrich dice que las regiones de Tongres, Landen, Waremmes y Saint-Trond están llenas de tropas extenuadas. Eran las tropas que ocupaban la primera línea de posiciones alemanas cuando se produjo el bombardeo de setenta y cinco horas por los aliados.

En el Este europeo

Ataques moscovitas

Localidades reconquistadas

Francisco José muy enfermo?

NUEVA YORK, 6—Fué publicado en Berlín el siguiente parte:

En el frente de los ejércitos que comanda el Mariscal Von Hindenburg, los rusos después de la derrota que sufrieron el 3 de Octubre, repitieron ayer sus ataques contra nuestras posiciones, con débiles fuerzas, siendo todos repelidos.

Nada hay que comunicar respecto a los otros frentes del Este.

PETROGRAD, 7—En la región de Jacobstadt la fusilería habitual aumentó de intensidad.

En la región de Dvinsk tuvo lugar un duelo continuo de artillería.

Al sud de Postawy hemos desalojado al enemigo de sus trincheras.

Entre los lagos Marotche y Vichnevskoie, hemos obligado al enemigo a recular y todavía volvimos a ocupar varias aldeas.

ROMA, 7—De muy buena fuente se sabe que el Emperador Francisco José se halla muy enfermo.

El príncipe heredero Archiduque Carlos Francisco José ha sido llamado con urgencia a Viena y lo mismo se hizo al Canciller del Imperio, Barón Burian y al Conde Tisza, Jefe del Gabinete húngaro.

La noticia de la enfermedad del Soberano no se publicó hasta ahora en Austria por temor de que pueda influir en la situación internacional.

En el Reino Unido

Voluntarios en viaje

BUENOS AIRES, 7—Mañana parte para Liverpool el vapor inglés "Amazon", llevando voluntarios ingleses.

Turquía y los Balcanes

La movilización búlgara

Alemania la sufraga

Motines en Rumania

Censura a Constantino

Puertos clausurados

Robo de documentos

Desconcierto búlgaro

Su respuesta a Rusia

Tratando de justificarse

Nueva invasión de Servia

El desembarco francés prosigue

ROMA, 7—"Il Corriere della Sera" afirma que Alemania costeó los gastos de la movilización búlgara, considerando que la acción militar de parte de Bulgaria era indispensable para alentar a Turquía a continuar la resistencia y para evitar que cundiera la opinión anti alemana en los círculos turcos.

Informaciones fidedignas recibidas dicen que Alemania adelanta al gobierno búlgaro la suma de cincuenta millones de francos mensuales para auxiliar a las familias de los reservistas.

ROMA, 7—Despachos recibidos de Milán y de Bucarest anuncian que el desembarco de los aliados en Salónica causó fuerte impresión en el espíritu público en Rumania.

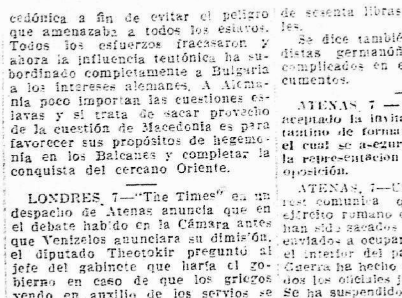


General Fitcheff, jefe del Estado Mayor búlgaro, durante la última guerra balkánica.

En muchos mítines realizados se abogó por la inmediata movilización, considerando que ello es el único medio posible para que Rumania realice sus aspiraciones.

PETROGRAD, 7—"Novoie Vremya" trae una interview que su corresponsal en Nish celebró con el Ministro del Interior del gabinete servio, Protich. En el curso de la interview el señor Protich dijo que Bulgaria para ocultar su verdadero objeto y disculparse por movilizar el ejército, ha puesto por delante la cuestión de Macedonia, que es esencialmente cuestión de familia entre eslavos y que por otra parte tiene una importancia secundaria en estos momentos en que desde hace más de un año está librándose la guerra mundial. Durante la guerra hemos propuesto oficialmente dos veces al gobierno de Sofía hacer un arreglo razonable respecto a Macedonia sin contar con que los aliados trataron repetidas veces de llegar a una solución pacífica en la cuestión macedónica a fin de evitar el peligro que amenazaba a todos los eslavos. Todos los esfuerzos fracasaron y ahora la influencia teutónica ha subordinado completamente a Bulgaria a los intereses alemanes. A Alemania poco importan las cuestiones eslavas y si trata de sacar provecho de la cuestión de Macedonia es para favorecer sus propósitos de hegemonía en los Balcanes y completar la conquista del cercano Oriente.

LONDRES, 7—"The Times" en un despacho de Atenas anuncia que en el debate habido en la Cámara antes que Venizelos anunciara su dimisión, el diputado Theotokir preguntó al jefe del gabinete que haría el gobierno en caso de que los griegos yendo en auxilio de los servios se vieran ante las bayonetas alemanas que Grecia ciertamente no deseaba encontrar. Venizelos respondió: Sentiría profundamente encontrarme a cumplir el deber de salvaguardar los vitalísimos intereses de Grecia, frente a naciones con las cuales no tenemos desacuerdo directo. El peligro del conflicto es grande, pero creo que debemos cumplir las obligaciones que nos impone el tratado de alianza greco-servio.



El crucero búlgaro "Nadejda", que monta siete cañones de tiro rápido y es el único buque de combate de Bulgaria

PARIS, 7 — Se anuncia que todos los puertos búlgaros del Danubio han sido cerrados, como una medida preliminar de las operaciones militares de Bulgaria.

PARIS, 7 — Dolorosa impresión causó el desacuerdo surgido entre el jefe del Gabinete griego señor Venizelos y el Rey Constantino y no menos ingrata sorpresa causó la dimisión del gobierno helénico. Los diarios en sus editoriales atacan al Rey Constantino cuyas concesiones a los alemanes lo hicieron sospechoso ante aquellos que buscaban que Grecia se uniera a los aliados. Se comenta también con extrañeza el hecho de que después de haber consentido en el desembarco de tropas aliadas no desee Grecia luchar contra Bulgaria a causa de que este país es aliado de Alemania. Varios diarios aseguran que Bulgaria ambiciona a Salónica y Alemania a Asia Menor. Se admite que han aumentado las dificultades con que tropezarán las tropas francesas e inglesas. Se agrega que ellas no son superiores a los esfuerzos comunes de los aliados. Por el momento, se espera un ataque de Bulgaria a Servia.

PETROGRAD, 7—La contestación de Bulgaria al "ultimatum" de Rusia no satisface a ésta, la que hizo notificar al Presidente del Consejo de Ministros de Bulgaria, Mr. Radoslavoff, la ruptura de las relaciones diplomáticas.

Los intereses de Rusia en Bulgaria han sido confiados al Encargado de Negocios de Holanda.

LONDRES, 7 — Se ha publicado aquí con carácter oficial que según se cree el ministro ruso en Sofía, Savinsky, acompañado de otros representantes diplomáticos de la "Entente" había salido de la capital búlgara anoche, a pesar de hallarse enfermo. Informan ahora que Savinsky ha sido operado de apendicitis y por algún tiempo permanecerá en Sofía como particular, no encontrándose en estado de emprender viaje de regreso. El ministro de Grecia en Bulgaria continuará en su puesto hasta que un acto contra Servia produzca, naturalmente, su retiro.

PARIS, 7—El diario "La France de Demain", en una información recibida de Atenas, hace saber que de un cajón secreto del escritorio del rey Constantino fueron robados documentos importantes que se relacionaban con la política exterior de Grecia.

El ladrón es un miembro del séquito del rey y ha sido detenido.

Se sabe que desde hace tiempo usaba una llave falsa con el propósito de apoderarse de esos documentos.

Se ha descubierto que el autor de este hecho es un espía que percibía de un gobierno extranjero un sueldo de setenta libras esterlinas mensuales.

Se dice también que varios periodistas germanófilos se encuentran complicados en el robo de esos documentos.

ATENAS, 7 — El señor Zaimis ha aceptado la invitación del Rey Constantino de formar el nuevo gabinete, el cual se aseguró que será admitida la representación de los leaders de la oposición.

ATENAS, 7—Un despacho de Bucarest comunica que los oficiales del ejército rumano oriundos de Bulgaria han sido sacados de las guarniciones y enviados a ocupar distintos puestos en el interior del país. El Ministerio de Guerra ha hecho un llamamiento a todos los oficiales jóvenes de la reserva. Se ha suspendido el licenciamiento de fuerzas de las reservas que terminaban ahora el período de ejercicios.

LONDRES, 7—"The Morning Post" publica el siguiente despacho de Petrogrado. Según se ha sabido últimamente el gobierno búlgaro tenía intención de dejar pasar unos días antes de definir la situación, mientras terminaba la movilización del ejército. La nota rusa de carácter imperativo ha desconcertado a los políticos de Sofía. Según parece los hombres que dirigen ese país han convenido en enviar una respuesta muy prudente. En cuanto al punto de los oficiales alemanes se habrían acordado darles unas cortas vacaciones que les permitiesen desmentir su presencia. Créese que esto fué base del desmentido que se publicó al respecto en la capital búlgara el sábado último. En caso necesario el gobierno búlgaro estaría hasta dispuesto a que regresaran a Turquía los oficiales alemanes a fin de apaciguar a Rusia mientras que termina la movilización y se llevan a la práctica otras medidades de carácter bélico.

NUEVA YORK, 7—Telegrafían de Atenas que el señor Zaimis aceptó la reorganización del ministerio después de consultar a los elementos dirigentes de las diversas fracciones políticas.

Como se sabe, Zaimis es jefe de una fracción que tiene mínima representación en la Cámara. Esto hubiera sido obstáculo para formar el gabinete sin previa disolución de aquella, pero ha logrado el apoyo del ex presidente del Consejo señor Venizelos—que tiene mayoría absoluta—así como del también ex primer ministro señor Gounaris.

Se asegura que dos venizolistas y un gounarista integrarán el gabinete.

ROMA, 7—Informan de Atenas que al puerto de Salónica han llegado otros seis transportes de guerra conduciendo tropas francesas para enviar en ayuda de Servia a través del territorio helénico.

El desembarco se efectuará sin demora.

ROMA, 7—Telegramas de Antivari refieren que frente a Belgrado se está librando un furioso duelo de artillería, frente a cuya plaza los austro-teutones han concentrado importantes fuerzas.

LONDRES, 7—Un despacho oficial de Berlín anuncia que fuerzas considerables austro-alemanas invadieron Servia y franquearon los ríos Drina, Save y Danubio, simultáneamente.

NUEVA YORK, 7.— Por comunicaciones de Petrogrado, la respuesta que diera Bulgaria al "ultimatum" ruso está redactada en términos amistosos.

En ella el gobierno búlgaro, sin entrar de lleno al deseo de Rusia, expresa que las medidas militares adoptadas responden al propósito de ponerse en guardia contra cualquiera agresión de los estados vecinos, y de manera alguna para agredir a nadie.

Insiste en que sus propios intereses le imponen el mantenimiento de la neutralidad, y para defender su inviolabilidad ha debido movilizar sus fuerzas.

Como el pedido de Rusia exigía la ruptura categórica con los imperios centrales, el gobierno moscovita ha considerado del caso romper sus relaciones con Bulgaria, retirando sus representantes.

EN ALEMANIA

Cinco mil condecorados

Localidades evacuadas

PARIS, 7—Telegrafían de Berna que el diario "Tribune de Geneve" publica una información de Basilea, según la cual los alemanes han evacuado la posición de Turkheim, situada a cinco millas de Colmar.

Posteriormente, los alemanes evacuaron también a Munster y a las localidades cercanas.

NUEVA YORK, 7—De Berlín anuncian que hasta ahora han sido concedidas 5000 cruces de hierro de primera clase a oficiales y soldados alemanes, austro-húngaros y turcos, que se distinguieron por hazañas militares de valor excepcional.

La guerra en el mar

Vapor holandés hundido

LONDRES, 7—El "Lloyds" anuncia que el vapor holandés "Texelstroom" se ha hundido en el Mar del Norte.

Hasta ahora se sabe que se han salvado veinte individuos de su tripulación.

Otras noticias

Espionaje en Suiza

El empréstito franco-británico

General evadido!

Impuesto a los negociantes holandeses

NUEVA YORK, 7—Comunican de Berna que el gobierno otomano ha resuelto establecer una Legación en la capital de Suiza, designando para ocuparla a Fuad Selim Bey.

AMSTERDAM, 7—El diario "Handelsblad" dice que el gobierno de Holanda estudia actualmente un proyecto tendiente a la creación de un nuevo impuesto sobre aquellas casas holandesas que han obtenido ganancias considerables realizando negocios directamente con los países beligerantes.

PARIS, 7—En la sesión que celebrará hoy la Cámara de Diputados, se presentará un proyecto relativo a la ratificación del empréstito franco-británico realizado en Estados Unidos.

El día 14 de este mes, se reunirá el Senado con objeto de despachar el mismo proyecto.

PARIS, 7—Se anuncia en esta capital que la policía suiza detuvo en la última semana a 20 espías de diversas nacionalidades.

MADRID, 7—Un telefonema recibido de Barcelona hace saber que se encuentran en dicha ciudad un general y dos oficiales del ejército alemán, los cuales cayeron prisioneros en poder de los franceses y han logrado evadirse.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Los rusos bombardean la costa búlgara

Rumania decretará hoy la movilización general

Italia entrega los pasaportes al ministro búlgaro

400.000 austro-alemanes frente a Servia

Violento e ineficaz bombardeo-Raid de 20 aviadores

Los servios rechazan una tentativa austriaca

Entusiasmo en Servia-Von Sanders con Fernando

Rectificación del ataque al "San Melito"

5 ex primeros ministros forman en el gabinete griego

Los comunicados alemanes

Acerca de los combates últimos

Rectificación francesa

Tratando de negar la evidencia

146 cañones y centenares de ametralladoras apresados

PARIS, 7 (oficial)—Los comunicados oficiales alemanes de los últimos días y los informes publicados por los principales diarios del Imperio alemán, presentan voluntariamente de distinta manera, las acciones que los aliados han emprendido recientemente en la Champagne y en el norte de Francia, desnaturalizan las circunstancias y disimulándolas disminuyen los resultados.

En resúmen, el Estado Mayor de Berlín quiere hacer creer que los éxitos obtenidos por los aliados, debidos únicamente a una sorpresa, son puramente locales y que no han podido de ninguna manera contrariar ni modificar las disposiciones y los desinios del alto comando alemán.

En sus afirmaciones, el adversario no titubea en negar la evidencia cuando ésta no le es favorable, pues los hechos y los documentos oponen un formal desmentido.

La ofensiva franco inglesa del dia 25 de Setiembre estaba prevista por el comando alemán que había tomado todas las disposiciones para hacerle frente, como resulta claramente de dos documentos encontrados en poder de oficiales alemanes prisioneros, una orden de la división de Dittfurt del día 15 de Agosto y una orden del ejército de Fleck del día 22 de Setiembre.

Estas órdenes transcribían las medidas a tomar en previsión de una ofensiva próxima.

Una era secreta y reservada a los oficiales y la otra debía ser leída a las tropas.

En todas las posiciones se esperaba el golpe y si la ofensiva sorprendió a los alemanes por la violencia inaudita que los aliados desplegaron al norte como en la Champagne, el comando alemán quedó impresionado de nuestra superioridad moral y tuvo que someterse a nuestra voluntad.

Conocemos por los documentos alemanes, cierto número de medidas a las que recurrió el comando alemán para detener la ofensiva.

Las reservas que se mantenían atrás del frente de los ejércitos vencinos, fueron conducidas a prisa a la línea de combate, batallón por batallón y compañía por compañía.

Se vió aparecer en el Artois unidades retiradas del frente opuesto al ejército inglés, al oeste de Lille unidades retiradas del frente cercano al Somme, y en la Champagne unidades retiradas del frente del Oise y del Mosela.

Fué, además, suspendida la partida de una división para el frente oriental.

Las unidades ya experimentadas y

traídas de Rusia, enseguida de desembarcar del tren, como el cuerpo de la guardia y el 19.o cuerpo de ejército, fueron lanzadas a la batalla.

Es difícil admitir que las contra órdenes y los movimientos que fueron previamente deliberados, estaban conformes con las disposiciones generales del comando.

La importancia del éxito que hemos obtenido está claramente indicado por el número de prisioneros que hemos hecho y por el total de las piezas de artillería, cañones, obuseros, lanza bombas y ametralladoras que el enemigo abandonó en su fuga.

Las cifras indicadas en los primeros comunicados franceses, hoy en día han sido sobrepasadas.

En el Artois, el hecho de que los prisioneros pertenecen a 36 regimientos de infantería diferentes y en la Champagne a 56 solamente de infantería, indica la presencia en estos dos frentes de ataque de 92 regimientos enteros y de destacamentos tomados de 32 regimientos diferentes.

La crítica alemana elige entre las interpretaciones que por su naturaleza no pueden hacer resaltar el valor de los efectivos empeñados y tendría más bien que hacer remarcar la confusión del comando.

Con respecto a las cifras, redujo en ellas el total de 146 piezas de artillería. Débese agregar el número de lanza bombas y los centenares de ametralladoras que hemos encontrado sobre el terreno abandonado por el enemigo y las cantidades de municiones y material de toda clase que no es posible enumerar.

Se señala el descubrimiento de un depósito de cuarenta toneladas de Westphalita.

El desembarazo del campo de batalla prosigue metódicamente y continúa cada día a nuevos hallazgos.

El empréstito franco-inglés

PARIS, 7—El ministro de Hacienda, Mr. Ribot, presentó a la Cámara un proyecto de ley autorizando la emisión del empréstito franco-inglés en Estados Unidos, el cual estará exento de todos los impuestos presentes y futuros.

La Cámara votó este empréstito por unanimidad.

La anarquía en Libia

ROMA, 7 — "Il Corriere d'Italia" inserta un telegrama de Tunez anunciando que los rumores recogidos en la proximidad de la frontera hacen entender que en el interior de Libia se desea el regreso de los italianos, porque ello pondría fin a la anarquía de la cual se aprovechan las bandas de rebeldes en perjuicio de las tribus que se dedican al comercio y a la agricultura.

El pedido de Cataluña

Injustificado según el gobierno

Las concesiones de los beligerantes

BARCELONA, 7 — Se realizó un mitin preparatorio de la asamblea que se celebrará el domingo próximo con objeto de reclamar zonas neutrales.

Los leaders catalanistas atacaron rudamente al gobierno.

MADRID, 7—El Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio se ocupó sobre la actitud de los catalanistas, la cual se considera injustificada, pues la mayor parte de las concesiones que hicieron los países beligerantes autorizando a España para ciertas exportaciones e importaciones beneficiaron casi exclusivamente a Cataluña.

Movimiento comercial

LONDRES, 7—Según las estadísticas oficiales inglesas, las importaciones en el mes de Setiembre alcanzaron á 70.292.919 libras esterlinas y las exportaciones á 32.308.432 libras esterlinas.

De los Balcanes

400.000 teutones contra Servia

Desórdenes en Bulgaria

Bombardeo de Verna por los rusos

Intervención de Italia

Rompe sus relaciones con Bulgaria

Rumania se prepara

Los franceses aclamados en Servia

Rechazo de los austriacos en el Save

LONDRES, 7—Según un despacho oficial los ejércitos austriacos y alemanes concentrados contra Servia alcanzan a cuatro cientos mil hombres.

ATENAS, 7—El nuevo ministerio ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Zamis.

Interior, Mr. Gaunaris.

Guerra, general Yanakitzas.

Marina, almirante Countouriotis.

Finanzas, Mr. Dragovmis.

Instrucción Pública, Mr. Theotokis.

Justicia y Vías y Comunicaciones, Mr. Phallis.

El nuevo gabinete se presentará ante la Cámara el 11 del corriente.

NISCH, 7 (oficial) — El enemigo bombardeó violentamente las posiciones servias del Danubio, bombardeo que resultó ineficaz.

Veinte aeroplanos enemigos bombardearon a Pajarevatz y a Goritza no ocasionando ninguna pérdida.

Hemos rechazado una tentativa de los austriacos de atravesar el río Save frente a Banovo.

ROMA, 7—El ministro de Relaciones Exteriores entregó los pasaportes al ministro de Bulgaria en esta capital.

PARIS, 7—La Agencia Havas recibió el siguiente telegrama de Zurich: Circulan rumores de que fuerzas considerables austro-alemanas de Gautzia han sido enviadas al Sud de Hungría contra Servia.

AMSTERDAM, 7—El mariscal Leman Von Sanders llegó a Philippopolis, donde fué recibido por el rey Fernando de Bulgaria.

NISCH, 7—La noticia del desembarco de franceses en Salónica se propagó rápidamente.

Reina intenso entusiasmo.

Los franceses que se encuentran actualmente en territorio servio, son aclamados.

Las mujeres les ofrecen flores y frutas.

Los notables de Macedonia presentaron a los oficiales franceses misivas afirmando su nacionalidad servia.

AMSTERDAM, 7—"La Gazette de Cologne" informa que cruceros rusos bombardean activamente á Varna.

GINEBRA, 7—Según los informes que se reciben por vía Munich, procedentes de fuente considerada seria, Rumania decretará la movilización general dentro de doce días.

NUEVA YORK, 8 — Anuncian de Ginebra que se ha confirmado la noticia que anticipó á EL SIGLO acerca de la actitud de Italia, solidarizándose con Rusia en lo referente á Bulgaria, rompiendo las relaciones con la última.

Se agrega que Italia enviará un cuerpo expedicionario en auxilio de Servia, el cual desembarcaría en Antivari ó sus proximidades.

PARIS, 8—Comunican de Atenas que cinco de los nuevos ministros son ex presidentes del Consejo.

El hecho de que el jefe del gabinete, señor Alejandro Zaimis se haga cargo del ministerio de Relaciones Exteriores es muy significativo, pues de todos los ex jefes de ministerio es el único que no hizo oposición al acuerdo con la cuadruple entente.

NUEVA YORK, 8—De Amsterdam telegrafían que el mariscal Liman von Sanders se incorporaría al estado mayor búlgaro.

Por otro conducto se dice que solo es portador de una misión ante el rey Fernando.

ROMA, 8—De Bucarest trasmiten que un poderoso ejército búlgaro se ha puesto en marcha para ocupar la zona de territorio concedida por Turquía.

También han sido reforzadas las guarniciones en la frontera servia y rumana.

PARIS, 8—Trasmiten de Atenas que el flamante ministerio representa la tendencia neutral absoluta.

En los círculos allegados al señor Zaimis, se asegura que la declaración política que hará el gabinete el día 11, evitará toda alusión a la alianza entre Grecia y Servia.

La actitud de los partidarios del señor Venizelos dependerá de las declaraciones que haga el gobierno.

Es creencia de que no le negarán al nuevo ministerio un voto provisorio de confianza.

La composición del gabinete es conceptuada, aún por los amigos de la cuadruple, como la mejor solución que podía darse a la crisis.

LONDRES, 8—Telegrafían de Nish que las fuerzas francesas han sido objeto de grandiosas demostraciones en todo el territorio servio.

Las que pasaron por Uskub fueron obsequiadas por la población.

Hubo discursos en los que se enalteció la generosa actitud de Francia, así como el heroísmo de la pequeña Servia.

LONDRES, 8—Los diarios ingleses publican comunicaciones de Budapest diciendo que el diario "Azest" manifiesta que se han efectuado numerosas detenciones en Bulgaria, de elementos pertenecientes al partido agrario búlgaro, conocido por sus tendencias rusófilas.

Agrega que el gobierno búlgaro adoptará rigurosas medidas para aplastar todas las tentativas internas tendientes a debilitar la unidad búlgara.

Por otros conductos se sabe que se han producido desórdenes en algunos puntos del reino.

Yerba-mate para Italia

BUENOS AIRES, 7 — En los vapores que salen para Génova, se están embarcando partidas de yerba mate, con destino al gobierno italiano, debido a que lo prefieren al café, muchos soldados que lo recibieron del Uruguay, de la Argentina y del Brasil.

El ataque al «San Melito»

Lo que dice el capitán

RIO JANEIRO, 7 — El capitán del vapor inglés "San Melito" ha rectificado la versión que diera ayer el diario "A Noite" acerca del ataque a su barco por otro desconocido.

Según el capitán, había abandonado el puerto de Londres hacía seis días, en dirección a Méjico, cuando ocurrió el suceso en cuestión. Juzga que fué un torpedero alemán quien lo atacó, el cual le disparó asimismo un torpedo. Los daños causados a bordo son importantes.

El "San Melito" zarpó para el Río de la Plata.

Brasil suministra carnes a Inglaterra

RIO JANEIRO, 7—El cónsul del Brasil en Liverpool ha comunicado al Ministro de Agricultura que las carnes congeladas enviadas por el Brasil han sido bien acogidas en Inglaterra, habiendo merecido la clasificación de buenas.

Es probable que el gobierno inglés contrate partidas de ese artículo de consumo para su ejército.

Cordialidad franco-americana

RIO JANEIRO, 7—Ha llegado el almirante francés M. Bouchard, quién ha declarado á un reporter de "A Noite" que no puede estar más satisfecho de las manifestaciones de simpatía que hacia Francia han demostrado los países de América del Sud y Central, especialmente en el Uruguay, Argentina y Chile.

Se lucha en todo el frente

Ataques rechazados

Globo incendiado

PARIS, 7 (oficial) — En los alrededores de Nieuport en el sector de Hetsas y Steenstraate hubo un violento y recíproco bombardeo.

En el Artois se señala la misma acción recíproca de artillería.

Al sud de Neluis cerca de la carretera de Arras a Lille, hemos progresado ligeramente.

Cerca de Popincourt, al sud de Roye, un golpe de mano tentado por el enemigo contra uno de nuestros puestos avanzados, fracasó completamente.

En el Aisne, región de Juvaincourt, nuestras baterías provocaron dos violentísimas explosiones en las líneas enemigas e incendiaron la estación de Guignecourt.

En la Champagne, al oeste de la granja Navarrín, los alemanes ejecutaron contra nuestras posiciones dos contra ataques que fracasaron.

El enemigo sufrió pérdidas importantes.

En el Argonne, en Fille Norte y Hatte Chevauchée se libraron combates por medio de bombas y granadas.

En el frente de Lorena, especialmente cerca de Arracourt, Bures, al norte de Reillon y al noroeste de Badonviller el enemigo dirigió en diferentes puntos un fuerte cañoneo que hemos contestado eficazmente.

En los Vosgos al este del valle de Sonderneech hemos dispersado una fuerte avanzada alemana que se dirigía para atacar uno de nuestros puestos.

En la Champagne, uno de nuestros avianes ametralló a un globo cautivo enemigo, el cual se precipitó incendiado en las líneas enemigas.

Parte de Cadorna

Ofensiva itálica

ROMA, 8 (oficial) — En la antiplanicie noroeste de Arsiero se señaló una activa acción de nuestras tropas. Los días 3 y 5 y la noche del martes hubo encuentros muy vivaces en el frente de Monte Marenia, por la embocadura del valle Orsara hasta el fallo Fonda y al sud del monte Durer. Nuestra infantería, eficazmente apoyada por la artillería, logró en todas partes éxitos importantes.

En el valle Fella, los destacamentos enemigos, subdivididos en grupos más pequeños, intentaron avanzar a través de las pendientes boscosas de la altura sud del río, pero fueron rechazados con grandes pérdidas, dejando además en nuestras manos prisioneros un oficial y una decena de soldados.

En el Carso, durante la mañana del día 6, el enemigo molestaba con un intenso fuego a las posiciones del ala izquierda de nuestra línea de la zona del monte San Miguel. Nuestras fuerzas de infantería, hicieron irrupción en los atrincheramientos enemigos de la ladera que del monte San Miguel desciende hacia Peteano, atacando al grupo enemigo que los defendían, poniéndolos en fuga y tomándoles 26 prisioneros. — Firmado: Cadorna.

Desde la madre patria

MADRID, 8 — Comunican de Barcelona que ha hecho su aparición el diario "Germinal" dirigido por Emiliano Iglesias e inspirado por Aeljandro Lerroux. Su tendencia es francófila.

El rey confirió el Collar de Carlos III a los señores García Prieto, Amos Salvador y cardenal Guisasola, y el Toisón de oro al duque de Mandas.

En las provincias del Levante se han realizado varias reuniones con objeto de buscar colocación a la próxima cosecha de naranjas que promete ser grandísima.

Ultimo momento

NUEVA YORK, 8—Un telegrama de Ginebra anuncia que una flotilla de destroyers, apoyada por un crucero ha bombardeado la costa búlgara próxima a Burgas, donde se hallan establecidas fuerzas del ejército.

Agregan que los representantes austro-alemanes fracasaron en sus gestiones ante el gobierno de Bucarest.

NUEVA YORK, 8—Vía Berlín, comunican de Constantinopla que se ha llevado a cabo una demostración en honor de Bulgaria, una vez conocida su firme resolución de no incorporarse a la cuádruple.

GINEBRA, 8—Se insiste en que Italia enviará un cuerpo expedicionario en auxilio de Servia. Las conversaciones continúan en la Consulta.

INFORMACION GENERAL

(POR TELEGRAFO)

ESPAÑA

SANTANDER, 7—El tren-correo de Madrid descarriló sobre el puente de Pisuerga.

La máquina y el tender se precipitaron al río, permaneciendo suspendidos varios vagones.

El maquinista y el foguista resultaron heridos de gravedad.

Los viajeros no sufrieron más que el susto.

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTIN, 7—El Presidente de la República Mr. Wilson anuncia para Diciembre su casamiento con Mrs. Gaelt.

WASHINGTON, 7 — Comunican de Panamá que el coronel Goethals ha retirado su dimisión del cargo de gobernador de la zona del canal de Panamá.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 7—"El Mercurio" dice que carece de fundamento el rumor sobre la posible renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores.

—El día 12 del corriente se reune el directorio del Partido Liberal para conocer la renuncia de su presidente.

Entre los miembros del directorio es opinión dominante elegir al señor Tocornal.

BRASIL

RIO JANEIRO, 7 — El Nuncio Apostólico escribió una carta al Ministro de Relaciones Exteriores doctor Lauro Muller, comunicándole que el día 7 del corriente le entregará el recuerdo que le envió el Papa por ser firmante del tratado del "A B C".

El doctor Lauro Muller contestó al Nuncio agradeciéndole el recuerdo el cual consiste en un mosaico fabricado en el Vaticano y que representa a San Sebastián, según el célebre cuadro de Guido Reni.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 7.— Esta mañana se reunieron en el local de la Sociedad Rural Argentina los jurados que actuarán en la exposición feria de reproductores sin pedigrée y aves, que se abrirá al público el domingo próximo.

—La última lluvia ha sido benéfica para las zonas agrícolas y ganaderas.

—Ha despertado interés en los círculos políticos el problema planteado por la legislación de Entre Ríos con motivo de las elecciones de senadores que se realizarán el 15 de Marzo próximo.

—Apesar de hallarse los caminos intransitables para las tropas, las maniobras continuaron y ahora se procede al regreso a sus acantonamientos.

—Con motivo de haber quedado integrado el nombramiento del personal de la intervención a Catamarca, se espera que el interventor saldrá el sábado, a fin de iniciar las tareas el lunes.

BUENOS AIRES, 7 — La comisión de homenaje a España resolvió ofrecerle un monumento con objeto de testimoniarle así el afecto de los argentinos.

En el concurso para la construcción de este monumento solo se admitirán artistas argentinos.

Las minas petrolíferas que se descubrieron en Tartagal al parecer son más ricas que las de Comodoro Rivadavia.

BUENOS AIRES, 7 — En el mes de Setiembre último se produjeron 3.969 nacimientos, 2147 defunciones y se realizaron 935 matrimonios.

Dentro de pocos días la Sociedad Rural Argentina inaugurará la exposicíonn de animales puros sin pedigree.

BUENOS AIRES, 7 — Se dictó un decreto nombrando al señor Edmundo Rozas Secretario General de la Intervención a Catamarca.

BUENOS AIRES, 7—El itinerario del próximo viaje de instrucción del buque escuela argentino "Presidente Sarmiento" es probablemente el siguiente:

Un puerto brasileño, las Antillas y Venezuela. Esta nave cruzará el Canal de Panamá. Desde Panamá, seguirá a Japón con algunas escalas en puertos de Australia y de Polinesia. Tocará en algún puerto de China, siguiendo por la costa africana hasta el Cabo de Buena Esperanza y de allí al Río de la Plata.

BUENOS AIRES, 7 — El presidente de la república doctor De la Plaza, ofrecerá el martes una recepción en honor del cuerpo diplomático, de los legisladores, altos empleados administrativos y jefes y oficiales del ejército y de la armada, conmemorando el aniversario del descubrimiento de América.

El contra almirante Domecq García ha informado al ministerio de Marina que zarpará mañana de Puerto Militar, para iniciar el período de maniobras.

El mercado de lanas, no bien se han iniciado los primeros arribos, pues todavía no ha entrado en la época de la actividad, se refleja con firmeza y con extraordinarias cotizaciones.

Debido al interés y a la competencia que demuestran los fuertes compradores de casas extranjeras y su rápida y creciente valorización, traerá un gran progreso para la riqueza ganadera.

El presidente de la república ha recibido una comunicación del doctor Villanueva, en la cual le anuncia que el día 12 regresará a esta capital, en consecuencia el doctor De la Plaza delegará el mando el día 13 y se ausentará enseguida con destino a Córdoba, donde permanecerá 15 días.

BUENOS AIRES, 7 — El Poder Ejecutivo por medio de un decreto dictado por el Departamento del Interior ha suspendido hasta nueva resolución los efectos del decreto que disponía que se indique con claridad en los rótulos de los envases de productos alimenticios el origen animal.

Arte y Artistas

SOLIS—

Anoche suspendió Raymond el espectáculo, por razones de fuerza mayor. Esto lo ha decidido a hacer una prudente rebaja en los precios de las localidades.

Anuncia ya sus últimas funciones el mago Raymond que esta noche volverá a ejecutar sus maravillosos trabajos de ocultismo, escamoteo e ilusionismo.

Al final realizará la prueba de la escapatoria del baúl misterioso.

URQUIZA—

El programa cinematográfico de hoy en el Urquiza lo forman "Nobleza gaucha" que abarca la mayor parte y la cinta cómica "Carlitos y su carrera musical", amenizando las proyecciones la orquesta del profesor Solá.

POLITEAMA — El circo—

La presentación del circo constituyó un éxito de público extraordinario. La amplia sala del Politeama desbordaba de público, entre el que se contaba a muchas distinguidas familias de nuestra sociedad.

Bajo su faz económica, el éxito no pudo ser más halagüeño; y también desde el punto de vista artístico — tomado en conjunto — puede decirse que llena las exigencias del género.

Muchos recordaban los buenos tiempos de aquel circo de la calle Yaguarón, donde Rosita de la Plata era la admiración de nuestros padres y hasta de nuestros abuelos y de los chicos ya hombres, que anoche no faltaron para ver de cerca a la celebrada ecuyere, que conserva sus buenas formas y su singular sonrisa.

Rosita de la Plata — en quien convergía toda la atención del público, recuerdo para unos, y para otros realidad esperada, de historias y cuentos que oyeron, salió a la pista luciendo un traje caprichoso e hizo trabajar a su caballo, que obediente ejecutó cuantas órdenes le diera su ama. Fueron así mismo aplaudidos Mrs. Allice en sus ejercicios aéreos; Paco y Paquito que causaron la hilaridad de la concurrencia con sus chuscadas; Trapnel en su caída emocionante, los Decia en las barras horizontales, Mrs. Elena, y la troupe Miacahua y el ciclista. Todos los artistas componen un interesante espectáculo, pero en cambio los payasos son una calamidad; no hacen reír a nadie, ni a los chicos. Es preferible que se queden tomando café. Hoy se repite el programa.

18 DE JULIO—

A rey muerto, rey puesto, esto se ha dicho la empresa Crodara y erije en el escenario donde actuó la compañía López Silva, otra del mismo género dirigida por Antonio Viergol, sainetero también.

El debut se produce mañana con dos estrenos: "La alegría del amor", fantasía del maestro Pablo Luna y la revista de política argentina "El presupuesto" de que son autores los señores Irlarte, Pelay y De Bassi.

En primera hora se reprisará "El indiano".

Los programas no traen los repartos de estas obras, pero sí los componentes de la compañía que damos a continuación:

Maestro director y concertador: José Bayarri.

Actrices: María Jaureguizar, Mercedes Díaz, María Hernández, Ernestina Liria, Amelia Lahoz, Amparo Gómez, Lucía Ayuso, Sofía Fernández, Amparo Soto.

Actores: Arsenio Perdiguero, Salvador Ferrer, Manuel Fernández, Guillermo Amodeo, José Rubio, Luis Arata, Diego Figueroa, Ramón Sanchiz, Antonio Perdiguero, Vicente Climent, Eduardo Carrasco.

22 coristas de ambos sexos.

Algunos como Perdiguero, Mercedez Díaz, Amodeo y Salvador Ferrer son conocidos de nuestro público.

En la temporada que se inicia se piensa dar a conocer los siguientes estrenos, entre los que hay malos, regulares y buenos, por desgracia, más de los primeros que de los últimos:

La boda de la farruca, El presupuesto, Con permiso señor Intendente, Catapún y Farolón, De siglo a siglo, Frappé Journal, ¡Ay Madrid cómo te han puesto!, Los picadores, La alegría del amor, Alma de apache, Sol y sombra, El león del regimiento, La europea, El diablo en el conventillo, El demonio en la iglesia, Naide es ná, La tranquilidad conyugal, Las dos rondas, Así es España, La reina de Alejandría.

Los precios serán los corrientes en esta clase de espectáculos: 30 centésimos la platea por sección, y un peso veinte los palcos; la cazuela 20 centésimos y paraíso 30, por función entera.



Virginia Trujillo

ROYAL—

En el Royal oímos las otras noches a una cantante que se hace llamar Tosca, quizás porque su repertorio es puramente lírico, aunque suele emplear sus excelentes medios vocales en canzonetas populares como la "Carolina", revelando tal vez un tanto de inteligencia, desde que a cierto público paga fácilmente esos estribillos que puede corear, que un trozo de "Cavallería Rusticana" cantado plausiblemente. Tosca posee una voz pastosa, bien timbrada, de buen volúmen y extensión más que suficiente para el trabajo que cultiva, y si bien su registro bajo es el menos completo, puede hacerse oír sin temor a desagradar. Canta con gusto los trozos líricos serios y pone cierta gracia femenina en la canción de "Carolina".

Es, pues, por estas razones y por las naturales de su figura, uno de los números más meritorios del Royal, sin que por ello dejen de serlo otros como Lulú y Totó, Phynette, Bella Gitana, Celia Alta y la Brau.

CASINO—

Ayer se suspendió la matinée que tenía anunciada este variedades.

La lucha de Ochoa con Petersen es de las que más entusiasmo ha provocado en el público que ha exteriorizado sus simpatías por el vigoroso vasco que tiene unos brazos estupendos y formidables.

Esta noche debe debutar la cancionista Colombina, una chica jovencita y bonitilla que ha actuado en los salones españoles con éxito y en el Casino de la vecina capital. También han de incorporarse el ciclista Garner, los malabaristas Bukleyra y la cantante Gary Filipone.

LA IMPERIO—

Esta celebrada bailadora, reina del garrotín y dueña de unos ojos revolucionarios, ha tenido la virtud de ejercer su influencia en ciertos aspectos de la política argentina, como podrá juzgarse por la muestra, que tomamos de un diario metropolitano:

"La bailarina Pastora Imperio es la "great atraction" de la estación. Sus danzas gitanas y cantos regionales llevan un público numeroso, que aplaude calurosamente, sugestionada por el cuerpo de bayadera y los ojos verdes de la Imperio.

Allí, los viejos remueven con valor las cenizas en busca del fuego apagado, y los jóvenes llevan su nota bulliciosa, felices de contemplar en la escena una maja de Zuloaga, bajo el sol de Andalucía.

Hasta el partido Radical, dentro de sus principios severos, adhiere al movimiento. Vimos a los diputados Alvear, Melo y Cantilo encantados del espectáculo y con una gana bárbara de gritar ¡olé, salero!

Empero, faltan senadores en el teatro de la calle Esmeralda. El señor Echagüe brilla por su ausencia, perdido quizás en la oscuridad de un cinema barato, y el doctor José Camilo Crotto, representante radical.

—¿Por qué no va a ver la Imperio? — le pregunté al comandante Querejeta.

El senador por la capital bajó la voz y usó el misterio, de acuerdo con el dogma de don Hipólito.

—Comandante — repuso, — ya nada se respeta en este país. Los radicales somos perseguidos en todas partes. Me dicen que esa bellísima artista ha sido hablada por el doctor Indalecio Gómez, y en sus canciones me lanza alusiones de carácter personal, con el propósito de disminuir mi reconocido prestigio.

—¡Qué dice, José Camilo! — fué la exclamación ingenua del comandante Querejeta. — Días pasados, fuimos a verla Carlos Torcuato, Black, Vicente Scarlatto, Carlos Merlini y el vate Riú y nada oímos que pudiese afectar los principios del partido.

—¿No oyó en la letra de la jota aragonesa, que baila y canta la Imperio, algo de calamares en negra salsa?

—Efectivamente, pero...

El doctor Crotto se peinó los bigotes con aire preocupado.

El comandante Querejeta comprendió adonde iba el tiro de la Imperio".

Contamos el caso sin ánimo de que pueda ser utilizado entre nosotros.

Pastora probablemente vendrá a Solís y entonces podremos aplaudir sus danzas y sus canciones y ese "Amor brujo" de Falla y Martínez Sierra que tanto clamor ha levantado en España y Buenos Aires.

Sucesos brasileros

RIO JANEIRO, 7—En la Cámara se dió lectura á un telegrama de agradecimiento de la Cámara de Portugal.

—Ha sido puesto en libertad el coronel Coriolano Carvalho.

—Presentóse a la Cámara un proyecto prohibiendo la venta de vapores mercantes.

—En Santos fueron embarcados para Nueva York 600 toneladas de carnes congeladas y 5.000 cueros salados.

—El ex-presidente Hermes da Fonseca tomó pasaje en el vapor "Zeelandia", el cual zarpará el 12.

—Se inauguró la Escuela de Enfermeros, a la que asistieron el ministro del Interior, director de salubridad y otros funcionarios.

—El Nuncio ha entregado al canciller Lauro Muller, un mosaico enviado por el Papa. Con ese motivo se han cambiado discursos muy cordiales.

El canciller envió al Presidente el mosaico, para que pudiera admirarlo. Después será expuesto en la Escuela de Bellas Artes.

La inscripción en el interior

En Durazno

El domingo ppdo., se inscribieron en el 1.er distrito de la 1.a sección del Durazno, 40 ciudadanos; en el 2.o distrito, 30 y en el 3.er distrito, 30.

De éstos son 53 colorados y 47 nacionalistas.

En la 4.a sección se inscribieron 12 colorados y 2 nacionalistas.

En la 12.a sección 18 colorados y 2 nacionalistas.

Paysandú

El domingo último se observó más movimiento en las mesas inscriptoras de la ciudad de Paysandú.

En el primer distrito se inscribieron 31 ciudadanos, habiendo 13 renovaciones por cambio de domicilio.

En el segundo distrito hubo 15 inscripciones y 3 renovaciones por cambio de domicilio.

En el 3.er distrito hubo 17 inscripciones y 3 renovaciones por el motivo de las anteriores.

La inscripción ha sido, pues, de 63 ciudadanos, verificándose 19 renovaciones.

Centros y sociedades

Centro Asturiano

Promete un verdadero éxito la gran velada y baile próximo a realizarse en los salones del Centro Asturiano, el día 16 del corriente. Se ha combinado un ameno programa que asegura el éxito de la fiesta, máxime si se tiene en cuenta el gran pedido de invitaciones que a diario se reciben.

La fiesta de los zapateros

Siguen con mucha actividad los trabajos con respecto a la fiesta gremial que este año festejarán los dueños de zapaterías.

La junta directiva en su última reunión acordó celebrar la fiesta el día 24 del corriente, en vez del 25. Al mismo tiempo recomienda al gremio en general, cerrar las casas el local Canelones 971.

El gran banquete tendrá lugar en la "Confitería Italiana" Avenida 18 de Julio 958 a la 12 m., los colegas no asociados que desean concurrir a la fiesta, pueden inscribirse en la misma "Confitería Italiana" o en nuestro local Canelones 971.

Ejército y Armada

Sobre sumarios

Se ha dictado una resolución por el Ministerio de Guerra y Marina, disponiendo que en la nota de elevación de todo sumario, los jefes de unidades militares, deben expresar su opinión sobre el hecho á que se refiere con arreglo al art. 692 del Código Militar y sobre la conducta de los oficiales que hubieren intervenido según las averiguaciones practicadas, manifestando si han sido castigados disciplinariamente ó si creen que corresponde la intervención del Juez de Instrucción.

Manual de Procedimientos

En la gestión promovida por el coronel don Telémaco Braida, para que se disponga que el "Manual de Procedimientos Militares", y del cual es autor, se recomiende en la orden general como obra útil al Ejército y á la Armada, se ha resuelto hacer lugar á lo solicitado y que se haga constar en la hoja de hechos y servicios del coronel Braida, la nueva é interesante obra por él publicada.

Propuestas aceptadas

Se aprobaron ayer las propuestas formuladas por el Jefe del Batallón de Infantería núm. 17 á favor del teniente 1.o don Washington P. González; Jefe del Batallón de Infantería núm. 1 á favor del teniente 2.o graduado Jacinto Zambiano; y la del Jefe del Batallón 2.o de Infantería á favor del teniente 2.o graduado Juan Rubba.

Premio de constancia

Fué otorgado premio de constancia de primera clase al cabo Franquilin Pereira del Regimiento de Caballería núm. 3.

El maestro Valle

La Superioridad ha concedido seis meses de licencia sin goce de sueldo al maestro de música del Batallón de Infantería núm. 6 José Valle, para permanecer en la capital.

El capitán Espoux

Fué aceptada la propuesta formulada por el Jefe del Regimiento de Caballería núm. 10, á favor del capitán don Federico D'Espaux, para llenar una vacante en esa unidad militar.

La Comisión de Límites

Se resuelve que los capitanes Pedro A. Munar, Roberto Machado y teniente 2.o Eduardo Zubía que prestan servicios en la Comisión de Límites pasen á ocupar sus puestos en la Sección Servicio Geográfico anexa al Estado Mayor de Guerra.

Nuevas pensionistas

Se otorgó a la señora Romana Fernández, viuda del sargento 2.o de inválido, Amaro Fenuchetti, una pensión de seis pesos mensuales; á la señora Martiniana Castro, viuda del coronel Juan Aguiar, la cédula correspondiente y cédula y pensión á la señora Zoila Ballesteros, en su carácter de viuda del teniente 2.o Luis Riffaud.

Dos solicitudes

Por intermedio de la oficina Interventora de Cédulas y Pensiones se ha presentado la señorita Guillermina Amuedo, hija del general don José Amuedo, solicitando cédula y pensión.

—La misma oficina se ha presentado solicitando pensión para la señorita Anacleta Larrobla, como hija del teniente coronel Primitivo Larrobla.

Libros y Revistas

"Castidad, virtud y vicio"

(Fantasía fisio-psico-sociológica), por el doctor Max Kraftoscki.

Parece imposible que la literatura del Norte haya producido obras tan regocijadas como las de este autor, bien que no desmienten su filiación, porque en ellas el gracejo es de pura forma; burla burlando, cala hondo y embiste problemas de capital importancia. Difícilmente hallaríamos un autor tan original, tan pulcro y sincero a la vez, tratando de la amatividad en sus distintas fases. Nada se deja en el tintero, y todo puede leerse sin escrúpulo, sus audacias con donosuras, y sus atrevimientos positivas bellezas. Parece desconcertar con vuelo de águila, y os conduce a la realidad cuando creéis que os traslada a regiones imaginarias.

"Castidad, virtud y vicio", pulcramente editado por la casa Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, forma un tomo de 228 páginas, a dos pesetas el ejemplar.

POLICIA

LOS ALIMENTOS PELIGROSOS

Intoxicación de varias personas

A la policía de la 11.a sección llegó anoche la noticia de que la mayor parte de las personas que habitan en la casa calle Humaitá s/n., se encontraban enfermas y con síntomas de envenenamiento.

La información, alarmante desde que, según se decía, había varias personas en aquellas condiciones, hizo que se entrara en las averiguaciones de rigor, para conocer cuales habían sido las causas de tales molestias.

Tal investigación dió por resultado conocer exactamente lo ocurrido. Octavio Bertoni, italiano, de 22 años, su esposa Juana Casagrande, de 19 años y su pequeño hijo Guillermo Bertoni, de 1 1|2 años de edad, acompañados de los esposos Francisco Lucía y Ema Casagrande de Lucía y del menor Aquiles Casagrande, habían cenado abundantemente una suculenta "polenta" bañada con bastante salsa preparada a base de hígado de cerdo, cena que había preparado una de las nombradas señoras.

Algunas horas después todos los comensales empezaron a notar fuertes dolores intestinales, mareos y otros signos de una rápida intoxicación por lo que decidieron solicitar los servicios de la Asistencia Pública. Llegada ésta pronto pudo constatarse que todos aquellos síntomas no respondían a otra causa que a la mala condición de los alimentos, atribuyéndose al hígado de cerdo, principal parte en el desaguisado.

Felizmente la cosa no pasó de una molestia sin mayores peligros y actualmente el estado de los enfermos es completamente satisfactorio.

DE LA CALLE

En momentos que ayer tarde el anciano Juan L. Desfais, francés, de 79 años de edad, domiciliado en la calle Maldonado s/n. (Pocitos), intentaba cruzar la boca-calle de Soriano y Río Branco, fué arrollado por una jardinera que rodaba por ahí, guiada por Eugenio Izaguirre.

A consecuencia de ese accidente resultó el anciano Desfais con una contusión sobre el hombro derecho.

Practicadas las averiguaciones por la policía de la 4.a sección sobre la forma en que se había producido la ocurrencia, resultó que en ella no cabe culpar al conductor del vehículo. En consecuencia, no fué detenido.

MUJER HERIDA

Manuel Martínez (a) El chileno, fué ayer detenido por la 2.a sección de policía y enviado a la Jefatura.

"El chileno", que tiene muy mal genio, le dió un tajo en el costado izquierdo de la cara a la mujer María Ayala, por que esta se negó a satisfacer ciertas pretensiones de tan amable galán.

La herida, que es leve y fué causada con un cortaplumas, fué curada por la Asistencia Pública.

MOTORISTA INFRACTOR

El motorista Juan Aires, que cometió una infracción, fué detenido ayer por la Brigada de Orden Público y enviado a la Jefatura.

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

Resultado general

1.a carrera (de vallas)—3200 metros—1.o Walter Scott, (N. Benegas), $ 3.35; 2.o Raisuli II; 3.o Drouot; 4.o Tallavi. Retirado: 6 de Octubre (con Tallavi). Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 3'50" 1|5.

2.a carrera—1400 metros—(Puesta).—1.a Orviola, (M. Acosta), $ 3.65 y 2.80; 1.a Hermosa, (A. Navarro), $ 4.00 y 3.10; 3.a Augusta, $ 5.85; 4.a Merluza. No placé: Perona, Lutecia III, Rabbia, Rumbosa, Dentelle. Retirada: Evasiva. Tiempo: 1'28" 3|5.

3.a carrera—1800 metros—1.o El es, (A. Navarro), $ 7.10 y 2.30; 2.o Pico de Oro, $ 3.10; 3.o The King, $ 2.25; 4.o Scarrón. No placé: Injusto, Le Notre, Fint, Mogador. Retirados: Gramillón, Fandango III, Winer. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'55" 2|5.

4.a carrera—1600 metros—1.o Pregón, (M. Acosta), $ 8.20 y 3.25; 2.o Beethoven, $ 5.95; 3.o El Tony, $ 3.35; 4.o Posadas. No placé: Guandácol, Don Gabino, Bargain, Presurú, Menianto, Titano, Kirón, Lo Once, Danzante, M. Whisky, Vespertino. Retirados: Lamas, As de Bastos, As de Oros II. Ganada por 1 y 1|4 cuerpos. Tiempo: 1'33".

5.a carrera—1600 metros—1.a Piña, (M. Acosta), $ 10.40 y 4.55; 2.a Inquisición, $ 5.30; 3.a Fumee d'Opium; 4.a Enrogé. No placé: Chalca, Martingala, Sanchete, Desventura. Retiradas: Alida, Sweet Hope. Ganada por 2 y 1|2 cuerpos. Tiempo: 1'40".

6.a carrera—1400 metros—1.o Tamandaré, (S. Blanco), $ 20.95 y 5.25; 2.o Duc de Rovigo, $ 3.40; 3.o Vicente López, $ 3.60; 4.o Avanti. No placé: Matchbox, Sunday, Mansilla, Fachinero, Collingwood. Retirados: Espartillar, Nitrato. Ganada por 1 y 1|4 cuerpos. Tiempo: 1'26" 2|5.

7.a carrera—1700 metros—1.o Persil, (R. Rivero), $ 5.75; 2.o Rotterman; 3.o Cuaró; 4.a Deseada. Ganada por una cabeza. Tiempo: 1'45".

8.a carrera—3000 metros—(Puesta).—1.o Evoé, (F. Arcuri), $ 3.35 y 5.40; 1.o Redentor, $ 2.75 y 2.95; 3.o Bolín; 4.o Podestá. No placé: Belellón. Retirados: Calambour, Borbollón, Hidrato. Tiempo: 3'10" 1|5.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL COMBATE F. CLUB DE LA VILLA DEL CERRO

Este club, campeón de la Asociación Cerrense de Football, ha hecho este año una hermosa campaña, como puede verse:

Partidos amistosos — Combate 1, Nacional 2; Combate 2, Belgrano 0; Combate 2, Aguada 1; Combate 1, Aldosiver 1; Combate 0, Fortaleza 0; Combate 0, Belgrano 0; Combate 0, Nacional 0; Combate 5, Reducto 2; Combate 1, Aurora 0; Combate 4, Oriental 0; Combate 2, Liverpool (de la 3.a Extra) 1; Combate 2, Wanderers (del Durazno) 1; Combate 0, Nacional 1; Combate 2, A. Montevideo 0.

Partidos oficiales — Combate 1, Aldosiver 1; Combate 1, Nacional 1; Combate 4, Oriental 0; Combate 2, Punta Yeguas 2; Combate 1, Aldosiver 1; Combate 1, Oriental 1; Combate 1, Nacional 1. Como se ve, jugó 7 partidos oficiales, ganando 2 y empatando 5. Tiene 11 goals a favor y 6 en contra.

Defienden sus colores los jugadores Blanco, Urruty, Fontela, Tabarez, Iribarne, Sánchez, Duguín, Moroni, Urrutia, Figueroa, Berga, Díaz, García, Camacho, Berrueta, P. Mutuberría.

Componen su Comisión Directiva los señores Floriano Bentancur, Manuel Vicenti, Manuel Landeyra, Santiago Zignago Piana, Ramón Ferreyra, Rodolfo Caimi, Alberto Imaz, J. Imaz, Oscar Tabarez, Luis Taguini; fiscales, Arturo Fontana, Juan Echeberry y José Rivero; representantes en la Asociación, señores Santiago Zignago Piana y Manuel Vicenti.

RESULTADOS EN BLOCK

En el match de revancha jugado el domingo entre el Racing Junior's y el River Uruguay, venció nuevamente el primero, ahora por el score de 5 goals a 2. Cuadro vencedor: Gamarra; Díaz y Garrido; Suárez, Marchetti y Gómez; Paiva, D'Alessandro, Marroche, Gómez y D'Alessio. Hicieron los goals: Paiva, D'Alessandro (dos cada uno) y Gómez. El juez, señor Moll, muy correcto.

—En el field que el Solferino Sporting Club posee en la Estación Pocitos jugó, el domingo el team local con el Rosario Oriental, ganando el primero por 4 a 0. Team ganador: Sosa; Gómez y Martínez; Bello, Torres e Hyjes; Mirasso, Cabrera, Flores, Nicoletti y Perusso.

—Por 3 goals a 1 venció el River Uruguay al Peligro F. Club. El partido se jugó en Punta Carreta. Cuadro ganador: R. Verdia; M. Balanzani y L. Rodríguez; C. Arruspilde, J. Nicolón y R. Cerro (cap.); J. Verdia, E. Paullier, M. Mastrángelo, J. C. Ascárate y H. Silva.

—En Las Piedras jugaron el domingo el primer team del club local del mismo nombre y el Nacional Oeste de la capital. El triunfo fué del primero, por 6 goals a 2. Cuadro del Las Piedras: González; Bodini y Gandolfo; Vigñoly, Caribone (cap.) y Maceo; Grassi, Laureo, De Arce, García y Cabrera.

—El Bristol A. C. venció al Atlético Sportman por 4 goals a 0. Team ganador: E. Alvarez; A. Yeipi y E. Illa; R. Velez, R. Estevez y V. Janet; C. Alvarez, J. Carrera, R. Demari, R. Fayet y J. López.

El referée, Aníbal Gómez, actuó correctamente.

—El Vanguardias del Peñarol venció al Corrales por 3 goals a 1. Team vencedor: H. Delucchi; R. Pissoni y E. Piazza; A. Hermida, J. Infancón y J. P. Otonello; N. Candales, L. Negrone, A. Acosta, A. Acosta y J. Olivero.

—Por 2 goals a 0 venció el Duc de Fleury al Pommery. Cuadro vencedor: A. Camacho; J. Bastarrechea y F. Laborde; J. Campany, R. Cazet y L. Gualco; F. Roch, A. Marañón (capitán), E. Bachine, A. Blanco y G. Nieto. Los goals fueron marcados por Marañón.

CITACIONES Y DESAFIOS

Paysandú F. C. — Citación

Se cita a todos los miembros de la Comisión Directiva, socios y jugadores, para concurrir a la reunión extraordinaria que se efectuará el sábado 9 del corriente, a las 20.30, en el local social, Olimar 1544. Se ruega la asistencia.— El secretario.

Rivadavia F. C. — Citación

Se avisa a los componentes del tercer team de este club que el partido del domingo con el Nacional Oeste se jugará en la cancha de éste. Se les pide, al mismo tiempo, se sirvan pasar el sábado 9, de 18 a 20.30, por el local social, Soriano y Río Negro. Puntualidad.— El capitán.

Montevideo Sportman F. C.

Se hace saber a los jugadores de este cuadro que, habiendo partido con el Wanderers Federación, deben estar con su equipo de football, el domingo próximo, a las 13.30, en Lavalleja y Gaboto.— El delegado.

Camacuá F. C. (3.er team)—Desafío

Este team desafía al Lieja, Petit Peñarol, Trovador, Sarandí, Cerrito u otro cualquiera, para jugar el domingo próximo. Contestar por diario o a Sarandí y Misiones, de 17 a 21.30.

Sin Práctica F. C. — Desafío

El segundo team de este club desearía jugar con el Liverpool, Colón Central, Unión Artigas, Lazarito y Peñarol Oeste. Contestar por este diario o al capitán, J. Igorra, en el almacén Maciel y Reconquista, de 18 a 22 horas.

Vespertino F. C. — Desafío

Este club desea jugar en su field, sito en Belveder, un partido amistoso con el Lazarito, Albion Racing y muy especialmente con el Jorge Newbery, por un trofeo donado por el conocido sportmen R. Saetone, premio consistente en una pelota número 5 con sus respectivos accesorios.

Club A. Bauzá — Desafío

Este club desearía jugar el domingo con el primer cuadro de los Boys Scout, Metropolitano, Jorge Newbery, Sportman, Bimbolino y 2.o del Nacional Oeste. Se aceptará al primero que conteste por escrito al capitán, en Paysandú 1325, jugándose en la cancha del contrario.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Waltran", del Rosario; "Ternero", de San Francisco"; "Gauloise", de Buenos Aires; "Kememerland", de Amsterdam; "Amiral Jaureguiberry", de Buenos Aires; "Leon XIII", de Bilbao; "Cordova", de Génova.

Salieron: "Waltran", para ultramar; "Kememerland" y "Ternero", para Buenos Aires; "Hval", para San Vicente; "León III", "Córdova", "Burgundy" y "Río Amazonas", para Buenos Aires.

Privilegios de paquetes

Se ha concedido privilegio de paquetes a los vapores ingleses "Oak Branck", "Skipton Castle" y "Cramgina"; nacional "Elettra Emma"; español "Pío IX"; chileno "Porteño"; argentino "Emilia Barthe" y norteamericano "Peter H. Crowell", con carácter transitorio.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Berlín" y "Ciudad de Buenos Aires" con pasajeros.

Hoy llegan "Madrid" y "Cabo Corrientes".

El Cordova

Por la rada, rumbo a Buenos Aires, pasó ayer a medio día el vapor italiano "Cordova".

Dejó la correspondencia para Montevideo y embarcó práctico.

Saco que aparece

Se recordará que el día 25 del pasado, al realizarse el trasbordo de la correspondencia del vapor italiano "Regina Elena" al "Correo del Uruguay", operación efectuada de noche en la rada, con fuerte mar, se cayó al agua un pequeño saco de correspondencia que apesar de los esfuerzos de los tripulantes del segundo de los vapores nombrados, no pudo ser recojido.

Cuando ya se suponía completamente perdido el saco de la referencia, he aquí que una comunicación trasmitida a la Dirección de Correos, desde Mosquitos, hace saber que en las costas de Canelones había sido hallado anteayer al bajar la marea.

El doctor García Santos, director de correo, para que se le de el curso de la Oficina Postal, dispuso que el saco tan casualmente reconquistado, sea devuelto a la sucursal marítima de práctica.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas: Francisco Sans, 31 años, jornalero, español con Eleuterio Reyes, 20 años, oriental.

Ernesto Mañosa, 25 años, comercio, italiano con Emilia Ramponi, 32 años, italiana.

Juan Resta, 23 años, jornalero, uruguayo, con Silveria Muniz, 20 años, uruguaya.

Abdon Peluffo, 26 años, empleado, uruguayo con Beatriz Panario, 24 años, uruguaya.

Celestino Ithurralde, 26 años, empleado, uruguayo con Sara Cufré, 22 años, uruguaya.

Luis Juan Freccero, 24 años, empleado, oriental con Julia Marroig, 22 años, oriental.

Lauro Olivera, 34 años, calderero, oriental con Ulpiana Maredo, 33 años, oriental.

Duilio Teodoro Cassina, 23 años, comercio, oriental con Helvecia María Bomio, 19 años, oriental.

Américo Vicente Dell'Acqua, 34 años, empleado, oriental con Sofía Beatriz Viacava, 29 años, oriental.

DEFUNCIONES.—Día 7.— Alfonso Pedro Barhelimy, francés, 70 años, casado, Bolívar 30; Angela Murara, oriental, 29 años, soltera, Nueva Palmira 1425; María Mercedes Pereyra, oriental, 14 años, soltera, Arapey 1255; Elisa Ramón, se ignora, 5 meses, Cerrito 40; Juan Antonio Invernón, oriental, 5 días, 2.a 18 de Julio 14; Antonio Perez, oriental, 18 meses, Nicaragua, 2418; Herminia Cueto, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; Bárbara C. de Espinel, oriental, 77 años, viuda, Cerrito de la Victoria; Severino Martínez, portugués, 69 años casado, Yaguaron 1672; Olga Yanes, oriental, 1 año y 1 a, Solís 1528; Carolina López de Balbuena, española, 45 años, casada, H. Vilardebó; Francisco Caggiono, italiano, 54 años, casado, H. Vilardebó; Concepción Gómez, oriental, 15 años, soltera, H. F. Ferreira; Juana Vilaza, oriental, 34 años, soltera, H. F. Ferreira; Florentino García, oriental, 20 años, soltero, H. F. Ferreira; Francisco Eduardo Alvarez, oriental, 27 años, soltero, Durazno 1124; Un feto, Tacuarembó 1665; Angela Cruz, oriental, 1 año, Washington 115.

Despachos judiciales

Día 7

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — J. P. Linares con J. P. Musto, rendición de cuentas, una causa por falsificación, R. de Casación, 15 providencias en causas criminales consultadas.

Definitivas: — Un recurso de casación por lesiones.

Administrativo: — El Juez Letrado del Crimen de 2.o turno solicita el reemplazo de varios jurados exonerados en sus cargos. Cuatro penados de esta capital solicitan libertad condicional. Relación de expedientes para sentencia elevadas por los Juzgados de Canelones, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres. Idem de depósitos judiciales correspondiente a Setiembre pasado de los Juzgados Civil de 3.o y 2.o, Canelones, Maldonado, Soriano, Artigas y Rivera.

Expedientes entrados: — Administrativo 5, en consulta 6, a estudio 7, oficios librados 16, relaciones quincenales 43, legalizaciones 3, cuadernos de protocolos revisados y rubricados 8.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite, — Concurso de S. Martínez Repetto y Graffigna con N. Felpo o Yelpo. Concurso de P. Alvarez. J. M. Mailhos con S. Rodríguez. F. Darnaud con F. F. de Cordero. S. de la Fuente de Fernández sanda del dominio municipal de un terreno. El Fisco con M. Etchebarne, J. F. Oteiza con B. Ayala (hijo). Casal hermanos concordato. Una causa criminal por el delito de homicidio.

Administrativas: — Cuatro notas de la Exma. Alta Corte de Justicia.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Tres sumarios por el delito de homicidio. Magdalena y Varela concordato. V. L. Guerrero con B. Maciel.

Interlocutoria: — J. Andrade con B. Noble.

José V. Kria. Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — L. Pujadas hijo denuncia bienes de J. S. Etchegaray. Sucesión J. R. Vázquez Varela. Testamentaria B. Núñez. Sucesión J. Caceres. Ciudadanía E. Chopins. Banco Hipotecario del Uruguay contra M. I. Recolt. D. A. de Miles Castro y Aresti contra E. Medica. Menor R. Gómez, Testamentaria de F. C. de Herosa incidente del doctor E. Vargas. Sucesión E. Z. T. de Mujica. M. C. de Escudero. F. Fiessero contra R. F. Berro. Sucesión E. Bonilla, T. Bañales contra E. S. de García por sí y por sus menores hijos M. Z. y F. García, Testamentaria C. S. Bauza, H. G. de Aréchaga contra P. García, J. P. Fravega contra los Srs. Tealdi y Panissolo, Ciudadanía A. Troitiño. Ciudadanía J. Vila. Sucesión J. de la Fuente, C. Arroyo contra sucesión M. C. de Riva. V. Palumbo auxiliatoria de pobreza para litigar con R. P. Vigil, Sucesión F. del Puerto. Sucesión A. Rey. Banco Hipotecario del Uruguay contra F. Aboal. Sucesión J. A. da Costa, Sucesión J. R. Rayyoso. Concurso A. Vargas, Testamentaria D. M. T. Pereira auxiliatoria de J. Vigano. C. E. Barros con J. Lesser. P. Blanco contra A. Pedralbes. Banco de Crédito contra M. B. Comesaña, Sucesión A. P. de Lascios.

Definitiva: — J. I. Osorio contra R. Avila.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — J. Brunetto con L. Fernández y otra. J. M.a Llana, Oficio del Juzgado Letrado de Hacienda. G. Aresti y otro con A. A. Stéfano. Sucesión de M. A. Baste. F. S. de Sosa con R. Sosa. M. M. de Machado con R. Irrxzabal y otro (2). M. G. de Garbarino con B. Faraco. Sucesión de M. R. de Isnardi. Sucesión de C. D. de Quilez. M. M. Rey con La Comercial. A. Barrios con C. H. Bani. M. Abella con D. Evans. F. Costa con J. M. Sienra y Carranza. Sucesiones J. de León y otra incidente. M. Cuinat. Sucesión de P. Gimaldi. Intestado J. M. Soto. Sucesión de A. Zerboni. C. Mistler con E. Kouinkx. Sucesión de M. Siqueira Claro. Sucesión F. Manfredi.

Interlocutorias: — Sucesión de P. Pérez. F. Nollemberger con Nater. Sucesión de M. R. de Latorre. A. Díaz Amesto con C. Ferreira Netto. A. Bertoni y otros con L. B. de Salgado y otros. M. Pelaez.

Definitivas: — Caja Obrera con Ache Hnos. M. Ciffone, F. Di Lorenzo, A. Domínguez, D. C. de Casacuberta. Sucesión de C. C. de Torterolo. C. E. de Cabrera. Sucesión de A. R. de Cabrera.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — E. Danrée contra M. Firpo. M. Caballero, A. Philippe, E. Legrand, P. Varela, S. Falero, A. Fonssat. Sucesión J. Holtz, J. E. Fariña de Cabral. Sucesión J. P. Alzola, Sucesión C. V. de Fernández, A. y A. de Arturo. Banco Español del Río de la Plata contra la sucesión E. L. Isola, Sucesiones F. Sienra o Gervé, C. L. de Sienra, F. S. de Silva y D. S. Maurente, J. Gracioso, A. G. Llosas, A. M. R. de Gianelli, G. de Menéndez, J. S. de Rodríguez Alonso. Banco Popular del Uruguay contra Don A. Marino—ni, A. Ramos, P. Américo contra la sucesión T. G. de Negri, J. Radina, J. M. Dubra, C. F. Mogaburo, Sucesión I. R. Avegno, C. B. Zeballos, J. Pisano contra M. Crespo y otro, Sucesión A. V. da Silveira, Sucesión J. Laragnon, Sucesión S. Dassori, Sucesión J. Paredes. Sucesión J. Paredes, E. Mutarrelli contra C. M. Carámbula venido en apelación del Departamento de San José, Sucesión B. Lorenzo, D. M. P. E. V. M. V. A. A. y E. Freire tutela, O. Aliseris, M. R. y M. El Varela, El Fisco contra A. Gómez Folle, Concurso H. Gómez.

Interlocutorias: — A. Ponsolle contra J. P. Algarate, A. Ramos contra R. B. de Peñafort.

Definitivas: — Sucesión C. Mazzino, Sucesión J. Aspesi, M. H. de Berramendy, R. Caprario solicitando una notificación al Dr. J. A. Escudero.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Perez

Trámite: — Dirección General de Aduanas con J. S. Viera y otros contrabando. La Junta Económico Administrativa de Montevideo con B. Burinos expropiación para rectificación de calle pública, La Aduana de la Capital con P. Ferrés y otros sumario por diferencia. El Fisco con los agentes del vapor "Tritón". La Dirección General de Aduanas con A. G. Gómez y otros, contrabando en Puntas de Gabilo. El Fisco con los señores Trillo Larriera y Compañía. Circular sobre costas prescriptas de la Exma. Alta Corte de Justicia. La Aduana de Montevideo con los señores F. J. Porta y Compañía. El Fisco con A. Falcovaro, sumario de aduana. La Dirección General de Aduanas con los señores Antonio Falca y Compañía.

Definitiva: — Dirección de Aduanas con Agentes y tripulantes del vapor "Florida".

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Senra Piqué y Compañía con J. Caamaño. Staudt y Compañía con F. P. Sala. Onofre Viacaba y otros contra P. Errandonea. J. R. Gerge con A. López. C. Vitola con C. Vasállo. J. B. Gabarra con E. Sequeira. D. F. Rodríguez con J. Gamba Rodríguez. J. Delorenzi con I. Pioli, Marexiano y Cía. con M. Gallo y A. Gallo. F. B. Torrens concordato preventivo extrajudicial. N. Perillo concordato preventivo judicial. H. Conversano con M. A. Pesquera y Compañía y Grosscurth y Compañía en los autos de concordato de F. M. Barrios. M. González y F. Granja proponiendo concordato preventivo extrajudicial. I. Descalzi con B. Riera y Compañía. A. Esnal solicitando la venta de un automóvil en los autos de concordato preventivo extrajudicial. A. S. Bianchi con J. L. Preti tercería A. M. R. de Gianelli, J. Omil Sánchez concordato preventivo extrajudicial. F. Zalba concordato preventivo extrajudicial. H. Olazarri concordato preventivo extrajudicial. E. Magini con J. del Tufo tercería J. A. Sasso. G. Ermoris con A. Becoña. A. Martínez con F. Rovira. A. M. Fernández y Compañía con A. Machado.

Interlocutorias: — A. Cruz con J. Maggiolo, Pesquera y Compañía con D. Balsa, Viuda e hijos de J. B. Carrier concordato preventivo extrajudicial, L. Echenone con J. San Román, M. Bravo con A. del Barrio, Sres. Sixto Hnos. concordato preventivo extrajudicial. A. Esnal concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — Nocetti Ratti y Crosta solicitando matrícula de comerciante, Novo Cerro Agostinelli y Compañía con D. de Farías Silva y Farías Castro.

Mateo Mario Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — Banco de Crédito con Sucesión Dr. J. S. Fernández y C. D. Durán, J. Abal: concordato preventivo extrajudicial, Ardoqui y Bervejillo: matrícula de comerciantes. Pesquera y Compañía con D. Asnarez y Compañía, Hossein N. Buezzedin con E. J. Neffa, Colmar Ferreyro y Compañía: concordato preventivo extrajudicial, Valentía y Vittone con Brard y Naraucio, Favaro y Espiell con F. Panebianco, M. Crespo y Compañía: concordato preventivo extrajudicial (2). F. Petta: concordato preventivo extrajudicial, Sucursal del Banco de la República de San Carlos con J. Risso Cal, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de Primer Turno en los autos S. T. Milans con F. Gimenez. G. Paz con J. Dogliotto y P. Firpi. Banco de la República con Pascale y Rolando. Banco de Crédito con E. Peña y E. F. Schwengel. Banco de la República con Etcheverrito Hnos. A. Clapes: concordato preventivo judicial. Banco de Crédito con J. Giufra y J. P. Martínez, M. Suárez solicitando se haga una notificación a los señores M. Rizzi y sucesión F. Donnely, Moor Brsand Company con J. Lasalle, J. M.a Navarrete con Leoncio de León, L. Restano con P. L. Orechia (2), P. Bentos con M. Pino, E. Queirolo y Hno.: matricula con comerciantes, J. Romero Silveira: concordato preventivo judicial, Sociedad Anónima: Cervecería Uruguaya: matrícula de comerciantes, S. P. Frattini con D. Valdés, J. A. Otero con C. M. Sangurgo, Oficio del Juzgado Letrado de Instrucción de Tercer Turno en autos P. Paulós con F. Carro.

Interlocutorias: — Campomar H. Armanino y Compañía con E. S. López, J. Abreu: quiebra.

Definitivas: — Banco Español del Río de la Plata con O. E. Mayone y Enrique del Castillo. J. Hadngue con E. Muñoz del Campo

Libros rubricados: — Banco de Seguros del Estado (2).

José Babio, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Viv...

Trámite: — A. Casanello inscripción en el Registro del Estado Civil, A. Monzón ciudadanía. Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de San José número 1335, M. Núñez Pérez ciudadanía, J. A. Mazucco y otros nombramiento de tutor, P. Moras contra M. Tome, cobro de pesos, A. y P. Loinaz rectificación de partidas, E. Beltrame y V. Bisciello sucesiones, E. Quincké con E. Antón, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno número 1776, J. R. Mendoza haciendo una denuncia relativa al menor Marcel, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Maldonado número 1782, F. Garbarino Banchino con C. Iglesias, cobro de pesos, Suárez hermanos con F. Campos, apelación del Juzgado de Paz de la 19.a sección, A. De Mauno auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil, M. T. Orgaz solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, A. Maldini y Compañía con D. de Iglesias reconocimiento de firma, A. J. Falco solicitando la entrega de una hija, D. Larghero con Magdalena y Varela cobro de pesos, L. Ponsa auxiliatoria de pobreza. P. Crovetto Cosiglieri sucesión, J. P. Bossolo y P. Rey con L. Aliverti cobro de pesos. M. Sobrino ciudadanía, F. di Simone ciudadanía, F. Rughi ciudadanía, L. Seoane ciudadanía, J. Pazos con la sociedad La Comercial de Montevideo, daños y perjuicios. J. Madonna auxiliatoria de pobreza, R. Fabio con F. Pierri, M. del Carmen Castro con F. P. Nolazco divorcio, T. Cocoli de Geñora queja contra procedimiento del Juez de Paz de la 12.a sección, P. Ayala con A. Mela, la sucesión J. Ferrando con Moretti, Ruiz y Compañía daños y perjuicios, D. Vigil sucesión, J. M. Varela con C. Bonzos divorcio por la sola voluntad de la esposa, J. Camunatti ciudadanía, F. Fernández ciudadanía, P. Candan ciudadanía, A. Secreto ciudadanía, A. Meleri ciudadanía, N. Golberg ciudadanía, E. Bortinelli ciudadanía, M. Baño ciudadanía, S. Torres ciudadanía, C. M. Viana ciudadanía, F. Manuel ciudadanía, P. Candan inscripción, J. Estevez Colman inscripción en el Registro del Estado Civil, J. Riera ciudadanía, M. Gobin ciudadanía, T. Casellas y otros contra P. Bascon reconocimiento de firma, E. Fernández ciudadanía, M. Firpi y otros con J. Molinari, A. Paz con J. Burra, M. Figueroa Ibarra con C. Suzzi divorcio por la sola voluntad de la esposa, R. Lucero ciudadanía, M. R. de Silva solicitando que el padre del menor R. Cuter se haga cargo de él, C. Guinoney artículo 113 del Código Civil, J. Massone apelación de tercería en autos J. Mon con A. Carbone, separación personal, R. Olivera ciudadanía, H. L. Belatti rectificación de partidas, M. Barbieri de Ambrosoni inscripción en el Registro del Estado Civil de su hijo A. J. E. Fynn de Platero solicitando venia, J. García Mallarini con R. Cambiery, R. Lucero ciudadanía, F. Fernández ciudadanía, Oficio telegráfico de Rivera en autos A. Saldanha, A. Mendieta con F. S. de Canto apelación del Juzgado de Paz de la 7.a sección, E. Fernández reclusión solicitada por el Señor Fiscal de lo Civil, V. Vega con A. Semonjer, M. Firpi y otros con J. Molinari, J. M. Aliaga ciudadanía, J. Grégares ciudadanía, G. Gamallo ciudadanía, L. Castellanos ciudadanía.

Interlocutorias: — J. Seggelin información, C. Ottonello con J. Pedestad y otro, J. Mazzini y otros con P. Zecca cobro de pesos.

Definitivas: — M. Escard doctor F. Lasús divorcio por la sola voluntad de la esposa, M. Miranda con R. Rodríguez Vera divorcio, G. Borio del Guercio ciudadanía, L. Mayone inscripción en el Registro del Estado Civil, S. Marino sucesión, C. G. Sprattio ciudadanía, J. Mergiano ciudadanía, I. C. González inscripción en el Registro del Estado Civil, N. Conde de Torres sucesión.

Reservada: — 1.

José Pedro Barbot, Actuario.

Loteria del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Jueves 7 de Octubre de 1915 — premio mayor 50.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta marrón, fondo celeste, reverso marrón, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 7 de Octubre

[illegible]

LOTERIA 31 DE DICIEMBRE PROXIMO, PREMIO MAYOR 150,000 PESOS

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Octubre 7 de 1915.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 3.000 para mañana	.	96.00 0[0
3.000 idem idem	.	96.00 "
2.000 idem idem	.	96.00 "
2.000 idem idem	.	96.00 "

Deuda Interior 1915

$ 2.000 para mañana	.	95.00 0[0
3.000 idem idem	.	95.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana .	91.50 0[0

Vales del Tesoro

$ 2.000 para mañana .	96.00 0[0

Empréstito Brasilero

$ 4.000 para mañana .	79.00 0[0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 2.000 para mañana .	84.30 0[0

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 5.000 para fin de mes	81.60 0[0
6.000 para mañana .	84.10 "

Cambios

TIPOS DEL DIA

cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1[4	52 3[8
París	5.97	5.99
Italia	6.40	6.41
España	5.37	5.39
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	97.30	97.10

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 amn. hasta 1.000.

	10 d[v	Vista
Libras esterlinas	52 3[16	51 5[8
Francos	5.805	5.825
Francos (Amberes)	—	5.825
Liras	—	6.175
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.215
Marcos	4.745	4.705
Pesos americanos		99.60
Francos suizos		5.155

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3,000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	52 1[4	51 11[16
Francos	5.90	5.83
Francos (Amberes)		5.83
Liras		6.18
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.22
Marcos	4.75	4.71
Pesos americanos		99.60
Francos suizos		5.16

El cambio sobre Río de Janeiro

Girador: 20:100.

El cambio sobre Buenos Aires

Tomador: 1.85 o[o.

Girador: 1.50 o[o.

El cambio de Río sobre Londres

Peniques: 12 5[16.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1[2 a 3 o[o
Conforme	7 a 7 1[2 "
Redescuentos	6

Otros Bancos

Vales	8 1[2 a 9 o[o
Conformes	8 a 8 1[2 "

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Día 1	61.25 o[o
" 5	61.25 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 7.— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o[o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o[o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o[o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 4 3[4 o[o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.32 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 93 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 553 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 35 1[8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 29.40 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.70 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.70 7[8. $

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.67 3[4 pesos.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 83 7[8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.75 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 1[2 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 29.46 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 107.70 liras.

LONDRES, 7.— París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.27 francos.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 29.45 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.75 pesetas.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 107.60 liras.

Londres sobre París, por letras a 90 días vista, por libra esterlina, 27.67 francos.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 29.45 liras.

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Octubre 6 de 1915.

SITUACION DE LA PLAZA

Las condiciones excelentes en que se realizan casi todos los productos agrícolas, así como las lanas de la nueva cosecha, con el agregado de que el tiempo favorece a las sementeras, dan motivo a que siga mejorando el estado general de la plaza para las transacciones comerciales y bancarias.

En la Bolsa los negocios con títulos y acciones continúa desarrollándose en forma fácil y satisfactoria para todos los precios, cuya tendencia se manifiesta de acentuada alza, como resultado de la moneda que se invierte para la obtención de la mejor renta proporcionada por las cajas de ahorros y en otros casos ante la mejor situación industrial.

Quedaron hoy las cédulas argentinas con una alza de treinta centavos, a 93, y las de primera serie, quedaron igual que ayer, a 93.70.

Las cédulas K fueron realizadas con alza de medio punto, y las serie H con aumento de 20 centavos.

La Deuda Buenos Aires, 6 por ciento, tercera serie, aumentó 80 centavos.

En el empréstito Interno de 2 1[2 por ciento, series A y B, se operó con suba de 30 centavos.

También se produjo alza de 40 centavos en el Crédito Argentino de 1905; de un punto en las Obligaciones del Banco de la Provincia; de tres puntos en las acciones del Banco de Galicia, y de 30 centavos en las acciones del Puerto San Nicolás.

CAMBIOS

Tipos de los giros bancarios a la vista:

Inglaterra: 48 1[8, 47 7[8, 48, 48 3[16, 47 7[8, 47 15[16 y 47 13[16, según banco.

Francia: 5.40, 44, 45, 43, 39, 37 y 46, según banco.

Alemania: 4.45, 52, 485 y 49, según banco.

Italia: 5.84, 76, 83, 85, 82 y 81, según banco.

España: 4.89, 87, 86, 90, 91, 925, 895 y 92, según banco.

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a 105.80 o[o.

LICITACION DE TITULOS

En las oficinas del Crédito Público Nacional se efectuará el 11 del corriente, a las 2.30 p. m., la licitación para amortizar los bonos de pavimentación de 1904, cuyo fondo amortizante es de $ 35.968 moneda legal, valor efectivo.

ENTRADA DE GANADO

Al Mercado de Liniers entraron 3596 novillos, 1303 vacas, 194 terneros, 149 bueyes y 458 cerdos. Total general: 5700 animales.

REMATE DE TITULOS

En remate judicial, se vendieron hoy en la Bolsa 600 acciones de la sociedad anónima Trust del Alto Paraguay Ganadero Industrial y Comercial, de $ 5 oro sellado cada una, a 30 centavos oro cada una.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Octubre 7 de 1915.

Cédulas Argentina, Ley 8172, 93.10.

Id id, Ley 9155, 94.

Id K, 85.

Obligaciones Provincia, 62.50.

Pavimentación Semestral, 72.30.

Consolidada 6 o[o, 3.a serie, 73.

Caminos La Plata, 72.

Empréstito 2 1[2, serie B, 30.20.

Puerto Sastre, fin de mes, 2.50.

Salinas Hnos., 140.

Banco Galicia, 60.

Banco Hogar Argentino, 170.

Quebrachales Fusionadas, 55.

En el Stock Exchange

Operó sin tendencia fija, impresionado por las continuas novedades que se producen en los teatros de la guerra y los asuntos balkánicos.

Estuvieron firmes los títulos del nuevo empréstito de guerra.

Bajaron las cotizaciones de los títulos de los ferrocarriles ingleses.

El merado monetario se vió afectado á causa de las grandes sumas solicitadas para realizar pagos.

Los descuentos y los préstamos privados no tuvieron cambios en su tipo de interés.

Hubo mayor oferta de bonos de tesorería.

Balances bancarios

Banco de Alemania

Se ha publicado el informe semanal del Deutsche Reichsbank, de acuerdo con el siguiente extracto:

Los depósitos de metales y papel en cuenta corriente aumentaron en 694.341 marcos.

El encaje de oro aumentó en marcos 4.325.000.

Los descuentos marcan un aumento de 2.145.709 marcos.

Los préstamos aumentaron en marcos 755.000.

Los títulos y acciones en depósito aumentaron en 6.697.000 marcos.

Los billetes en circulación tuvieron 608.969.000 marcos de aumento.

Los depósitos generales del público aumentaron en 2.167.021.000 marcos.

Los grandes aumentos que se notan en varios renglones de este balance obedecen a operaciones que se realizaron con motivo del pago de una parte del nuevo empréstito de guerra.

En la Bolsa de Paris

Apesar de las noticias favorables recibidas sobre la marcha de la contienda europea, se resintió algo la tendencia en la Bolsa de París, y las transacciones fueron limitadas, estando la rueda oficial abierta solo dos horas diariamente.

Las operaciones al contado fueron especialmente restringidas, en vista de que se presta más atención sobre el arreglo de la liquidación, la que ha quedado en suspenso durante tanto tiempo; las operaciones en cuenta abierta fueron últimamente bastante activas, debido a la liquidación en curso, y disminuyeron al llegar la terminación de la misma.

La terminación de la liquidación, sin embargo, no tuvo apreciable influencia sobre las operaciones en general.

Casi todas las secciones de la Bolsa siguen con tendencia desanimada, en armonía con el mercado de la renta, con excepción de las operaciones en acciones de compañías particulares ocupadas en la fabricación de material de guerra.

Los títulos rusos se mantienen firmes, pero los de Servia están más flojos. Los bonos del empréstito exterior español quedaron desanimados.

Se dice que algunos operadores apelarán de la resolución del gobierno de terminar la moratoria en esta Bolsa, alegando que los ministros están obrando fuera de su jurisdicción.

El informe del Banco de Francia es satisfactorio y el total de oro depositado por el público desde la inauguración de este arreglo alcanza a 800 millones de francos.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

$ oro

Saldo anterior	234.165.638.344
Entraron	—
Suma	234.165.638.344
Salieron	—
Existencia caja	234.165.638.344

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

$ oro

Saldo anterior	70.996.709.160
Encaje total	305.162.347.504

Mercado lanero argentino

Los transportes del Sur

A estar a las noticias que se reciben de los diversos puertos de la costa Sur, se han iniciado ya los embarques de lanas de aquellos territorios.

Ayer partió de Madryn el vapor nacional "Avellaneda", en viaje de Río Gallegos para Buenos Aires, con un cargamento del aludido textil.

Todos los demás buques de la línea del Sur que se hallan en viaje para el puerto vecino, van cargados de gran número de fardos de lanas.

Petróleo mexicano

Aumento de la importación

La importación de petróleo mexicano sigue siendo importante y podría resolver en parte el problema que se anuncia sobre el encarecimiento del carbón de Cardiff, a causa del alza de los fletes.

Se halla en viaje para Buenos Aires, adonde deberá entrar el 18 del corriente, el buque-estanque más grande que existe, el "San Melito", con un cargamento de 20.000 toneladas del referido combustible, procedente de Tampico (Méjico), de las fuentes de la Anglo Mexican C.o Ltd.

Este fuerte cargamento será desembarcado en el dock Sur, en los grandes depósitos que tiene la referida Compañía.

Hay otros barcos, según sabemos, en Tampico, que cargan petróleo para Buenos Aires.

Los fletes para carbón

Alza importante

Como lo anticipamos ayer, según telegramas recibidos de Inglaterra, los fletes para carbón, que hace un mes se cotizaban a 25 chelines la tonelada, han subido á 45.

Esta extraordinaria é imprevista alza ha causado asombro en el mercado, pues indica que la escasez de bodega es mayor que el año pasado, pocos meses después de la declaración de guerra, en que los fletes subieron á 40 chelines.

No se conocen las causas que han originado este repentino aumento, pero se supone que la falta de vapores disponibles sea debida a que el gobierno inglés ha necesitado fletar gran número de buques para el trasporte de tropas y conducción de sus cargas.

Por otra parte, los fletes de Buenos Aires para ultramar, se mantienen firmes, alrededor de 60 chelines la tonelada, de trigo o maíz, de manera que un vapor podrá obtener en su viaje redondo unos 105 ó 110 chelines por tonelada de flete, lo que representará una ganancia enorme para el armador, no obstante los recargos en los precios del carbón, sueldos de la tripulación y gastos de seguros.

Dinero sobre hipoteca

$ 200, ampliación: 1.900, 9 o[o anual; 1.552, 9 o[o anual; 3.500, prórroga; 100, 12 o[o anual; 800, $ 7.20 o[o por mes; 2.000, 12 o[o anual; 5.200, 10 o[o anual.

Situación de los mercados de cereales

NUEVA YORK, 7—Para el trigo este mercado operó con firmeza.

CHICAGO, 7— El trigo se cotizó firme; el maíz y la avena tuvieron mercado sostenido.

DULUTH, 7—El mercado de lino operó flojo.

Heladas perjudiciales para el maiz

NUEVA YORK, 7—Las informaciones recibidas hoy de las zonas agrícolas, hacen saber que han caído heladas perjudiciales para el maíz.

Compañía Primitiva de Gas

LONDRES, 7—Por el último ejercicio económico, el Directorio de la Compañía Primitiva de Gas anuncia un dividendo de 4 0[0.

Compras de trigo para exportación

NUEVA YORK, 7—En este mercado se realizaron hoy grandes compras de trigo con destino a la exportación.

CEREALES A FLOTE

Trigo, harina y maiz

LONDRES, 7—Se encuentran en viaje con destino a puertos del Reino Unido, 192.600 toneladas de trigo y harina y 319.930 toneladas de maíz. En la semana próxima pasada los cereales en viaje alcanzaban a toneladas de trigo y harina 168.632, y 299.600 toneladas de maíz. En igual semana de 1914 estaban en viaje 439.342 toneladas de trigo y harina y 296.390 toneladas de maíz.

Para puertos de Europa están en viaje 474.652 toneladas de trigo y harina y 357.692 toneladas de maíz. En la semana próxima pasada había a flote 378.994 toneladas de trigo y harina y 354.170 toneladas de maíz. En igual semana de 1914 estaban a flote, para el mismo destino, toneladas de trigo y harina 456.890, y 118.128 toneladas de maíz.

Embarques mundiales de granos

NUEVA YORK, 7—Se calcula que los embarques mundiales en esta semana comercial, cubrirán las siguientes cifras, en toneladas:

Trigo 251.878; maíz, 141.026; lino, 18.048; avena, 45.458; cebada, 40.001.

En la semana próxima pasada se habían embarcado:

Trigo, 220.206 toneladas; maíz, 150,656; lino, 6.024; avena, 36.672; cebada, 10.317.

Durante igual semana de 1914, los embarques alcanzaron a 279.270 toneladas de trigo; 129.998 de maíz; 10.528 de lino; 60.505 de avena; de cebada 26.064.

Exportación de carnes congeladas

He aquí los últimos embarques de carnes congeladas efectuados por el puerto de Buenos Aires:

Con destino a Londres, en el vapor "Highland Laddie", el frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co. embarcó 1.440 cuartos vacunos "chilled".

—Para Liverpool, en el vapor "Deseado", la compañía Sansinena embarcó 2.796 cuartos vacunos congelados, y en el "Highland Laddie", para Londres, 776 corderos congelados y 1.623 cuartos vacunos "chilled".

Algodón

NUEVA YORK, 7—Para las entregas en este mes el algodón se cotizó a 12.52 centavos la libra; para Diciembre, a 12.81 centavos; para Enero, 13.27 centavos; para Marzo, 13.45.

LIVERPOOL, 7—El algodón de entrega en este mes se cotizó a 7.13 peniques la libra; a 7.15 peniques la libra para Diciembre; a 7.18 peniques para Enero y a 7.20 peniques para Marzo.

Se vendieron hoy 8.000 pacas de algodón.

Metales

LONDRES, 7.— Plata en barras, onza, 23 13[16.

Cobre, cont. ton. lbs. est., 72.2 6d.

Id. a 90 días, íd. íd. 73. 6d.

Id. electrolítico, 88.

Estaño, cont. íd. lbs. est., 148.5.

Id. a 90 días, íd. íd. 149.15.

Plomo, íd. 23.8 9d.

Cinc, íd. 69.

NUEVA YORK, 7.— Plata en barras, onza, cents. 49 3[8.

Estaño, libra, cts. 32.50.

Plomo, íd. íd. 4.50.

mismo día.

EXPORTACION

"Reina Victoria Eugenia", vapor español.

Para Sevilla: 113 pipas sebo.

Para Valencia: 1000 cueros vacunos secos.

Para Barcelona: 6501 cueros vacunos secos, 4 fardos becerritos, 1 íd. nonatos, 300 cueros becerros secos, 524 bordalesas sebo, 44 cascos tripas saladas, 14 fardos tripas secas, 3 cajones plumas.

Mercado de carnes

LONDRES, 7—Para su venta al consumo, llegaron hoy, procedentes del Plata 2.500 cuartos vacunos "chilled".

Los cuartos delanteros se cotizaron a 4 chelines y 4 peniques por stone, y los traseros a 6 chelines por stone de ocho libras.

Mercado de lanas

Aun no se ha efectuado operación alguna en este textil, pues según parece las pretenciones de los tenedores del artículo no pueden ser satisfechas por las casas exportadoras, dado que las órdenes que poseen, son con limites más bajos. Sin embargo, y en el deseo de enviar muestras a los mercados europeos, no será difícil que de un momento á otro, se termine alguna operación. Tenemos entendido desde ya, que las lanas especiales contarán con mercado fácil, pero que serán muy castigadas, las lanas semilludas grises ó con cualquier otro defecto.

ENTRADAS

Por Estación Central — De Valle Eden: a Guarnoschelli y Piá 4 bolsas, a Angel Bonilla 4, Mateo Brunet y Cía. 3.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

No se modifica la situación difícil porque atraviesa el mercado de este producto, pues la exportación opera actualmente en muy pequeña escala. Los precios se mantienen sin variación dentro de estos límites:

10 kilos

Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.85 á 5.93
Id id campo id id id	" 5.75 " 5.85
Id id id regulares á buenos con poca garrapata	" 5.45 " 5.60
Id id según recargo de garrapata	" 5.00 " 5.50
Id pesados é inservibles	" 4.00 " 4.10
Id becerritos sin garrapata	" 5.35 " 5.45
Id id con garrapata	" 2.60 " 2.70
Id nonatos al barrer	" 5.30 " 5.35
Id id de vientre é inservible	" " 1.80
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.45 " 5.55
Id según recargo de garrapata o de verano	" 5.00 " 5.30
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.70 " 5.80
Id id regulares ó recargados de verano	" 5.40 " 5.50
Correntinos conjuntos buenos de pelo invierno. Despachado	" 5.50 " 5.60
Id id regulares, id	" 5.20 " 5.40
Paraguayos buen conjunto, augostos, id	" 5.00 " 5.30
Id anchos o desparejos según conjunto	" 4.80 " 4.90
Cuyabanos buenos lotes id	" 4.80 " 4.90
Id inferiores á regulares	" 4.50 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Continuamos con el mercado paralizado debido á la falta de compradores. Con flojedad, cotizamos.

Uno

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 8.40 á 8.60
Vacas de 15 kg arriba (promedio 22 kilogramos arriba)	" 7.50 " 7.60
Id id 18 id id (id hasta 22 kg.)	" 7.20 " 7.40
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.40 " 6.60
Terneras de 10 á 14 id id id id	" 2.90 " 3.00
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 1.90
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin talos	" 0.75 " 0.80
Id id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id vientre	" " 0.10

CUEROS LANARES

En las mismas condiciones reseñadas ayer, continúa el mercado para estas pieles. Persistiendo las mismas causas que indicamos, los negocios se concretaron a pequeñas partidas de pieles cruzas, cuyos precios se indican en la siguiente escala:

Kilo

Merinos, estac. 1[2 a 3[4 lana, s[con.	$ 0.330 á 0.350
Id, íd, 1[4 a 1[3 lana, según conj.	" 0.260 " 0.290
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.180 " 0.200
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Cruzas, estac. 1[2 a 3[4 lana, s[conj.	" 0.430 " 0.450
Id. íd. 1[4 a 1[3 lana, según conj.	" 0.280 " 0.310
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.180 " 0.200
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1[2 a 3[4 lana, s[c.	" 0.320 " 0.340
Id. íd. íd. 1[4 a 1[3 lana, s[conj.	" 0.260 " 0.280
Id. íd. mal deshechos	" 0.080
Id. íd. pelados	" 0.170 " 0.200
Id. íd. íd. mal deshechos	" 0.050
Coderitos, sanos	" 0.55 " 0.50

CUEROS DE POTRO

La venta de estos cueros sigue realizándose a los siguientes precios:

10 kilos

Sanos	$ 3.85 á 3.90
Mal desechos	" 1.95 " 1.95
Inservibles	" 0.95 " 0.97
Salados	" 2.60 " 2.70
Potrancas	" 115 " 1.20
Potrillos	" 0.10

CERDA

Pocos negocios, cotizándose:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, pero neto	$ 3.00 á 3.95
De vaca sin garra	" 3.90 " 3.95

PLUMA

Rigen estos precios:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 á 3.50
Regular, id	" 3.40 " 3.40

Mercado de cereales

TRIGO

Poca importancia revistió la venta de este grano, rigiendo la siguiente cotización:

100 kilos

Superiores del litoral $	á 7.20
Buenos id id	" 7.00 " 7[10
Regulares	sin cotización
Superiores del interior "	á 7.20
Buenos id id	" 7.00 " 7[10
Regulares	sin cotización
De fideos bueno á superior s[clase	nominal
Id id regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central — a Serapio Urán (hijo) 20 bolsas.

Por Vía Fluvial—a A. Podestá 611 bolsas, a Rodríguez y Amespil 1360, a José María Suárez y Cía. 1772.

MAIZ

El mercado abrió con tendencia más firme, obteniéndose hasta $ 1.90 por los 100 kilos con bolsa. Cotizamos:

100 kilos

Cuarentino, nuevo, seco	$ 2.00 á 2.30
Morocho, bueno a superior	" 2.20 " 2.10
Morocho, regular	nominal
Común, buenos a superiores, secos	" 1.80 " 1.85
Común regulares	" 1.75

ENTRADAS

Por Estación Central—a Taranco y Cía. 598 bolsas, a José María Suárez y Cía. 124, a R. E. Butler 718, a Herguera y Goicoechea 16, a Carlos María Juanicó 89, a Serapio Urán (hijo) 225, a E. Storace 22, a S. G. Aguerrebere 51, a C. Peluffo 25, a A. Achard 25, a J. Etcheverry 22.

LINO

Se coloca dentro de estos límites:

100 kilos

Base 4 o[o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.20

FORRAJES

Se han vendido diversas partidas á los precios siguientes:

Alfalfa especial	$ 3.10 " 3.30
Idem buenas	" 2.60 " 2.80
Mezclas especiales	" 1.90 " 2.00
Idem buenas	" 1.20 " 1.50
Pastos s[clase primav.	" 1.00 " 1.60
Id. cuchilla y bañado	" 0.60 " 0.70
Pajas, según clase	" 0.50 " 0.60

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos	$ 1.14
Id Extra id id, id id	" 1.08
Id 1.a id id, id id	" 1.04
Id 2.a id id, id id	" 0.94
Id de maíz, id id	" 5.62
Afrecho c[bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks.	" 2.00
Id id exportación, id id	s[cotización
Afrechillo, consumo, id id	" 2.30
Id exportación, id id	s[cotización
Granzas, id id	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 6

Por Estación Central — 20 bolsas trigo, 1961 id maíz, 252 atados paja, 11 bolsas lana, 325 atados, 54 fardos y 28 cueros lanares, 310 cueros vacunos secos, 13 cueros potros, 4 atados y 20 cueros becerros, 13 atados corderos, 3 atados varios, 2 bolsas cerda, 1 id pluma.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

"Amazón", vapor inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa Vigo y Gran Bretaña saldrá el 9 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 8. Recomendada, 21 h. del 8.

Vapores á llegar

OCTUBRE

"Highland Glen", inglés, el 8, de Londres.

"Verdi", inglés, el 9, de Nueva York.

"Gelria", holandés, el 9, de Amsterdam.

"Burgundy", inglés, el 9, de Liverpool.

"Principe Umberto", italiano, el 9, de Génova.

"Hypatia", inglés, el 12, de Nueva York.

"Liger", francés, el 13, de Burdeos.

"Desna", inglés, el 14, de Liverpool.

"Oronsa", inglés, el 17, del Callao.

"Divona", francés, el 21 de Burdeos.

"Infanta Isabel de Borbón", el 21, de Barcelona.

"Highland Warrior", inglés, el 22, de Londres.

"Byron", inglés, el 23, de N. York.

"Tomaso di Savoia", italiano, el 23, de Génova.

"Hollandia", holandés, el 23, de Amsterdam.

"Orita", inglés, el 24, de Liverpool.

"Cavour", inglés, el 30, de Génova.

"Highland Piper", inglés, el 30, de Londres.

"Araguaya", inglés, el 30, de Liverpool.

Vapores á salir

OCTUBRE

"Iris", brasileño, el 9, para Manaos.

"Amazon", inglés, el 9, para la Gran Bretaña.

"Cordova", italiano, el 12, de Buenos Aires para Génova.

"León XIII", español, el 13, para Bilbao.

"Highland Loch", inglés, el 13, para Londres.

"Vasari", inglés, el 14, para Nueva York.

"Principe Umberto", italiano, el 15 para Génova.

"Herminius", inglés, el 15, para Boston y Nueva York.

"Gelria", holandés, el 16, para Amsterdam.

"Infanta Isabel", español, el 17, para Barcelona.

"Oronsa", inglés, el 17, para la Gran Bretaña.

"Liger", francés, el 18, para Burdeos.

"Honorius", inglés, el 18, para Cuba y Estados Unidos.

"Hilarius", inglés, el 20, para Liverpool.

"Orita", inglés, el 24, para el Callao.

"Highland Glen", inglés, el 27, para Londres.

"Verdi", inglés, el 28, para Nueva York.

"Hollandia", holandés, el 29, para Amsterdam.

"Divona", francés, el 30, para Burdeos.

REVISTA DE CARNE TASAJO

EXPORTADO EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1915

SALADEROS	EXPORTACION	FARDOS	BRASIL Ks.	CUBA Ks.	PUERTO RICO Ks.
Montevideo	Por vapores durante el mes	21.84	210.600	—	—
Nvo. Cuareim	"	520	48.700	—	—
Hervidero	"	272	25.800	—	—
Livramento	"	2.562	230.800	—	—
Itaquy	"	1.566	146.160	—	—
San Borja	"	2.176	195.400	—	—
B. Branco	"	1.014	95.000	—	—
Matogroso	"	3.252	250.900	—	—
Paraguay	"	632	54.500	—	—
Montevideo	"	2.914	—	176.670	—
Ytaquy	"	1.890	—	111.160	—
San Borja	"	1.105	—	95.000	—
Matogroso	"	1.081	—	65.300	—
Paraguay	"	3.983	—	233.400	—
	Exportado en el mes	25.064	1.287.900	682.400	—
	Exportado hasta la fecha	—	8.075.100	2.547.901	—
	Exportado en igual fecha 1914	—	19.590.800	1.886.500	—

Montevideo 30 de Setiembre 1915.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 6

La Plata, vapor inglés "Highland Laddie", a Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Santa Lucía, pailebot nacional "Concepción Madre", a Luis Parma en lastre.

Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor nacional "Cabo Polonio" de 25 toneladas, capitán Ruisech y 20 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Williams y Cía., 6.280 bolsas trigo.

Buenos Aires, el 5 del corriente, queche nacional "Germania", de 110 toneladas, patrón Casas y 5 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Williams y Cía. 4.607 bolsas trigo.

Buenos Aires, vapor belga "Gantoise", a Mann George Dp. Ld., con 4.520 toneladas carbón mineral.

Rosario, vapor inglés "Walthan". Dejó práctico.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos. con 125 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, el 6 del corriente vapor argentino "Berlín", de 558 toneladas capitán Karstulwich y 49 tripulantes a Christophersen Hnos. con la carga siguiente:

Frigorífico Montevideo, 264 bultos formando 1.100 cjs desarmados.

Vecino y Cía., 1 automóvil.

Portalis y Cía., 100 cjs bitter.

Macheray y Cía., 1 cj y 1 esqueleto máquina para calzado, 1 cj tinta.

Christophersen Hnos., 3 esqueletos muebles.

N. R. y Crosta, 6 fardos estopa.

Nocetti y Cía., 150 cjs manzanas.

José Amo, 20 tarros crema.

Cervecería Montevideana, 81 fardos botellas.

Silva Díaz y Bonino, 75 bolsas cueros carneros salados.

A. Carteinnovo, 2 cjs cristales.

Sociedad Bally Lda., 4 cjs arts. para calzado, 11 cjs betún líquido.

Frigorífico Montevideo, 1 cj piezas máquinas.

Molino Cooperativo, 500 bolsas trigo.

F. Dellacá, 1.785[2 postes algarrobo.

Risso, Grau y Gómez, 1 cj lancha a vapor, 1 caño hierro, 3 barras íd, 1 atado bridos, etc.

Peluffo y Cía., 899 bolsas trigo.

Domingo Rilla, 37 bultos verdura y fruta.

Angel Adami, 12 bultos "Fray Mocho".

Caras y Caretas, 5 bolsas revistas.

Encomiendas:

Varios, 7 bultos.

Buenos Aires, vapor francés "Amiral Jaureguiberry", a Pedro Revert, con frutos del país de tránsito.

Santa Lucía, el 3 del corriente, pailebot nacional "Leguano", de 17 toneladas, patrón Ramos y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 15.000 astillas leña.

Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor argentino "Francia", de 39 toneladas, capitán Lussich y 23 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

A la orden: 17.714 bolsas afrecho y afrechillo.

Entradas de ultramar

Día 6

Vapor ANVERS

Cardiff, el 9 del pasado, de bandera belga y 2.837 toneladas, capitán Pulohefe y 25 tripulantes a Mann George Co. Ld. con 5.435.984 kilos carbón mineral.

Vapor TERNERO

San Francisco, el 26 del pasado, de bandera argentina y 802 toneladas, capitán Serras y 26 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De San Francisco:

Alberto Pérez, 26[1, 49[2, 103[4, 60[8, yerba mate, 42[1, 70[2, 120[4, 80[8 íd íd.

Nogués y Casas, 50[2 yerba mate, 25[1, 61[2, 34[4, 50[8 íd íd.

Carrau y Cía., 25[1, 30[2, 80[4 yerba mate.

Jacinto Muxí, 50[1, 50[2, 50[4, 50[8 yerba mate, 20[1, 10[2, 20[4 íd íd, 5[1, 10[2, 40[4, 24[8 íd íd.

De Antonina:

Alberto Pérez, 20[1, 35[2, 60[4, 25[8 yerba mate.

Taranco y Cía., 15[1, 15[2, 20[4, 150[8 yerba mate.

Seré y Cía., 30[2 yerba mate, 25[1, 10[2, 15[4 íd íd.

Cardozo y Cía., 15[1, 40[2, 60[4, 60[8 yerba mate.

Augusto Nery, 20[1, 40[2, 40[4, 60[8 yerba mate.

Seré y Cía., 1[8 yerba mate, 10[1, 20[4, 20[8 íd íd, 85[1, 135[2, 140[4, 160[8 íd íd, 5 bultos íd d.

Juan J. Hore y Cía., 30[1, 40[2, 20[4 yerba mate.

Vizcaya y Bernengo, 5[1, 10[2, 10[4, 20[8 yerba mate.

Mato y Cía., 20[1, 20[2, 15[4 yerba mate.

Storace y Cía., 25[1, 45[2 yerba mate.

Faridone y Cía., 10[1, 30[2 yerba mate.

Taranco y Cía., 72[3 zurrones yerba mate.

Augusto Nery, 8 bultos yerba mate.

Aguiar y Scotto, 5[1, 10[2, 15[4, 30[8 yerba mate.

Carrau y Cía., 50[2 zurrones yerba mate, 19[1, 40[2, 40[4 íd íd, 40[1, 71[2, 107[4, 55[8 íd íd.

Moretti, Ruiz y Cía., 15[1, 20[2, 20[4, 20[8 yerba mate, 30[1, 30[2, 30[4, 30[8 íd íd.

Mateo Brunet y Cía., 2 cjs yerba mate.

Nocetti y Cía., 1.500 cachos bananas.

A la orden: 5[1, 15[2, 15[4, 30[8 yerba mate, 15[1, 30[8 íd íd.

Tránsito para Chile:

Antonio Varese, 350[3 zurrones yerba mate, 50[3 íd íd íd.

Vapor CORDOVA

Génova, de bandera italiana. Siguió para Buenos Aires.

Vapor KENNEMERLAND

Amsterdam, el 28 de Agosto, de bandera holandesa y 2.587 toneladas, capitán Sager y 34 tripulantes a Antonio Piaggio, con la carga siguiente:

De Amsterdam:

Sociedad Bally Lda., 65 cjs cemento, 2 cjs y 24 barriles cueros.

D. y E. Santini, 1 cj algodones.

Luwig Perol, 2 cjs algodones.

V. Martínez y Cía., 104 cjs ginebra.

Beretta, Fratelli y Cía., 10 cjs ferretería.

Larroque y Manfeu, 1 cj algodones.

Artigas y Cía., 1 cj máquinas.

Banco Italiano, 5 canastos lámparas.

Santiago Guido, 4 cjs algodones.

Erwald Aders, 2 cjs algodones.

Pablo Coster y Cía., 7 cjs vidrios.

Casterés y Cía., 2 cjs vidrios.

Juan M. Merlo, 20 fardos tabaco.

A. Soury y Cía., 16 cjs y 1 fardo papel.

Barreiro y Cía., 83 fardos papel, 40 fd íd.

Pablo Vázquez, 180 damajuanas ácido cítrico.

C. Servetti, 23 fardos papel, 18 fd íd.

S. y Hortiling, 86 fardos papel, 83 fd íd.

Pingrós y Cía., 8 cjs cacao.

Juan Sassoli, 3 cjs sederías.

Roch, Capdeville y Cía., 4 cjs goma.

De Oporto:

Carrau y Cía., 23 cjs mudadientes.

Tránsito para Corumbá:

A la orden: 25 cjs vino dulce.

Vapor LEON XIII

Bilbao, de bandera española a Pedro Ferrés y Cía., con carga general.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 6

La Plata, vapor inglés "Peter H. Crowell", por Williams y Cía., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 85 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con 93 pasajeros y carga.

La Paloma, vapor nacional "Tabaré", por Vidal y Battestin con carga.

Asunción, vapor argentino Edimburgo, por Christophersen Hnos., con carga.

Embarque de exportación

Día 7

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Rodolfo Favaro: 8 cajones máquinas esquiladoras. Por Américo Bazzani y C.a: 20 bultos verdura con 75 kilos c[u. Por Gabriel M. Martínez: 26 cajones con 5 colleras pescado fresco c[u. Por Carlos Dobal: 23 bultos verdura con 50 kilos c[u.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor italiano "Río Amazonas", por Santiago Seoseria: 25 fardos cueros lanares con 12.214 kilos.

Por Resguardo Bella Vista

Liverpool, vapor inglés "Broodliffe", por Aquiles Favaro: 561 bolsas lino con 54.310 kilos.

Por Resguardo Cerro

Burdeos, vapor inglés "Broodliffe" por Frigorífico Montevideo: 1.493 cuartos con 109.532 kilos.

Havre, vapor francés "Amiral Jaureguiberry", por Frigorífico Montevideo: 91 bordalesas sebo con kilos 24.064.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Frigorífico Montevideo: 75 bordalesas sebo con 17.057 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor francés "Amiral Jaureguiberry", por A. E. Magariños: 1.241 cuartos vacunos delanteros congelados con 75.562 kilos, 1.030 íd íd; traseros íd con kilos 60.942.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Censo Agropecuario

Comisiones de Estadística de Paysandú

La Oficina de Estadística y Publicaciones ha recibido de la Intendencia Municipal de Paysandú la nómina de las personas designadas por la Junta Económico-Administrativa de ese departamento para formar la Comisión Departamental y las Sub-comisiones de Estadística de acuerdo con lo que dispone la ley de la materia.

Esa nómina es la siguiente:

COMISION DEPARTAMENTAL

Intendente Municipal, Dr. Don Fernando Triani.

Señores: Juan D. Schweizer y Luis T. Debali.

SUB-COMISIONES

1.a Sección

1er. Distrito—Teniente Alcalde: Lorenzo Bozzo. Señores José Garrasino, Nicolás J. Pescette.

2.o Distrito — Teniente Alcalde: Adolfo Scarabini. Señores Juan B. Spezone y Alejandro D. Bell.

3.o Distrito—Teniente Alcalde: Antonio Etcheverz. Señores: Luis Genta y Luis Martinez.

4.o Distrito—Teniente Alcalde: Severino P. Granzella. Señores Fco. Zoppi y Constante Dessimoz.

5.o Distrito—Teniente Alcalde: Rafael Bazzano. Señores José Carbone y Camilo Carbone.

6.o Distrito—Teniente Alcalde: Manuel Ferreira. Señores Pedro y Delfino Nuñez.

7.o Distrito—Teniente Alcalde: Desiderio Dantas. Señores Marcelo Sardo y Eduardo Fumeau.

8.o Distrito—Teniente Alcalde: Fco. M. Echeverz. Señores Alberto Santamaría (H), Juan Echeverz.

9.o Distrito—Teniente Alcalde: Eugenio J. Silva. Señores Carlos Fraschini y Juan Bertoni.

10.a Distrito—Teniente Alcalde: Alfredo Nessi. Señores Agustín Massena y Antonio Bottino.

12.a Distrito — Teniente Alcalde: Fco. P. Ferrari. Señores Juan R. Ernetti y Rafael Thevenet.

2.a Sección

1er. Distrito — Teniente Alcalde: Umberto Corti. Señores Angel Mescia y Miguel Baladao.

2.o Distrito—Teniente Alcalde: Enrique Guilleminot. Señores Fructuoso Mareco y Gerardo Ruiz.

3.o Distrito—Teniente Alcalde: Alfredo J. Sardo. Señores Nicolás Andiani (H. Juan Ronca.

3.a Sección

1er. Distrito—Teniente Alcalde: Lucas Paez. Señores Juan Lichero y Juan Mujica.

2.o Distrito—Teniente Alcalde: Cirilo G. Islas. Señores Alberto Meyer y Alfredo Berciano.

4.a Sección

1er. Distrito—Teniente Alcalde: Domingo Ruiz Diaz. Señores Victorio Lezcano y Juan R. Bassadone.

2.o Distrito—Teniente Alcalde: José Zanoniani (H.) Señores Fermín Molina y Eliseo Antunez.

5.a Sección

1er. Distrito — Teniente Alcalde: Teófilo M. Guichón. Señores Pedro C. Fagián y Ascencio Melo.

2.o Distrito—Teniente Alcalde: Antonio Gómez. Señores Isabelino López Haro y Onésimo Vaucher.

6.a Sección

1er. Distrito — Teniente Alcalde: Juan P. Noriega. Señores Fco. Iparraguere y Geraldo M. de Olivera.

2.o Distrito—Teniente Alcalde: Menotti Michelini. Señores Bautista Saldías (H), Bautista Aldaya.

3.o Distrito—Teniente Alcalde: Cirilo Fernandez. Señores Filemón Dutra y Pío Menendez.

7.a Sección

1er. Distrito—Teniente Alcalde: Ulpiano B. Pereira. Señores Valdemar Franco y Lauro Franco.

2.o Distrito—Teniente Alcalde: Fco. Castelli. Señores Juan Soares de Lima y Bernabé Medeiro.

3.o Distrito—Teniente Alcalde: Inocencio Ramos. Señores Cirilo Martinez y Pedro Berretta.

8.a Sección

1er. Distrito—Teniente Alcalde: Vicente Fernandez. Señores Ciriaco Baptista (H), Isabelino Pereira.

2.o Distrito—Teniente Alcalde: Niceto Baygorria. Señores Antonio Pintos y Fco. C. Groña.

9.a Sección

1er. Distrito—Teniente Alcalde: (acéfalo). Señores Elías Santos y Casildo Gonzalez.

2.o Distrito—Teniente Alcalde: Santos Rivero. Señores José O. de las Cuevas y Andrés Mimbacas.

3.o Distrito — Teniente Alcalde: Américo Correa. Señores Martiniano Acosta y Policarpo Gonzalez.

10.a Sección

1er. Distrito — Teniente Alcalde: (acéfalo). Señores Juan M. Martinez y Marcelino J. Acosta.

2.o Distrito — Teniente Alcalde: (acéfalo). Señores Patricio Ferreira y Domingo Pedrosa.

3.o Distrito — Teniente Alcalde: (acéfalo). Señores Pedro Apotheloz y Guillermo Guggeri.

4.o Distrito—Teniente Alcalde: José D. Perez. Señores José R. Citraro y Bernardino S. Massa.

5.o Distrito—Teniente Alcalde: Félix Montes. Señores Juan Damiano y Facundo Rosamen.

11.a Sección

1er. Distrito—Teniente Alcalde: Silvestre S. Pereyra. Señores Manuel Sosa y Gerónimo Lapetra.

2.o Distrito—Teniente Alcalde: Manuel Ruiz Díaz. Señores Emilio Cabillón y Honorato Curbelo.

3.o Distrito—Teniente Alcalde: Ramón Salvatierra. Señores Antonio M. Nieva y Juan Salvatierra.

12.a Sección

1er. Distrito — Teniente Alcalde: Marcos A. Reyes. Señores Eduardo Silva y Manuel Finasco.

2.o Distrito — Teniente Alcalde: Paulino J. Peña. Señores Agustín Frenedoso y Armando Durante.

Colonia de austriacos

Una gestión ante el Gobierno

Hace poco tiempo llegó a Montevideo, el representante de un núcleo de familias austriacas radicadas en California, y que desean emigrar a nuestro país para establecer una colonia agrícola, con montes frutales, y avicultura, lechería, cría de cerdos, al ejemplo de las granjas de los Estados de América del Norte donde se asocian de modo maravilloso, la ganadería y la agricultura.

El representante de ese núcleo de familias laboriosas—señor Federico Mack—ha elegido ubicación para fijar a la futura colonia, señalando preferencias por un campo de ocho mil hectáreas, sito en Paysandú.

Pero el Banco Hipotecario con quien se desea gravar dicha finca para hacer frente al pago del precio, sólo concede préstamos por la mitad del valor de tasación, y el propietario exige las dos terceras partes al contado. Y así, el señor Mack se ha presentado al Ministerio de Industrias, para que dicha Secretaría de Estado interponga al efecto sus buenos oficios.

Aduce en su favor el solicitante, las garantías de solvencia que ofrecen los nuevos colonos, pues aportan máquinas, útiles, animales, semillas —todo por su cuenta, sin pedir al Estado favor alguno—fletando un buque para llegar a Montevideo, presentándose así con un capital que constituye seria y poderosa garantía.

El carbunclo en el hombre

Medidas previsoras

Acorde con una propaganda que hicimos desde estas columnas, el Consejo Nacional de Higiene, indicó a los Poderes Públicos, la urgencia de adoptar medidas de severa profilaxia, para combatir en su origen, una plaga terrible.

Nos referimos a los casos de carbunclo en el hombre que se han venido repitiendo en estos últimos tiempos, atacando principalmente al personal de las barracas de frutos del país. Lo que indica que las disposiciones sanitarias vigentes no se cumplen, ya que el contagio se produce por manipulación de cueros o lanas de reses infectadas y cuyos despojos se han aprovechado.

El Ministro del Interior ha pasado los antecedentes al Ministerio de Industrias, para que se acentúen las medidas profilácticas por la Inspección de Policía Sanitaria Animal.

Comercio de carnes en el Reino Unido

Perspectivas del mercado

La cuestión carnes está preocupando seriamente a Inglaterra, dice el cónsul general de la Argentina en Londres, en su último informe, pues se cree que en los años venideros escaseará ese producto, basándose en que tanto en Bélgica, Alemania, Rusia, Italia, Servia y Austria-Hungría, como en los Balcanes los estragos producidos por la guerra habrán disminuido las existencias.

Las importaciones totales durante el año 1914 acusan una disminución, comparadas con las de 1913, año en que se importaron 262.400.200 kilos. Las siguientes cifras ofrecen el resumen de la importación total de carnes congeladas durante 1914: Argentina, 232.485.900 kilos; Uruguay, 8.020.600; Estados Unidos, 103.956. Total: 240.610.456 kilos.

Una gran parte de las importaciones mencionadas está destinada para el rancho, tanto de las tropas inglesas como francesas, que, naturalmente, requieren grandes cantidades de carne de toda clase, pues la ración que se da a cada soldado inglés, es de medio kilo por día. Para asegurar el suministro regular de la carne de los ejércitos, el gobierno británico se ha reservado el derecho exclusivo sobre casi todos los vapores que están dotados de cámaras frigoríficas, debido a lo cual ha escaseado a veces la carne argentina y australiana. En algunos centros ha sido tal la escasez, que los animales ingleses en pie han conseguido hasta 250 pesos oro para el consumo, valor sin igual en los anales del comercio inglés, durante el último siglo.

El consumo anual de carne vacuna y ovina en el Reino Unido, en tiempo de paz, es de 1.850.000 toneladas, de cuya cantidad se produce 1.100.000 toneladas en el país mismo. Por consiguiente, puede decirse que el sesenta por ciento del total mencionado es producción nacional y cuarenta por ciento importado.

Una de las principales preocupaciones del Ministerio de Agricultura es la de impedir el sacrificio de animales no completos, tales como terneros, corderos y vaquillonas. Las vacas porcinos y ovejas con cría, según el criterio general, deben conservarse. La pérdida de carne ocasionada por el sacrificio de un ternero de ocho semanas, comparado con el sacrificio del mismo animal unos cuantos meses después, asciende a 200 kilos, y cuando se dice que se sacrifican 600.000 terneros en un año para el consumo se verá que la pérdida es enorme.

El censo del número de animales en el Reino Unido, levantado últimamente, revelaba una existencia de 12.184.505 vacunos, 27.963.977 ovinos y 3.305.771 porcinos; totales más o menos iguales a los de 1913; pero si la población de estas islas tiene que consumirlos por la falta de carne extranjera, la situación llegará a ser alarmante. Por esta razón el ministerio aconseja un consumo menor de carne y mayor de legumbres, las cuales abundan.

Toros "Durham"

En el vapor inglés "Hersehel" procedente de Liverpool han llegado en estos días tres toros Durham comisionados al señor Horacio Ellis.

Solicita el interesado la introducción al país de dichos animales, previa inspección veterinaria.

Las instalaciones de la Frigorífica Uruguaya

Su próxima ampliación

La Frigorífica Uruguaya ha comunicado al Ministerio de Industrias, que en este año, salvo demoras imprevistas, llegarán del extranjero los nuevos elementos destinados al ensanche de las instalaciones frigoríficas.

Entre otros materiales vienen los siguientes: ciento treinta mil kilos de caño de hierro para una red de cañerías de amoníaco, bombas, distribuidores, refrigerantes, prensas, aparatos para lubrificación, montacargas, bulones motores eléctricos, chapas perforadas, etc., — destinados a conectar las nuevas instalaciones con la construcción actual.

Solicita la Frigorífica Uruguaya —amparándose a beneficios legales — la introducción de estos elementos libres de derechos de aduana.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

La entrada de ganados que se produjo ayer a Tablada careció de mayor importancia, resultando totalmente colocada.

Los negocios se efectuaron sin que el mercado señalara cambio alguno apreciable en su estado general, pues se sostuvo en las mismas condiciones que en el día anterior.

Aunque limitadamente, dada la escasez de oferta, actuaron los dos frigoríficos, compradores del abasto e interior.

Como máximun continuó rigiendo el precio de 160 milésimos por kilo, correspondiendo a novillos especiales.

Precios del día, por kilo en pié:

Frigorífico Montevideo — Bueyes, a 150 y 155 milésimos; novillos, a 110 y 160 ídem.

Frigorífico Uruguayo — Bueyes, a 100 y 115 milésimos; novillos, a 115 ídem.

Abasto — Bueyes, a 105 milésimos; novillos, precio reservado; vacas, 90 a 130 milésimos; terneros, a 100 y 110 ídem.

La entrada se repartió como sigue:

Frigorífico Montevideo	482 reses
" Uruguayo	44 "
Abasto	200 "
Interior	138 "
Servicio particular	6 "
Total	870 reses

Para hoy se anuncia el arribo de 35 vagones de ganado.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

Los señores Boudette y Tawers, representantes en el departamento del Salto del Frigorífico Montevideo, según un colega salteño, han adquirido unos mil novillos, tipo frigorífico, en un establecimiento de Gualeguaychú, destinados a aquel frigorífico y que serán conducidos a Montevideo a mediados del mes corriente. Intervino también en esta operación el señor Antonio Correa.

La cosecha de trigo en Italia

El Consulado del Uruguay en Milán ha comunicado al Ministerio de Relaciones, sobre la última cosecha de trigo en Italia. Cuando todos esperaban, con sano optimismo, que aumentaran los rendimientos, éstos permanecieron análogos a los de años anteriores.

No alcanza para el abastecimiento de la población, a pesar de las 300.000 hectáreas que en esta última cosecha se destinan a dicho cultivo.

Fijación de médanos

El pino marítimo-Su multiplicación

Elección del terreno—El pino marítimo vive con preferencia en las tierras arenosas, livianas, y en los lugares algo elevados, las costas del mar y las montañas de altura mediana; en muchos lugares, donde otros árboles no podrían desarrollarse.

Pero, puede vivir en todos los terrenos, los más fértiles, favoreciendo particularmente su vegetación y su desarrollo rápido. Su cultivo ha sido aplicado con preferencia a los terrenos arenosos y a los médanos, por sus cualidades como elemento de fijación.

Hay que reconocer que su rendimiento es muy superior, y el producto de mejor calidad en los médanos; ello da ventaja doble: aprovechamiento de terrenos hasta entonces inutilizables y rédito considerable.

Clima—En cuanto al clima, podemos decir que importa poco, y que se puede cultivar pinos bajo temperaturas extremas. En los climas templados, como en Francia, Estados Unidos, Uruguay y Argentina, el pino da su máximum de rendimiento.

La explotación del pino se ha difundido en todas partes del mundo. Los bosques de Orán, a orillas del Sahara, se están explotando desde hace tiempo. Hace pocos años partieron de Francia varios técnicos, para dar principio a la explotación de pino en la República de Honduras (clima ecuatorial). Por fin, la madera superior importada bajo el nombre de "abeto rojo" del Norte de Europa, es en realidad pino.

Métodos de multiplicación—Aunque en la práctica, los métodos de multiplicación sean sencillos, es necesario consultar la opinión de un técnico, en cuanto a su elección y su aplicación, pues cada uno debe ajustarse a las condiciones de clima, de terreno, de la estación, y por fin, a los elementos de que dispone. No se tratará aquí de la plantación, faltando los viveros para suministrarnos las plantas necesarias.

Sólo podemos recurrir a la siembra directa, que es en suma el sistema más rápido y más económico.

Antes de dar principio a esa operación, es necesario darse cuenta del estado del tereno, de la fuerza y de la dirección de los vientos, para aplicar el procedimiento más conveniente.

La siembra puede hacerse en líneas, dándose a éstas una dirección tal que los jóvenes árboles puedan oponer una resistencia suficiente al viento, sin sufrir de su influencia.

Se puede también sembrar en grupos más o menos separados, y dispuestos de manera que los vientos queden canalizados para disminuir su fuerza. Este procedimiento, como el que consiste en desparramar semilla sobre toda la superficie del suelo, presentan la ventaja de sujetar perfectamente el terreno, lo que es el primer resultado que buscamos.

No hablaremos de la siembra en hoyos hechos con palas, pues, ese método resulta demasiado caro, y no conviene en las grandes extensiones.

Ninguno de los tres procedimientos resulta muy caro, por el número enorme de semillas que contiene 1 kilogramo (20 a 25.000). Si consideramos que en ningún caso se debe sembrar muy tupido, veremos que con 100 Kilg. de piñones se puede cubrir con toda facilidad 10 a 12 hectáreas o más.

La semilla de pino, siendo siempre de un precio poco elevado, se puede constituir, con poco gasto, grandes extensiones de pinares.

En cuanto a la mano de obra, conducida con tino, no cuesta casi nada, pues tres peones cualquiera (aprovechando los elementos del país), pueden sembrar en un día un área regular.

Estación—La siembra se hace en la primavera o en el otoño, teniéndose en cuenta las condiciones atmosféricas, el estado higrométrico del terreno, etc., que deben intervenir en la elección de la estación.

Con poco trabajo, pues, y con una pequeña inversión de dinero, tendremos, al cabo de unos meses, el placer de ver estas arenas movedizas, estas tierras donde antes nada crecía, cubrirse de una vegetación verdeante como una pradera; luego formarse en ese lugar un montecito ya capaz de aminorar la fuerza de los huracanes, y que contribuirá—por poco que sea— a la condensación en lluvias de los vapores atmosféricos, conservando en rededor suyo la humedad benéfica, deteniendo el agua en el humus de las hojas caídas, y favoreciendo por sus millares de raíces la infiltración del agua en el suelo.

Además de esta fertilización directa de terrenos estériles, habremos conseguido el resultado esperado: proteger los ricos campos próximos, contra los estragos de los temibles médanos, que todo lo destruyeron en sus viajes perpetuos.

Maurice Salbert,
Ingeniero Agrónomo.

El trigo

Crece a 6.000 metros sobre el nivel del mar

El trigo y otros granos crecen en lo más alto de las montañas del Himalaya y en la Tartaria china. La Naturaleza parece que se ha complacido en mitigar el intenso rigor del frío en esas altas tierras de una manera extraordinaria, que no se conoce en otras regiones montañosas. Por lo general, la altura máxima a que se encuentra el trigo es de 3000 metros sobre el nivel del mar; pero en la Tartaria china crece a unos 5000 metros.

Algunos viajeros aseguran haber visto en estas regiones pastos a 5.500 metros y trigo a 6000.

La ganadería en Rio Grande

En el Municipio de San Borja, el señor Serafín Amado vendió al coronel Felipe Portinho una tropa de ganado vacuno al barrer, de cuatro años para arriba, a razón de 90.000 reis por cabeza.

LAS LANAS EN EL INTERIOR

Se nos comunica, dice un colega de Trinidad, que han sido comprados varios lotes de lana, en la 4.a sección del departamento de Flores al alto precio de $ 7.30 y $ 7.25 los diez kilos al barrer.

Algunos otros hacendados han recibido ofertas tan altas como las anotadas y se han decidido a aceptarlas.

Las compras han sido por cuenta de una casa recientemente instalada en la Capital y que tiene relación directa con los mercados extranjeros.

El record de la cosecha de trigo

WASHINGTON, 7 — La cosecha de trigo de Estados Unidos alcanza a mil millones de bushels, o sea la cosecha mayor que jamás se ha producido en ningún país.

Caballos para Italia

Los conduce el "Bistrita"

Del vecino puerto partió con rumbo á Génova el vapor rumano "Bistrita".

Lleva un valioso cargamento de lanas y una partida de caballos, consignada al gobierno italiano.

La exportación de equinos á Italia, como lo hemos venido anunciando, se intensificará en breve, pues se anuncian para estos meses varias remesas de importancia.

La agricultura en San Juan

En el ministerio de Agricultura Argentina se recibió un informe sobre el estado de los cultivos en San Juan. Hace presente dicho informe, que han terminado las siembras de trigo, abarcando una extensión de 25.000 hectáreas, lo que constituye un verdadero triunfo para la agricultura sanjuanina, pues hacía muchos años que las sementeras no llegaban a semejante proporción.

Los riegos se efectúan en terrenos delgados y algo pedregosos, al contrario de los terrenos gruesos y bien trabajados. Con tal motivo, empiezan a formalizarse operaciones de compra de la futura cosecha a razón de 7 pesos los cien kilos, adelantándose la mitad del valor de la futura producción. También han dado principio con cierta intensidad las sementeras de patatas, porotos y maíz. Los dos primeros son los que despiertan mayor interés, halagados por los precios que posiblemente tendrán. El precio del maíz en estos momentos para consumo y semilla es indistintamente de las variedades diente de caballo, amarillo y canario, es de 5.50 a 6 pesos los cien kilos, puesto al domicilio en la ciudad o sobre vagón.

Tasajo para Europa

El sábado último llegó a la estación Noroeste del Salto, una de las grandes remesas de tasajo y lenguas conservadas procedentes del saladero Cuareim. Consiste dicha remesa en 800 fardos de tasajo y 160 cajones de lenguas conservadas que fueron reembarcadas de inmediato para Buenos Aires de donde serán conducidas a Europa.

EN EL ARROYO DE LA VIRGEN

Los activos martilleros señores Juan C. Ciganda y Gabriel Deza (hijo), anuncian para los días 17 y 18 del corriente mes, un remate de haciendas en general, en el Arroyo de La Virgen, casa comercial del señor Ignacio Varela.

Exposición Feria Nacional de Achar

Se realizará en Diciembre

(CONCLUSION)

Animales a galpón

Por cada toro o padrillo, $ 1; Vaca o yegua, 0.75; Carnero, 0.25; Oveja, 0.25; Por casal de cerdos, 0.50; Por trío de aves, 0.25.

Animales a corral

Toros, padrillos y caballos, $ 0.50 y pagarán como mínimum por 3; Vacas, vaquillonas y potros, 0.35 y pagarán como mínimum por 5; Carneros, 0.10 y pagarán como mínimum por 6; Ovejas y capones, 0.05 y pagarán como mínimum por 25; Vacas con cría, la pieza, 0.15 y pagarán como mínimum por 10. Cerdos, 0.10 y pagarán como mínimum por 5.

Las máquinas y productos industriales pagarán por derecho de piso solamente el 1 o/o de su valor calculado debiendo los interesados hacer las instalaciones necesarias.

Art. 45 Por la entrada al local de la Exposición se cobrará $ 0.20 por persona mayor y 0.10 por menores de 5 a 12 años el día de la inauguración. Los cuidadores de galpón y peones con ganados a campo tendrán entrada libre.

Art. 46. Los expositores y sus familias tendrán entrada libre permanente y lugares preferidos que se les acreditará con tarjeta especial, la que reclamará con tiempo en la Secretaría.

Art. 47. Todos los vehículos para entrar a la exposición pagarán $ 0.50 que se les acreditará en tarjeta especial.

Los expositores no pagarán entrada de coche.

Art. 48. A los productos premiados se les recargarán los derechos de piso el doble de lo estipulado, como contribución a los gastos.

Programa

Art. 49. Los organizadores de la Exposición con el concurso del Superior Gobierno, de las autoridades departamentales, asociaciones rurales e instituciones y personas que simpaticen por la causa del fomento agropecuario del país, crean los premios que se detallan en el presente programa.

Art. 50. Se establecen categorías para bovinos Durham y Hereford únicamente por considerar los organizadores que dado lo poco que se cultivan en el país las demás variedades, no puede haber concurso, sin embargo, quedan facultados los jurados de vacunos, para adjudicar un premio especial consistente en medalla de oro, si se presenta algún producto sobresaliente de alguna otra raza, que a juicio del jurado deba premiarse.

CATEGORIAS Y PREMIOS

Primera sección—Concurso de productores

A—Bovinos a galpón. Se establecen dos categorías para cada una de las razas que se indican, una para machos y otra para hembras. A cada categoría corresponderán dos premios.

Primer premio—Medalla de oro y diploma.

Segundo premio—Medalla de plata y diploma.

A las categorías 6.a y 8.a se otorgarán cuatro premios, consistentes en:

Premio Campeón—Cien pesos y diploma.

Premio Estímulo—Cincuenta pesos y diploma.

Primer premio—Medalla de oro y diploma.

Segundo premio—Medalla de plata y diploma.

A las categorías 9, 10 y 20 corresponderá, á cada una, una copa de plata únicamente.

Premio Conjunto

Al mejor conjunto de bovinos inscriptos en el H. B. U. una medalla de oro.

Al mejor conjunto de ovinos id id.

CATEGORIAS

Raza Shorthon (Durham

1.a Al mejor hasta dos años y medio inscripto en el H. B. U.

2.a A la mejor vaquillona hasta dos años y medio inscripta en el H. B. U.

Raza Hereford

3.a Al mejor toro hasta dos años y medio inscripto en el H. B. U.

4.a A la mejor vaquillona hasta dos años y medio inscripta en el H. B. U.

A CAMPO

Raza Durham

5.a Al mejor grupo de 5 toros hasta cuatro dientes.

6.a Al mejor grupo de 10 vaquillonas hasta cuatro dientes.

Raza Hereford

7.a Al mejor grupo de 5 toros hasta cuatro dientes.

8.a Al mejor grupo de 10 vaquillonas hasta cuatro dientes.

9.a Al mejor grupo de 50 reses de cría, compuesto de 25 vacas y 25 terneros, de una sola raza y marca.

10.a Al mejor lote de 50 novillos de una sola marca, raza y edad hasta 4 dientes.

11.a Al mejor grupo de 5 vacas lecheras con cría al pie de una sola raza, hasta 6 años, tomándose como elemento de juicio, las condiciones de calidad y cantidad de leche que producen.

LANARES A GALPON

Raza merina

12.a Al mejor grupo de tres carneros hasta dos años y medio inscriptos en el H. B. U.

13.a Al mejor grupo de cinco borregas hasta dos años y medio inscriptas en el H. B. U.

Razas inglesas

14.a Al mejor grupo de 37 carneros de las razas, Lincoln, Romney March y Caras Negras hasta 2 1|2 años inscriptos en el H. B. U.

15.a Al mejor grupo de 5 borregas de las razas Lincoln, Romney March y Caras Negras hasta 2 1|2 años inscriptas en el H. B. U.

LANARES A CAMPO

Raza merina

16.a Al mejor grupo de 10 carneros hasta cuatro dientes.

17.a Al mejor grupo de 20 borregas hasta seis dientes.

Razas inglesas

18.a Al mejor grupo de 10 carneros de las razas Lincoln, Romney Marsh y Caras Negras hasta cuatro dientes.

19.a Al mejor grupo de 20 borregas Marsh y Caras Negras hasta seis dientes.

20.a Al mejor grupo de cincuenta capones de cualquier raza pero debiendo ser todos de una misma raza y edad hasta seis dientes.

ESPECIE EQUINA

21.a A la mejor yunta de tiro pesado hasta cuatro dientes.

22.a A la mejor yunta de tiro liviano hasta cuatro dientes.

23.a Al mejor grupo de seis potros o caballos que no tengan más de cuatro meses de amansados, hasta seis dientes.

ESPECIE PORCINA

24.a Al mejor casal de cerdos de una misma raza y edad hasta doce meses.

ESPECIE AVICOLA

25.a Al mejor trío compuesto de un macho y dos hembras de una misma raza y edad, no pudiendo pasar de 24 meses, como productores de carne y huevos.

CONCURSO INTERDEPARTAMENTAL DE LECHERIA

A esta sección podrán concurrir todos los productos de lechería y sus derivados, como ser: leche, queso, manteca, crema, dulce, etc.; pero solo se admitirán a concurso los productos elaborados en los departamentos de Tacuarembó, Durazno y Rivera, pudiendo concurrir a exhibición todos los productos nacionales. Los concurrentes a premio deberán presentar como mínimun dos kilogramos del producto y justificar suficientemente que es industria de los departamentos antes citados.

26.a Al expositor que presente mejor y mayor número de productos elaborados en su establecimiento.

CONCURSO NACIONAL DE PRODUCTOS INDUSTRIALES

En esta sección se admitirán a concurso todos los productos fabricados en el país, pudiendo concurrir a exhibición los productos extranjeros.

Los concurrentes a premio deberán justificar suficientemente que los productos que presentan son fabricados en su establecimiento.

27.a Al industrial que presente mejor y mayor número de artículos fabricados en su establecimiento.

Art. 52. Los productos que sean premiados en este concurso y no pertenezcan a la ganadería de Tacuarembó, serán avaluados por los jurados y tendrán forzosamente que ser vendidos en remate, siempre que hubiere compradores que mejorasen la base.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 7—Horas 17

La presión barométrica se mantiene baja. La temperatura con fuertes variaciones. Dominan vientos moderados y algo fuertes del Sur al Oeste en el Río de la Plata. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 506 kilómetros. Cielo en general, nublado con lluvias y garúas en la República. Agua caída en milímetros: Montevideo 10, Paso de los Toros 2, Fray Bentos 2 y en Punta del Este, garúas. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental, se encuentran a una altura inferior a su nivel medio. Brumas en la costa.

Barómetro: 757.15. Temperatura Normal, 15.o70: a la intemperie 15,o0; Máxima, 18.o60; a la intemperie (Sol), 21.o70. Mínima, 14.o00; a la intemperie, 12.o00. Viento S. S. O. 43 kilómetros por hora. Velocidad máxima de viento en as 24 horas, 56 Km. a las 16 h. 15 m. Tensión del vapor de agua, 12.25. Humedad relativa o/o, 92.

Aguas del antepuerto

Temperatura: 14.o90.
Salsedumbre, gramos por litro, 10.50.
Altura de las aguas, 0.75 sobre cero.
Estado del mar, ligeramente agitado.
Vientos del Sur con temperatura baja.—H. Bazzano.

CULTIVO DEL ARROZ

INSTRUCCIONES PRACTICAS

De acuerdo con el plan trazado por el Ministerio de Agricultura del país vecino, para el fomento del cultivo del arroz en la Argentina que empezará á desenvolverse con los experimentos en gran escala que han de iniciarse en breve en las márgenes del río Arrecifes, en las proximidades de Bartolomé Mitre, y en algunos terrenos baldíos próximos al Talar de Pacheco—el especialista en el cultivo de ese cereal, agrónomo Shinsuke Ito, dependiente de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, ha preparado las siguientes instrucciones prácticas que serán distribuidas profusamente entre los agricultores de las zonas aptas para el cultivo del arroz en el vecino país:

Por reputarlas de interés para el Uruguay, ya que esas instrucciones corresponden á regiones análogas á las de nuestro país, las damos íntegras á continuación:

"El arroz es una planta de las regiones cálidas y templadas.

Se cultiva bien desde el sur de Buenos Aires hasta el norte de la República.

La planta de arroz llega á veces á 1.70 metros de altura y es de un color verde claro y en ocasiones con manchas negruzcas. Se parece bastante al trigo, pero son varias las espigas sobre un mismo pié y se caracteriza por necesitar mucha humedad, debiendo tener en la base durante bastante tiempo una napa de agua de algunos centímetros de altura sobre el suelo.

Hay algunas variedades llamadas de secano que no necesitan agua permanente al pié, pero vegetan solamente en las zonas de mucha lluvia y reclaman bastante calor para su buen desarrollo.

Actualmente las variedades de arroz más conocidas en el país son criollo blanco, amarillo, salteño y bolita. Estas variedades bien aclimatadas dan buen resultado, aunque su calidad no es de las superiores.

La Dirección General de Agricultura distribuyó en años anteriores á los plantadores de arroz las variedades China, Japonés, Lubio, Vialonne Negro, Novalese, Kiushú (Kiusku) y Valenciano. Realizados algunos experimentos con estas variedades, dieron buenos resultados el Valenciano, Kiusku y Vialonne Negro.

En general las distintas variedades pueden agruparse en dos categorías: arroz con barba y sin barba. También se encuentran en su ciclo vegetativo algunas variedades más precoces, que exigen desde la siembra á la cosecha de 120 á 140 días y otras más tardías que necesitan de 140 á 160 días.

Para cultivar bien el arroz es menester en primer lugar establecer el plantío en parajes donde abunde el agua y haya facilidades para utilizarla en el riego del arrozal.

El agua para el riego del cultivo del arroz puede obtenerse por gravitación y por elevación mecánica. El primer sistema consiste en utilizar las aguas que bajan de las montañas por los ríos, arroyos, etc., las que son aprovechadas por medio de acequias o canales, encontrándose el nivel del terreno que se va á plantar apenas levantado sobre el del río. Contando con este recurso, conviene más este cultivo que otros por resultar más económico, como sucede en las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, San Juan, Mendoza, La Rioja, Catamarca, Corrientes y la gobernación de Misiones que tienen muchos ríos que se utilizan para el riego por elevación mecánica.

El riego por elevación mecánica consiste en elevar el agua de los ríos, cuyo caudal corre á nivel bastante más bajo que el del terreno que se cultiva y de los pozos comunes por medio de motores y bombas. Este sistema de obtención del agua exige gastos que resultan de alguna importancia y que son mayores en todos los casos que en el riego por gravitación.

El riego por elevación mecánica podrá usarse en las provincias de Entre Ríos, Corrientes, etc., y en los territorios de Misiones, Chaco y Formosa, por donde cruzan numerosos ríos que están más bajos que las orillas de los terrenos que atraviesan.

Para el cultivo del arroz pueden destinarse muy bien casi todas las clases de suelos, excepción hecha del arenoso, siempre que el clima le sea favorable y se le provea de agua suficiente durante la vegetación.

No por esto se incurrirá en el error común de creer que los terrenos pantanosos sean los mejores para este cultivo, pues el agua estancada, como es sabido, no tiene elementos tan esenciales como el oxígeno y en cambio contiene otros malos como los ácidos y otras materias perjudiciales.

La planta de arroz para crecer bien tienen que ser regadas con agua que se cambie constantemente, aunque muy despacio, es decir, debe tener corriente, pero muy pequeña apenas apreciable.

Los terrenos arcillosilico-calcáreos son los mejores para el cultivo del arroz. En este caso el subsuelo, que es la tierra que se encuentra debajo de la capa del suelo que se ara para sembrar las semillas, juega un papel importantísimo y es necesario tenerlo muy en cuenta, tratando de que sea impermeable ó casi impermeable, para impedir la filtración de las aguas que se pierden fácilmente en las profundidades.

Puede aprovecharse para este cultivo con óptimos resultados, los terrenos de aluvión en los deltas de los ríos, como también los terrenos salitrosos, aunque no en alto grado, debiéndose en el último removerlos en el invierno con el arado hasta una buena profundidad, por ejemplo 35 á 40 centímetros, echándoles agua, renovándola luego y lavándose bien el salitre con dos ó tres riegos.

Elección y aclimatación de las semillas.—La importancia de los métodos de cultivo es grande, pero no se logra el éxito si se descuida la elección de buena semilla, elección que exige conocer bien el carácter propio de cada variedad y su procedencia para sembrarlo en zona propia.

Así, pues, no debe sembrarse en zona templada semilla cosechada en zona cálida, porque la temperatura de aquella no alcanza al grado necesario; pero sí, pueden sembrarse obteniendo grandes resultados, semillas cosechadas en zona templada, en zonas cálidas, pues una mayor temperatura favorece el desarrollo de la planta.

La selección del arroz para semilla es de primordial importancia. Cuando la cáscara de la semilla de arroz es verde ó mal constituida (chuzo), su vitalidad es generalmente pobre y estos granos son de lenta germinación. Las plantas que producen son muy débiles y frecuentemente sus granos son de inferior calidad.

Está demostrado que las semillas bien conformadas y robustas contienen gérmenes más grandes, fuertes y vigorosos que desarrollan rápidamente un sistema de raíces que los ayuda á resistir las sequías, vientos y otras condiciones desfavorables. Cuando se han desarrollado bien las raíces al comenzar el nacimiento de la planta, puede ésta contar con el máximo de humedad y alimento para su buen crecimiento, como así también cuando llega la época de la cosecha (Marzo, Abril y Mayo) y encuentra un tiempo muy variable no se inclina fácilmente por el peso del grano á causa de los vientos y puede resistir mejor.

Las variedades de arroz que se cultivan fácilmente pueden mejorarse por la selección mecánica de la semilla.

La semilla es un factor vital en la producción de buen arroz, puesto que ella contiene el germen y el elemento material para el desarrollo de una planta fuerte y vigorosa ó débil y enfermiza. De la semilla de cáscara verde ó imperfecta no se puede sacar mayor rendimiento. Con una aventadora que airee y limpie la semilla á fin de separar el grano débil, liviano y conservar solamente el bueno, se habrá logrado la selección.

Los diversos experimentos realizados al efecto, han demostrado que la semilla mal conformada rara vez produce plantas con espigas. Las máquinas aventadoras son muy baratas, habiendo clases chicas, cómodas para el pequeño agricultor, que no cuesta arriba de 100 á 120 pesos, duran muchos años y sirven para muchas otras semillas.

(Continuará).

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

OCTUBRE

8 y 9—Gran Remate-Feria en la Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.

9—Gran Feria Ganadera en su local de Mellilla por Ponce de León y Dutra.

10—7.o Remate feria en Cerro Colorado, por Céspedes, Arocena y Magariños.

10 y 11—Gran Remate-Feria en Cerro Chato, por Francisco Arizaga.

12—Gran Remate-Feria Ganadero de la "Sociedad Fomento del Paso de los Toros.

11—Feria en Guichón, departamento de Paysandú, local Juan Niell, por Daniel Aguirre.

17—Gran Feria Ganadera en Cerro Chato, por Ponce de León y Dutra.

17—5.a Feria Ganadera en el Local Carbajal, en Costa Rosario, por Arturo y Alfredo Carbajal.

24, 25 y 26—Gran Feria por Garat y Gonzalez, en su local de Trinidad.

31—Gran Feria Ganadera en Estación Merinos, por Ponce de León y Dutra.

NOVIEMBRE

7—Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y Gonzalez.

7 y 8—1er. Remate-Feria Ganadero, en casa de los señores Henrry y C.a, en Barriga Negra (Minas), por Abraham S. Requena Muñoz.

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran Feria Ganadera en Hospital, departamento de Rivera, por J. Cataumbert y C.a.

DICIEMBRE

12—Remate Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por los señores Garat y Gonzalez.

12, 13 y 14—6.o Remate Feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de la localidad.

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez en su acreditado local de Trinidad.

LOS CAMPOS EN LA ARGENTINA

Se ha vendido la estancia denominada "María Celia", en el partido de Lobería, provincia de Buenos Aires, sobre la estación Napaleofú, compuesta de una superficie total de 1339 hectáreas, 92 áreas y 08 centiáreas, en cinco lotes, por la suma de pesos 235.227,43, lo que hace un promedio de $ 175.55 la hectárea.

—Se ha vendido un campo en el partido de Coronel Suárez, en el deslinde con Coronel Pringles, sobre el anden de la estación Zoilo Peralta, compuesto de unas 285 hectáreas de terreno por la suma de $ 36.872,34, lo que arroja un promedio por hectárea de $ 128.95.

—Se ha vendido una fracción de campo situada en el partido de Coronel Pringles, en el deslinde con el de Coronel Dorrego, provincia de Buenos Aires, compuesta de 769 hectáreas, 40 áreas y 42 centiáreas, por un total de $ 57.705,32, lo que arroja un promedio por hectárea de $ 75.00.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 7

873 RESES VENDIDAS
56 bueyes
575 novillos
154 vacas
88 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 78.00
"	novillos	" 77.72
"	vacas	" 81.20
"	terneros	" 15.40

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: remitidos por Otegui e Intamusa 2 bueyes y 3 novillos con 536 k. c|u. y vendidos a 0.145 m. $ 77.72, y 13 vacas con 406 k. c|u. a 0.140 m. $ 56.96, carne mestiza para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: remitidos por Sucesión Otegui, 39 novillos con 468 k. c|u. y vendidos a 0.145 m. $ 67.95; 3 bueyes con 463 k. c|u. a 0.110 m. $ 50.96; 1 vaca con 560 k. a 0145 m. $ 81.20 y 4 vacas con 380 k. c|u. a 0.125 m. $ 47.50, carne mestiza para abasto y frigorífico.

De Montevideo: remitidos por P. Pirez, 1 novillo y 1 vaca con 425 k. c|u. y vendidos a 0.095 m. $ 40.37, carne criolla para interior.

De Minas: remitidos por A. Corbo, 13 novillos con 552 k. c|u. y vendidos a 100 m. $ 55.25, 12 novillos con 415 k. c|u. a 100 m. $ 41.55, 3 novillos con 436 k. c|u. a 100 m. $ 43.60, 2 bueyes con 495 k. c|u. a 0085 m. $ 42.07, 2 bueyes con 410 k. c|u. a 00.85 m. $ 34.85, 10 vacas con 369 k. c|u. a 100 m. $ 36.90, 9 vacas con 337 k. c|u. a 0095 m. $ 32.08 y 12 vaquillonas con 246 k. c|u. a 00.85 m. $ 20.98 criollos para abasto e interior.

J. Lizarazú y C.a—

De Durazno: 40 novillos remitidos por F. Domenech y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

J. B. Bidart—

De Rocha: 6 bueyes, 38 novillos, 20 vacas remitidos por J. Fernandez y vendidos a 115 m. b. y n., 0090 m. v., mestizos, criollos, para abasto, frigorífico e invernar.

E. Saravia—

De Durazno: 39 novillos, 3 vacas remitidos por A. Ferreyra y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

Daniel Aguirre—

De Río Negro: 1 buey, 12 novillos, 16 vacas, 17 terneros remitidos por H. Pereira y vendidos a 150 k. b., 110 m. n., 115 m. v., 110 m. t., mestizos para abasto, frigorífico e interior.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Flores: 55 terneros remitidos por M. Gonzalez y vendidos a plr. mestizos para abasto.

De Salto: 33 novillos, 8 vacas remitidos por L. Pereyra y vendidos a plr. 110 m. k. n., 100 m. k. v., mestizos, para abasto y frigorífico.

Alfredo O. Guichon—

De Colonia: remitidos por D. Aguerre 3 bueyes, 15 novillos, 2 vacas y vendidos a 105 m. k. b., 100 m. k. n., 75 m. v., mestizos, para abasto e interior.

Justo García—

De Canelones: 6 bueyes remitidos por A. Martinez y vendidos a 150 m. k. mestizos, para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 72 novillos, 8 vacas remitidos por L. Gonzalez y vendidos a 115 m. k. v., mestizos, para abasto e interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 35 novillos, 5 vacas remitidos por J. Leal y vendidos a 115 m. k. n., 100 m. k., mestizos, para abasto y frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Cerro Largo: 12 novillos, 8 vacas remitidos por R. Bentancor y vendidos a 140 m. k. n., 110 m. k. v., mestizos, para abasto y frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Tacuarembó: 40 vacas remitidas por J. P. de Pena y vendidas a 130 m. k., mestizas, para abasto.

Manuel Haro—

De Río Negro: 42 novillos remitidos por J. Puig y vendidos a 110 m. k. para frigorífico.

De Paysandú: 160 novillos remitidos por M. Haro y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Minas: 35 novillos remitidos por R. Puig y vendidos a 0087 m. k. para interior.

LAS GRANDES BATALLAS

que siguieron en Rusia á la del Marne, ocupan extensas páginas en el libro de palpitante actualidad LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA. Se habla detalladamente de la guerra actual dando pormenores de todos los ejércitos beligerantes, de su manera característica de pelear, de las fuerzas de que disponen y de las victorias y derrotas que han experimentado en buena parte del tiempo transcurrido. Los acontecimientos militares se ven desarrollados en 20 mapas que ayudan á seguirlos diariamente. El volumen LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA solo cuesta 50 centésimos en esta Administración: Rincón, 587. — Montevideo.

REMATES

Gomensoro y Castells
318, PIEDRAS, 322
SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO BUANO
JAIME CASTELLS CARAFI
1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY DE MUEBLES

En nuestro Salón
CALLE PIEDRAS, 318

EL VIERNES 8 de Octubre, a la 1.30 p. m.: Buen amueblado nogal Luis XV para dormitorio, varias bibliotecas de roble y nogal, gran mesa de roble para clubs, 12 butacas roble tapiz cuero, escritorio ministro, prensa copiar, caja música automática, lavatorio, aguas corrientes, muebles de sala, comedor cortinados, alfombras, artefactos eléctricos, espejos, muebles fantasía, adornos, cuadros, loza, porcelana, cristalería, muebles sueltos y demás artículos que estarán en exhibición la víspera.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente. 3232-oct.8.

Gomensoro y Castells

1260 rollos alambre
GALVANIZADO

Con averia

En la Dársena II, calle Juncal, frente al Depósito Juan Shaw

EL LUNES 11 de Octubre, a las 3 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Wagama", de New York:

630 atados de 50 k. alambre galvanizado de los N.os 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 14.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros datos Piedras 318. 3264-Oct. 10.

Gomensoro y Castells

1er. EXCEPCIONAL REMATE POR
Liquidacion completa DE LA
Acreditada Mueblería
Felipe L. Monteverde & Cía.
Calle 25 de Mayo 415

El Miércoles 13 y Jueves 14 de Octubre á las 2 de la tarde y 8.30 de la noche.

Empezaremos la venta con artículos de tapicería, moiré de seda, de algodón, lampax, Gobelinos, Mouquete, juegos de cuero y de papier maché, flecos, anchos y angostos, cordones abrazaderas, cortinas de peluche, de hilo, de moiré, etc. Stores, bris a bris, Ajuares de cama, Pantasotes, Esteras, etc.

Ferretería: Barrotes de bronce, argollas, cerraduras, hierros para camas, soportes de bronce, tornillos pitones, ganchos.

Mueblería: Sillas de varias clases, sillones, muebles fantasía, tapizados y en blanco, etc.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. 3276-oct.14.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡En la novísima ciudad!

6 Casitas con 4 piezas, patios, cocina, altillo y w.c. cada una

y un grupo de 5 Departamentos de 2 piezas cada uno

MUY BUENA SITUACIÓN

3 SOBRE LA CALLE ARENAL GRANDE numeros 1778, 1784 y 1790 y 3 SOBRE LA CALLE REPUBLICA Nros. 1783, 1789, 1797 y los departamentos, con gran terreno, tienen entrada, sobre la primera de las citadas calles al lado del número 1790 ENTRE CERRO LARGO y ORILLAS DEL PLATA.

EN 7 LOTES POR SEPARADO
Al mejor postor
El Lunes 25 de Octubre
A las 3 1|2 de la tarde

Venderé estas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Hipotecario del Uruguay contra Argia (Arcilia) Manucci, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 25 del entrante mes de Octubre, a las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno situada en la 15.a sección judicial de este departamento, que es parte de la señalada con la letra C en el plano levantado el 5 de Enero de 1908 por el agrimensor don Nicolás N. Piaggio, y mide 26 metros 86 centímetros de frente al Sur Oeste, sobre la calle Arenal Grande, por donde las puertas de los edificios están señaladas con los números 80, 82 y 84, n|v hoy 1790, 1784 1778 por medio, con la fracción B teniendo otras entradas sin más numeración especial. 31 metros 62 centímetros en el lado Nord-Este, lindando en 11 metros con finca de Manuel Matto y en el resto con la fracción D, linda por el Nord-Oeste, con sucesión de don José María Baena y doña Rita Mandía, mediante la vía del ferrocarril á Pando, por el Sud-Este mide 55 metros 5 centímetros y lindan en cuanto á veinte metros 40 centímetros, partiendo del Sud-Oeste con doña Magdalena Artigalá de Castanig y en cuanto á 34 metros 65 centímetros con la señora Martins de Guani, del extremo Nord-Este, con la línea Artigalá sale una línea recta con rumbo Sud Este de 6 metros 90 centímetros hasta encontrar la línea Martins de Guani, y se compone de 1655 metros 80 decímetros cuadrados y la segunda, está situada en el mismo paraje que la anterior y lindera á aquella, y se señala en el mismo plano del agrimensor Piaggio, con la letra D, midiendo 20 metros 62 centímetros en el lado Sud-Oeste, lindando con la fracción C, 49 metros 56 centímetros en la línea del Sud-Este lindera con finca de don Manuel Matto, 16 metros 60 centímetros en su frente el Nord-Este á la calle República por donde las puertas de los edificios se señalan con los números 51, 53 y 55, hoy 1797, 1789 y 1783 lindando por el Nord-Oeste con la vía férrea á Fando, en medio con bienes de los sucesores de Baena Mandia y contiene una superficie de 930 metros 51 decímetros y 25 centímetros: Se previene: 1.o Que para mejor facilidad de la venta, ésta se efectuará en siete lotes, en la forma siguiente: 1.o La casa calle República 1797. 2.o La casa calle República, 1789. 3.o La casa calle República, 1783. 4.o la casa calle Arenal rGande, 1q90. 5.o La casa calle Arenal Grande, 1784; 6.o la casa calle Arenal Grande, 1778 y 7.o los departamentos y terrenos restantes. 2.o que el mejor postor ó comprador, tendrá la facultad de continuar con la hipoteca abonando los servicios vencidos. 3.o Que el mejor postor e el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala N.o 1327 y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay, á disposición de los interesados.

Montevideo, Setiembre 27 de 1915. —Eduardo Díaz Falp. — Actuario.

Nota importante: Se hace constar que el gravamen á que se refiere el precedente edicto, estaba reducido el 30 de Septiembre ppdo., por amortizaciones verificadas á la suma de $ 2.880.99, correspondientes a las casas calle República, N.ros 1797, 1789 y 1783, y el que corresponde a las casas calle Arenal Grande 1790, 1784 y 1778, importaban la suma de $ 3.361.16.

Los departamentos reconocían por saldo de gravamen á la misma fecha la suma de $ 10.083.47 y que los servicios al día del remate importarán $ 404.37 por cada una de las casas de la calle República, $ 471,75 por cada una de las de Arenal Grande y $ 1.441,80 por los departamentos.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 3274-Oct. 25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad de altos

En la Ciudad DE SAN FRUCTUOSO
Departamento de Tacuarembó

Con 2 frentes, sobre la Avenida Ituzaingó y calle La Paz. — Produce $ 75.00 mensuales.—En las puertas del Juzgado Ldo. de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala N.o 1327. — Al mejor postor.

EL MIERCOLES 3 de Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Ratti contra Pedro Biglietti, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 del entrante Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Zabala N.o 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, cuya fracción forma parte del solar N.o 6 de la manzana 86 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó (San Fructuoso) de esta República y se compone de 16 metros de frente al Sud-Este sobre la calle La Paz por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nor-Oeste, por donde linda con terreno del señor Graviña, lindando al Este y Nor-Este con otros terrenos del nombrado señor Graviña y al Sud-Oeste y Oeste con don Arturo Semería, formando un área total de 687 metros 20 decímetros cuadrados. 2.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contenga, cuya fracción forma parte del solar número 3 de la manzana 86 de la referida ciudad de Tacuarembó y se compone de 12 metros de ancho por 25 metros 633 milímetros de largo, lindando por un lado con el solar N.o 6 de la misma manzana, perteneciente al señor Graviña; por otro con sucesión de don Guillermo Semería, por otro con más terreno del señor Graviña y por otro con el chalet y terreno de propiedad del ejecutado, fomando dicha fracción un área de 343 metros 59 decímetros y 60 centímetros cuadrados, y 3.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras existentes, cuya fracción de terreno forma parte del solar N.o 4 de la manzana 86, correspondiendo a la planta urbana de la citada ciudad de Tacuarembó y consta de 12 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, por 28 metros 633 milímetros de fondo, lindando por este lado con terrenos de don Ramón de Alonso, hoy con Pedro Biglietti, por otro lado con la señora viuda de Marichel. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía en poder del Actuario; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 29 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes, Misiones 1364. 3188-nov.3.

José L. Laugarou

El Miércoles 13 de Octubre
A LAS 3 DE LA TARDE

En mi Tattersall AGRACIADA, 1733 esquina Cuareim

De 5 TOROS DURHAM

importados de Inglaterra por los señores Sidey & Poels, adquiridos en la Exposición del Royal Show celebrada este año, reproductores de excelentes sangres, casi todos ellos premiados en varias Exposiciones.

EN SEGUIDA

2 notables padrillos raza Percherón, tordillos negros, gran alzada, 3 años de edad, puros inscribibles en el Stud Book.

1 yegua raza Percherona, 3 años de edad, gran alzada, pura de pedigree, inscrita.

2 toros raza Durham 4 años de edad, puros de medio galpón.

3 borregos Lincoln, puros, por cruza de galpón.

Nota—En Exuposición en dicho local, todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

Comisión 3 o|o a cargo del comprador. La entrega, concluido el remate. 3201-Oc.13.

José L. Laugarou

El VIERNES 15 de Octubre
A las 2 de la tarde

JUDICIAL

De una manzana de Terreno

Con una valiosa CANTERA para explotar

en el Pueblo Victoria, departamento de Montevideo, cercano a la ciudad, con varias líneas de tranvías muy inmediatas, localidad muy poblada.

Area: 7.378 metros 81 decím. cds.

Esta manzana había sido subdividida para venderla en solares, pero en razón de existir en ella una cantera de piedra de primer orden y a pedido de varios interesados, se venderá en un solo lote, bajo la base ínfima de 0,50 metro.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en exhorto dirigido del señor Juez Letrado Departamental del Salto, librado en los autos testamentarios de doña Camila Larriera de Williams, se hace saber: Que el día 15 del entrante mes de Octubre, a las 2 p. m. y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda, de una fracción de terreno ubicada en el pueblo Victoria de este departamnto, señalada con el número ciento ochenta y siete en el plano que en Abril de mil novecientos catorce levantó el ingeniero don Miguel L. Costa y compuesta de un área superficial de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros, que lindan por el Noroeste con calle San Salvador, por el Noreste calle Sarandí, por el Sureste calle Cuareim y por el Suroeste calle Real. La venta ordenada tendrá lugar bajo la base de cincuenta centésimos el metro cuadrado en que ha sido tasada, previniéndose que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador, quién deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, a disposición de los interesados. —Montevideo, Setiembre 24 de 1915. —José Pedro Barbot, actuario. 3170-Oc.15.

José L. Laugarou

EL SABADO 16 DE OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

JUDICIAL

De 1 lindo SOLAR DE TERRENO

en el pueblo "Nuevo París", cerca de la línea del tranvía al Cerro, calle Santa Lucía esquina a la de Industria, compuesto de 346 metros 80 centímetros cuadrados.

BASE $ 1.000

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "María Luisa, María Celia y María Julia Abaracón, Nombramiento de tutor", se hace saber al público que el día 16 del próximo mes de Octubre, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José L. Laugarou, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con sus mejoras, señalado con el número 12 de la manzana N.o 12 del pueblo "Nuevo París" de este departamento, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente a la calle Santa Lucía por 40 metros 373 milímetros de fondo, que por formar esquina, dan frente a la calle Industria. Se previene: 1.o Que esta venta se efectuará bajo la base de mil pesos, no admitiéndose oferta que no cubra la citada cantidad. 2.o Que los gastos de escrituración serán a cargo del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Setiembre 27 de 1915. —Eloy G. Pereira, actuario. 3185-Oc.16.

Santiago Garavagno

HOY
JUDICIAL

De tres lotes en el Cerro

El 8 del entrante Octubre, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, Zabala núm. 1327, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Bernardo Canstat, se hace saber al público que el día 8 del entrante Octubre, a las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado, se va a proceder a vender por el señor martillero Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno en la manzana N.o 24 de la Sección A de la Villa del Cerro, en este departamento, señalado con el N.o 5 en el plano levantado por el agrimensor don Bernardino N. Silva, en Julio de 1913, compuesto de 8 metros 95 centímetros de frente al Norte a la calle Austria, por 42 metros 93 centímetros de fondo al Sud, lindando por este lado con el solar N.o 14, por el Este con los solares 6 y 12, por el Oeste con los solares N.o 4 y 13 encerrando un área de 384 metros 40 decímetros y 25 centímetros.

Este bien ha sido tasado en la suma de $ 307.52. 2.o El solar de terreno de la manzana N.o 57 de la Sección A de la Villa del Cerro en este departamento, señalado con el número 11 en el referido plano, compuesto de 8 metros 50 centímetros de frente al Sur a la calle Prusia, por 25 metros 50 centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con el solar N.o 4, por el Este con el N.o 12 y por el Oeste con los números 1, 2 y 3, encerrando un área de 216 metros 75 decímetros. Este bien ha sido tasado en la suma de 390 pesos 15 centésimos. 3.o Un solar de terreno en la manzana 117 de la Sección A de la Villa del Cerro, en este departamento, señalado con el número 6 en el mismo plano, compuesto de 8 metros 52 centímetros de frente al Norte sobre la calle Inglaterra, por 40 metros de fondo al Sud, lindando por este viento con el solar N.o 29, por el Este con el número 7 y por el Oeste con el número 5, encerrando un área de 340 metros 80 decímetros. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 204.48. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes de cada una de las respectivas tasaciones 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 23 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. 3120-Oc.8.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De los derechos á un Terreno. — En la Playa Ramírez. — Base de venta $ 1000.00.

El 18 del corriente, a las 3 1|2 p. m., en las puertas del Juzgado de Hacienda, Buenos Aires 534, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Nacional de Hacienda, doctor Exequiel G. Pérez, dictada en autos "Eduardo Sánchez, Denuncia un bien ignorado del Estado ubicado en la Playa Ramírez. Incidente por costas", se hace saber al público que el día 18 del corriente, a las 3 1|2 de la tarde y en las puertas del Juzgado, Buenos Aires 534, se va a proceder por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del autorizante escribano actuario, a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que asciende a mil quinientos pesos, de los derechos que pueden corresponder a don Luis F. Guimaraens, sobre un terreno ubicado en la manzana 263 de esta ciudad, 15.a sección judicial y compuesto según el plano del agrimensor Lisandro J. Freire, de Febrero de 1912, de un área de 1.729 metros cuadrados y 29 decímetros que se deslindan así: por el Norte 59 metros 60 centímetros, lindando con la sucesión de Enriqueta Castaño; por el Este, 37 metros 40 centímetros de frente a la calle Timbó; por el Sud 28 metros 78 centímetros lindando con más terreno de la manzana y por el Sud-Oeste una línea oblicua que lo separa de la costa, calle pública por medio.

El mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, la suma de doscientos pesos.

Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Octubre 2 de 1915.—Domingo E. González, actuario.

Nota: Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. 3224-Oc.18.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una fracción de 27893 metros en Nuevo París. Con dos frentes de 81 metros, uno sobre el camino macadamizado á la Barra de Santa Lucía y otro al camino que va al Paso del Arena, á un kilómetro más ó menos del Camino al Cerro y del Cementerio de la Teja.

El 22 del corriente á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado Sarandí 423, de acuerdo con lo dispuesto en el presente

EDICTO:—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado Catalina Ana Deferrari contra Simón Elgue y Eliseo Sequeira. Ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Octubre, á las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con las servidumbres y demás mejoras que contenga, situado en el paraje denominado "Nuevo París" en este departamento, señalada con tinta carmín en la fracción letra A del plano levantado en septiembre de 1909, por el agrimensor, don Guillermo P. Rodríguez, y encierra un área de veintisiete mil ochocientos noventa y tres metros cincuenta y dos decímetros y cincuenta centímetros, que se deslindan así: ochenta y un metros quinientos veintisiete milímetros al Nord-Este sobre el camino al Paso de la Arena; trescientos cuarenta y dos metros veinte centímetros al Sud-Este, lindando con el resto de la fracción A, dividida en solares señalados con los números uno y del cinco al treinta inclusive, perteneciente á los señores doctores Exequiel Garzón, Jacinto Casaravilla y Héctor M. Garzón; ochenta y un metro quinientos veinte siete milímetros al Sud-Oeste, con frente al camino macadamizado que conduce á la Barra de Santa Lucía, y trescientos cuarenta y dos metros veinte centímetros al Nord-Oeste, lindando con la Sociedad "Fomento Departamental".

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Octubre 6 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

NOTA: Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423. 3275-Octub. 22.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De la casa para renta

Juan C. Gómez núm. 1226

Con 11 habitaciones, 2 altillos, un mirador, 3 patios, cocina y demás dependencias para el servicio.

EL DIA 20 DE OCTUBRE, a las 4 p. m., en el lugar de su ubicación y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión Umbelina de Tapia de Narvaja", se hace saber al público que el día 20 del corriente mes de Octubre, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble situado en la vieja ciudad de esta capital: El lote letra B, comprende 419 metros 66 decímetros 19 centímetros con 10 metros 93 centímetros de frente al Oeste a la calle Juan Carlos Gómez N.o 1226, en el fondo al Este, cuya pared divisoria forma un pequeño codo saliente; linda en cuanto a 4 metros 74 centímetros con Pedro Salvo y en cuanto a 10 metros 74 centímetros con Luisa X. de Lapuente; por el Sud forma también martillo con 21 metros 16 centímetros desde la línea de calle hacia el Este, lindando con don Antonio y don Carlos Ferreiro, enseguida con dirección al Sud 1 metro 98 centímetros y después con dirección al Este hasta la línea del fondo, 10 metros 89 centímetros confinante de la sucesión de don Felipe Peyramale y por el Norte linda con el lote A del mismo plano.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituras de almoneda y venta, certificados, impuestos universitarios y demás gastos, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los interesados pueden imponerse del escrito presentado por los interesados, solicitando la venta del inmueble relacionado a efecto de saber donde pueden consultar los títulos y demás documentos relativos a la finca a rematarse, a los efectos del artículo 918 del Código de P. Civil y 4.o Que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 4 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. 3246-Oc.20.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Del Molino de Llosas

EN SAN JOSÉ

EL 16 DE OCTUBRE, a las 4 p. m. en las puertas del Juzgado, Zabala 1327, procederé a la venta al mejor postor, de la mitad proindivisa de este bien, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Prudencio Reggio contra Herminia Llosa, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 16 del entrante Octubre a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido por el Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: La mitad proindivisa de tres fracciones de terreno con las construcciones, maquinarias del molino y demás mejoras que contiene, situadas dichas fracciones en la manzana 42 del primer cuartel de la ciudad de San José, componiendo los solares 1, 2 y 3 de la referida manzana, que se deslindan así: solar 3, tiene un área de 1,099 metros 79 centímetros con 40 metros 40 centímetros al Norte sobre la vía del Ferrocarril de Juan Chazo a Higueritas; igual extensión al Sud, lindando con los solares 1 y 2, 28 metros 65 centímetros de frente al Este a la calle 25 de Mayo, y 25 metros 80 centímetros al Oeste, que son de frente a la calle de los Treinta y Tres. Solar N.o 2, tiene un área de 758 metros y 85 decímetros con 20 metros 15 centímetros en sus lados Norte y Sud, lindando con el solar 3 y la calle Arapey, 37 metros setenta y dos centímetros por el Este, continante con el solar 1, y 37 metros 60 centímetros al Oeste sobre la calle Treinta y Tres. Y el solar N.o 1, tiene un área de 761 metros 37 decímetros con 20 metros 15 centímetros de frente al Norte, lindando con el solar tres, igual extensión al Sud, de frente a la calle Arapey; 37 metros 85 centímetros de frente al Este sobre la calle 25 de Mayo y 57 metros 72 centímetros en su lado del Oeste, lindando con el solar 2. Se previene: que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar n poder del Actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 27 de 1915.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota: Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423. 3163-oct.16.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA CASA y unos derechos

La casa tiene 7 habitaciones. Está ubicada con frente al Camino Raffo, a unos 400 metros al Norte del cruce con Millán. Es la primera propiedad que se halla al doblar aquel camino en dirección a Sayago.

Los derechos se refieren a un terreno (mitad proindivisa), ubicado, también, con frente a la prolongación del mismo Camino Raffo, pasando la Estación Sayago y a unos 800 metros de la Carretera a Las Piedras. En el paraje se conoce el terreno por "de la sucesión Tudurí".

EL 21 DE OCTUBRE, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Banco de Crédito contra Eliseo Sequeira, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Octubre, a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón N.o 472, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Barrio "Julio Herrera y Obes", vigésima primera sección judicial de este departamento, el cual solar es el señalado con el número once en el plano levantado por el agrimensor don Joaquín Aguirre el 28 de Abril de 1890, y encierra un área de seiscientos diez y seis metros que se deslindan así: once metros de frente al Nord-Este sobre el camino conocido por los Molinos de Raffo; igual extensión al Sud-Oeste, por donde linda con el solar número treinta y cinco; cincuenta y seis metros en la línea del Nord-Oeste, lindando con el solar número doce y la misma extensión en el lado Sud-Este, lindando con los solares ocho, nueve, diez y parte del siete del citado plano; y, Segundo. Los derechos que le corresponden por las partes de doña Adelaida Tudurí de Tudurí, don Mario Tudurí y don Germán Tudurí, en la sucesión de don José Tudurí y doña Ramona Maciel, respecto de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Pantanoso y Miguelete, en este departamento, compuesto de una superficie de dos hectáreas, noventa y cinco áreas y quince centiáreas más o menos, que lindan con mayor área por el Oeste, calle pública; por medio con don Pedro Borsan; por el Este también calle por medio, con don Vicente Canapal; por el Sud con don José Brunaso y por el Norte con don Francisco Tudurí. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituras o impuesto universitario serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 5 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota—El título general y plano del terreno a que se refieren estos derechos, se encuentran agregados en el expediente sucesorio de doña Ramona Maciel de Tudurí y José Tudurí, seguido en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno. Más informes en mi escritorio, calle Juncal 1423. 3260-Oc.21.